



MEMORIA 2022

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE  
EMPRESARIOS DE LA SAFOR

## **SUMARIO**

1. Informe del presidente
2. Informe secretaria
3. Órganos de Gobierno de la Federación
4. Reuniones Junta Directiva y Asamblea
5. Relación de Actividades
6. Áreas de Trabajo
7. Reivindicaciones empresariales
8. Jornadas, Seminarios y Cursos
9. Representaciones empresariales
10. Representación y relación institucional
11. Convenios de Colaboración
12. XXIII Encuentro Empresarial- Premios FAES 2022
13. Circulares Informativas
14. Prensa y Comunicación
15. Subvenciones recibidas y justificadas 2022
16. Balance y cuentas de resultados ejercicio 2022
17. Presupuesto ejercicio 2023
18. Listado de Asociaciones que integran FAES

## 1. Informe del presidente de FAES

El papel de la Federación es defender los derechos de las asociaciones empresariales que la integran y que representan al colectivo empresarial de nuestra Comarca. En un entorno económico a nivel mundial, donde la política fiscal está siendo una herramienta determinante en todas las economías para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales que se han sucedido desde el 2020, esta Federación bajo el paraguas de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, ha analizado los aspectos que perjudican a cada sector, buscando herramientas para paliar las consecuencias de la post pandemia seguido de la guerra de Ucrania, la falta de materias primas, la huelga de los transportes, la inflación, la subida de precios etc ....

Los comerciantes están pasando una etapa muy complicada, hacen grandes esfuerzos para abrir todos los días, en este sentido, quiero agradecer a las Administraciones Locales (Ayuntamiento de Gandia y Ayuntamiento de Oliva), en el caso de comercio asociado, las políticas con iniciativas interesantes para activar los negocios como “els xecs comerç”, iniciativas que además de activar, han paralizado muchos cierres.

Los comercios se han puesto las pilas y han apostado por digitalizar el comercio, a través de plataformas Marketplace y han conseguido más visibilidad y potenciar el comercio online. El objetivo es fomentar el comercio de proximidad.

Además, participamos activamente en la convocatoria del Fórum Económic i Social, donde se dio a conocer las ayudas que el Ayuntamiento de Gandia puso en marcha para activar y ayudar a los sectores más afectados, entre ellas, destaca la dotación de 420.000€ para la nueva campaña de Xecs comerç por un importe de 400.000€ para los usuarios, la gestión la ha realizado la Federación.

En FAES nos preocupa la falta de formación adecuada a las necesidades formativas, estamos colaborando con los Centros de la Comarca para la FP Dual. Manifestamos e insistimos en que se impartan formación adecuada a la necesidad, nuestro reto es perseverar en la formación que las empresas necesitan y permitir que hagan prácticas en nuestras empresas. Participamos en las reuniones de la Coordinación Consejo Territorial FP.

La falta de personal cada vez es más relevante, las empresas cada vez tienen más dificultades para encontrar personal que esté formado, potenciar la formación dual y solucionar la movilidad de los estudiantes y trabajadores.

En el ámbito de relación con los territorios, hay una apuesta por incrementar el sistema de valor en el Territorio, en este sentido, FAES apoya el proyecto en el que el IVACE en colaboración con la CEV y las organizaciones empresariales territoriales ASECAM, ASEMVEGA, CEDELCO, CEDMA, COEVAL, FAES, FEDAC, FECAP e IBIAE organizan el 1º Encuentro Clientes-Proveedores de la Comunitat Valenciana.

El primer encuentro de clientes y proveedores de la CV fue un éxito, potenciar las oportunidades de negocio entre empresas de nuestro territorio, mediante encuentros o reuniones entre empresas con intereses conjuntos es un formato directo de networking empresarial.

El proyecto se basa en una iniciativa que ya tiene largo recorrido en el ámbito comarcal, y que tras una contrastada experiencia positiva pretende asentarse como un referente en la conexión del tejido productivo

en toda la Comunitat Valenciana con el apoyo de la Consellería de Economía Sostenible y el IVACE. FAES acogerá el II Encuentro de Clientes y Proveedores en nuestra Comarca el ejercicio 2023.

Estos eventos son una oportunidad para optimizar recursos y conseguir que el sistema de valor de las empresas se convierta en fuente de ventaja competitiva sostenible, mejorando tanto en eficiencia como en diferenciación.

También quiero destacar el encuentro con los máximos responsables locales, donde se abordó la necesidad de simplificar y unificar proyectos entre municipios y comarcas, un propósito en el que las Comarques Centrals son un importante instrumento de ordenación territorial para lograr acelerar los procedimientos y fomentar la colaboración entre administraciones. FAES ha participado en el Foro de Economía Comarcal dedicado a las Comarcas Centrales, promovido por Levante-EMV y À Punt y patrocinado por los Ayuntamientos de Alcoi, Gandia, Tavernes de la Vallidigna, Xàtiva y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV).

Igualmente destacamos la asistencia y participación en la Presentación de la Oficina de Proyectos Europeos de Gandia.

***Esta Federación seguirá reclamando las infraestructuras necesarias para estar bien comunicados y con igualdad de oportunidades con otros territorios.***

Quiero resaltar la asistencia a la convocatoria del Ayuntamiento de Gandia y la Consellera de Polítiques Territorials, Obres Púliques i Mobilitat, **Rebeca Torró**, donde se trató el tema de la conexión Ferroviaria entre Gandia y Denia.

En el Fòrum Econòmic i Social del pasado mes de septiembre, anunciaron la premisa de implementar medidas que ayuden a las familias y sectores productivos en la actual coyuntura, el Forum Económico y Social de Gandia acordó la movilización inmediata de 500.000 euros que se habían reservado de las arcas municipales para atender este objetivo, 250.000 euros para atender al sector agrícola, con ayudas que se destinarán a inversiones para mejorar la eficiencia del riego o la reducción del coste energético necesario para garantizar el suministro hídrico.

Los secretarios comarcales de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, **Raül Roselló** y **Andrés Bermejo**, respectivamente; como FAES se han hecho eco de la voluntad del Ayuntamiento de Gandia de mantener el diálogo social y de ir por delante de los problemas como estrategia para atajarlos.

Participación con el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Gandia, opinando sobre las actuaciones de los sectores primarios en la Playa de Gandia, defender otras opciones de peatonalización, adecuación carril bici.

El Sector de Turismo participa muy activamente en la Mesa de Turismo, donde se abordan las acciones en la Playa de Gandia y se plantean las carencias, además de participar en la Comisión de Turismo de la CEV.

Resaltar la participación en Focus Pyme y Emprendimiento en COEVAL para tratar los “nuevos retos empresariales i sinergias territoriales y Sostenibilidad”. En la reunión se abordó el tema sobre la Comunitat energètica del Polígono Alcodar, proyecto de innovación de la CV, en la optimización de recursos. Se destacó

el modelo de éxito del Polígono Alcodar al ser la primera Comunitat de suelo industrial que implantará en las cubiertas de las naves energía verde con el objeto de promover una economía circular y sostenible, uno de los objetivos es anexionar a la Comunidad Energética al Polígono Benieto adaptando sus necesidades.

Tenemos que focalizar en la energía verde y apostar por la cooperación.

En este sentido, FAES valora positivamente la visita del Conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, **Rafael Climent** a la Comunitat Energètica del Pol. Alcodar y la directora del IVACE, **Julia Company**. Satisfacción por la puesta en marcha del proyecto que se ha convertido en realidad, y es que la Asociación de Empresarios de la Safor (AES) y la Federación de Asociaciones de Empresarios de La Safor (FAES) han constituido la Comunidad Energética Polígono Acodar, una de las primeras iniciativas de España para implantar este modelo de autoconsumo colectivo de energías renovables en un área industrial.

Además, hemos participado en el Foro organizado por las Provincias “Somos Futuro”, para tratar sobre el Futuro de La Safor. Encuentro donde se analizó y se debatió sobre sectores que son el motor económico en la Comarca de la Safor y los Municipios que la componen, los proyectos de futuro como el desarrollo sostenible y el modelo socio sanitario.

Igualmente aprovechamos para reivindicar la CV60, el Tren de la Costa. Subrayó que el Turismo es nuestra fortaleza, pero no hay que dejar de lado los otros sectores, también se apuntó que el Clúster socio sanitario debe nacer desde la iniciativa privada.

Apostamos por el Corredor Mediterráneo, infraestructura estratégica para la economía valenciana pues permitirá conectar con un mercado europeo de 450 millones favoreciendo la exportación de productos valencianos al hacerla más productiva y competitiva.

Satisfacción por la reelección de **Eva Blasco** como presidenta de CEV-Valencia, la presidenta nos ha tenido muy en cuenta al nombrarme vicepresidente de CEV-Valencia. Para FAES es un nuevo compromiso con los empresarios que aumenta nuestra representación. El reto es fortalecer la vertebración y cohesión territorial de nuestra provincia de la mano de las organizaciones empresariales FAES, COEVAL, ASECAM, AEALZIRA.

Otra apuesta es el fomento del deporte entre los empresarios, en este sentido, hemos organizado la III Edición de la Cursa de les empreses de la Safor, donde FAES colabora con ESIC.

En el sector hotelero el trimestre primero y el cuarto no son reclamo turístico, no hay ninguna actividad que cubra estos meses y es lo que hay que potenciar con acciones y promociones turísticas. Además, son un sector que no ha recibido ninguna ayuda durante la pandemia, además sin clientes por las restricciones. Destaca el esfuerzo de los hoteleros por mantener el negocio invirtiendo su capital. Añade las dificultades en contratar trabajadores, faltan políticas que inviertan en el sector turístico. Desde el sector turístico apuntan que la bajada de impuestos ayudaría a la sociedad en general, estamos en contra de la tasa turística.

Los Promotores lamentan la paralización de licencias y bloqueo por la Administración Local, esto se traduce en una demora de la gestión y la pérdida de muchas oportunidades.

El Colegio de Economistas de Valencia y COMEVA coinciden en la burocracia de la administración, los empresarios pedimos agilidad y facilidades para seguir trabajando, la subida de impuestos, la falta de infraestructuras, nos hace menos competitivos y con el tiempo nuestra comarca corre el riesgo de convertirse en una comarca con problemas de despoblación.

Satisfacción por la firma del convenio de colaboración con Caixa Popular, el convenio propuesto contiene amplias ventajas para los asociados, el convenio se hace extensible a todas las asociaciones. Asesoramiento en subvenciones, patrocinador jornadas, modelo de financiación para las comunidades energéticas. Esta entidad destaca por el apoyo al tejido asociativo.

Quiero subrayar que el estar asociado es un valor no tangible que nos permite compartir nuestras necesidades empresariales e intentar entre todos buscar soluciones.

Desde FAES apostamos por el asociacionismo porque es la mejor manera de unirnos ante las adversidades y también ante las oportunidades.

Especial agradecimiento al presidente de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia, **Joaquín Barber** y a los Miembros de su Junta Directiva su estrecha colaboración con esta Federación que nos permite compartir un edificio tan emblemático como es Fomento.

Por supuesto, mi más sincero agradecimiento a los Miembros de la Junta Directiva de FAES y a los vicepresidentes, a la presidenta y presidentes de las Asociaciones, y a la secretaria general. A todos, gracias por el intenso trabajo, que nos permite el desarrollo de las acciones y actividades que marcan nuestras líneas de acciones y objetivos. A todos los vocales que conforman la Federación agradezco su fidelidad y compromiso con esta entidad.

FAES apuesta por la seguridad jurídica, por una colaboración público-privada que conjugue de una forma eficiente iniciativas de progreso, facilitando el desarrollo económico de nuestra comarca.

¡¡¡Muchas gracias!!!

Juan Pablo Tur Guillem  
Presidente de FAES

## 2. Informe secretaria

Un año más, esta Federación cumple con la obligación de presentar la memoria de actividades del ejercicio 2022 en la Asamblea. Esta memoria recoge las acciones de un año que se caracteriza por la representación, la unión y el consenso con las asociaciones de la Comarca, con el objeto de implementar acciones necesarias para seguir construyendo un territorio más competitivo.

Desde FAES trabajamos para que nuestro territorio sea un referente en la cohesión empresarial. Durante este ejercicio nos hemos centrado en las siguientes líneas de actuación: Defensa de la CV60, tren de la costa, Corredor Mediterráneo. Tenemos que conseguir estar bien conectados para ganar en competitividad; Implementar la creación de Comunidades Energéticas en las Áreas Industriales de la Comarca; Insistir en la adecuada formación, demanda de las necesidades reales en la Comarca de la Safor; Cooperación e interrelación entre las organizaciones territoriales de la CV.

Todos estos objetivos se han conducido a través de las reuniones de junta que derivan en las “Áreas de Trabajo”. La labor de las Áreas de trabajo va en función de la necesidad de elaborar una hoja de ruta y los Miembros de la Junta participan y colaboran para que los sectores atiendan las demandas de sus asociados.

En nuestras sesiones de trabajo hemos debatido sobre turismo, vivienda, comercio, áreas industriales, comunidad energética, fiscalidad, industria, urbanismo, responsabilidad social, formación, infraestructuras y acciones solidarias, entre otras.

En cuanto a las actividades formativas, durante este ejercicio, FAES ha organizado numerosas jornadas, seminarios, charlas, conferencias y acciones que abordan las diferentes estrategias empresariales. En las jornadas se han abordado temas como los "Agents digitalitzadors -Kit Digital- de la Safor", “Ética Empresarial y Pobreza”, Jornada Píldora tecnológica Safor Salut 2022: Aspectos clave para el desarrollo de apps en el sector salud, “Cómo obtener ayudas para digitalizar tu pyme”, el coste fiscal de transmitir la Empresa Familiar en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Estas jornadas son píldoras formativas que nos ayudan a crecer y adelantarnos a los hechos utilizando las mejores herramientas para ser más competitivos y superar la etapa económica que estamos experimentando.

Satisfacción por la realización de dos subvenciones, concedidas por la Consellería de Economía Sostenible. Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. Una subvención de la Dirección General de Industria, con el proyecto de crear una herramienta Web de autodiagnóstico de los ODS, donde las empresas puedan realizar un autodiagnóstico en la web de FAES sobre los ODS, esta herramienta dará como resultado un informe completo de su situación actual y de sus áreas de mejora. Además, hemos recibido una subvención de Responsabilidad Social.

En este contexto, organizamos una jornada de Presentación de la Justificación de Responsabilidad Social y de Industria. “La agenda 2030 y ODS presentación de material didáctico para las pymes de La Safor”. La apertura a cargo de José Vicente Soler, director general de Economía Sostenible de la Conselleria d’Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball de la Generalitat Valenciana.

También cabe destacar la subvención del Ayuntamiento de Gandia a FAES, ingresos que nos permiten mantener nuestra infraestructura y dotar de información a nuestro colectivo.

Importante labor de atención a los comercios de Gandia a través de la gestión de Xecs Comerç y La Bicicleta, en este sentido, agradezco la ayuda de **Dulce Garrido**, becaria del IES Tirant Lo Blanc.

También, con gran esfuerzo y en colaboración con ESIC Business & Marketing School, a través de **Ángel Garrigos** director del Departamento Comercial y de Marketing y a **José Monfort**, responsable de Proyectos de Negocios, este ejercicio hemos retomado la formación y que se vio interrumpido por las restricciones de la pandemia, se ha realizado el Postgrado en Dirección de Ventas (PSDV).

Se ha incrementado la relación entre las organizaciones territoriales con el objeto de conseguir un flujo de comunicación, compartir experiencias, carencias en infraestructuras, apoyo empresarial, déficit de formación que necesitan las empresas, escasez de materias primas, subidas de costes, inflación, falta de mano de obra, despoblación, etc.

La Federación realiza una labor importante de gestión en Fomento de Agricultura, industria y Comercio, definido en el marco del convenio de colaboración.

Quiero subrayar la relación y apoyo incondicional de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, y en especial CEV-Valencia. Desde la CEV nos mantienen informados a través de las circulares de todo lo que acontece en el ámbito empresarial de la Comunitat Valenciana y de ámbito estatal. Destacar la colaboración de esta federación a través de la participación en las comisiones de trabajo que nos permiten aportar nuestras demandas y necesidades comarcales.

Destacar la celebración del Desayuno “Situación y Perspectivas Macroeconómicas para el 2023”, organizado por CEV- Vcia en Rótova, en colaboración con la Diputación de Valencia, CEV-Vcia, la l’Associació d’Empreses Polígon Les Masses Ròtova y FAES.

También, la Jornada organizada por CEV, IVACE y FAES, “Observatorio Simbiosis Industrial CV”, Taller de detección de sinergias en simbiosis industrial, con la participación de la directora general del IVACE, **Júlia Company**.

La Federación ha apostado por invertir en comunicación, potenciar las redes sociales, en este sentido, el Área de Comunicación tras varias reuniones planteó a la Junta Directiva la propuesta de cambio de imagen corporativa y un nuevo enfoque de comunicación, la empresa ZooKö ha sido la encargada de recoger nuestras ideas y en la Gala de FAES se presentó la nueva imagen.

Igualmente, subrayar el trabajo de cooperación de los técnicos y técnicas de las asociaciones que conforman la Federación y la generosa colaboración del presidente y los Miembros de la Junta Directiva.



Es tarea de todos fomentar el asociacionismo empresarial, ahora más que nunca hay que aunar esfuerzos y enfocarnos en facilitar los recursos para fortalecer el tejido empresarial de nuestra Comarca. La Federación es un referente en la Comunitat Valenciana por su unidad y defensa continua del colectivo empresarial, os animo a continuar fortaleciendo la patronal de la Comarca de la Safor.

¡¡Muchas gracias!!

Josefa López Yuste  
Secretaria General de FAES

### 3. Órganos de Gobierno de la Federación

#### La Asamblea General

#### MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL a 31/12/2022

##### MIEMBROS ASAMBLEA

Juan Pablo Tur Guillem  
 Juan Blas Tormo Cañada  
 Rosana Navarro Boronad  
 Alberto Pascual Flores  
 Ramón Soler Blasco  
 Enrique Orihuel Irazo  
 Vicente Febrer Chafer  
 Pilar Reina Romero  
 Borja Catalina Orquín  
 Luis Rodríguez de Rivera Cremades  
 Nieves Torregrosa Segura  
 Pablo del Castillo San Miguel  
 Aida Berenguer Escrivá  
 Josep Martí i Sancho  
 Jorge Anduig Viñarta  
 Camilo Peiró Peiró  
  
 Javier Ribes Ferrer  
  
 Oscar Ferrairó Reig  
 Francisco Miguel Ucles Gregori  
 Fanny Sanchis Frasquet  
 José LuíS Molina Seguí  
 Pedro Izquierdo Sanz  
 Bernardo Mendieta Climent  
 Guillermo Mayor Juan  
 José Tortosa Maroto  
 Josep Vercher Escriva  
 Santiago Puente Carrillo  
 Josep Vercher Escriva

##### ASOCIACIONES

Asociación de Empresarios de la Safor  
 Asociación de Empresarios de la Safor  
 Asociación de Empresarios de la Safor  
 Asociación de Empresarios de la Safor  
 Cercle d'Economía de la Safor  
 Cercle d'Economía de la Safor  
 Cercle d'Economía de la Safor  
 Cercle d'Economía de la Safor  
 Cercle d'Economía de la Safor  
 Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor  
 Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor  
 Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor  
 Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor  
 Associació de d'Empresaris Ciutat del Transport  
 Associació de d'Empresaris Ciutat del Transport  
 Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores y  
 Agentes Urbanizadores de la Safor  
 Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores  
 y Agentes Urbanizadores de la Safor  
 Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos de Gandia  
 Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos de Gandia  
 Associació de Comerciants D'Oliva  
 Associació de Comerciants D'Oliva  
 Gandía Comercial Centre Històric Coop. Valenciana  
 Gandía Comercial Centre Històric Coop. Valenciana  
 Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos  
 Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos  
 Asociación Inmobiliaria de la Safor y Marina Alta  
 Asociación Inmobiliaria de la Safor y Marina Alta  
 Copexera S.C.V. L

**MIEMBROS ASAMBLEA**

Francisco José Cardona Germán  
Guillermo Aracil Portes  
Juan José Enríquez Barbé  
Javier Roche Valls

Alfredo Martínez Pérez

Carlos Sánchez Torres

Nicolás Barber Castellá

Alfredo Abargues Blasco

Rafael Juan Fernández

José Vicente Castell Sanfélix

Juan José Estruch Escrivá

Héctor Pardo Peiró

David Pardo Peiró

Vicenta Lerma Gadea

Joaquín Barber Peiró

**ASOCIACIONES**

Associació Empresaris del Polígon Industrial Brosquil

Associació Empresaris del Polígon Industrial Brosquil

Colegio de Economistas de Valencia

Colegio de Economistas de Valencia

Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos,  
Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia

Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos,  
Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia

Associació D'Empreses Polígon del Real de Gandía

Associació D'Empreses Polígon del Real de Gandía

Vicky Foods Products SLU

Vicky Foods Products SLU

Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia

Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia

Associació d'Empreses Polígon Les Masses Ròtova

Associació d'Empreses Polígon Les Masses Ròtova

Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía

**MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA**

Presidente Juan Pablo Tur Guillem

Vicepresidente	Ramón Soler Blasco
Vicepresidente/presidente Fomento	Joaquín Barber Peiró
Vicepresidente	Guillermo Mayor Juan
Vicepresidente	Pedro Izquierdo Sanz

Tesorero/Vocal: D. Héctor Pardo Peiró

## Vocales

Jorge Anduig Viñarta	Josep Vercher Escriva
José Vicente Castell Sanfélix	Javier Rocher Arnal
Camilo Peiró Peiró	Francisco José Cardona Germán
Pilar Reina Romero	Juan José Enríquez Barbé
Borja Catalina Orquín	Nicolás Barber Castellá
Luis Rodríguez de Rivera Cremades	Juan Blas Tormo Cañada
Alfredo Martínez Pérez	David Pardo Peiró
Fanny Sanchis Frasquet	Pablo Del Castillo San Miguel
Oscar Ferrairó Reig/Francisco Ucle	

Secretaria General D<sup>a</sup> Josefa López Yuste

## CAMBIO PRESIDENTES ASOCIACIONES

### 23 de febrero

Rosa Llopis, comunicó el 25 de enero que era la última Junta a la que asiste en calidad de presidenta de ACCO, ya que en el mes de febrero se convocaba Asamblea Electoral donde se renueva la presidenta y toda la Junta Directiva de ACCO.

**Rosa Llopis** agradece a todos los casi doce años que ha formado parte de la Junta Directiva de FAES, manifiesta que ha trabajado muy a gusto, valora muy positivamente su paso por la Federación donde ha podido conocer a grandes personas y profesionales que le han aportado mucha experiencia y conocimiento.

El presidente y los Miembros de la Junta agradecen su trabajo durante estos años, todos manifiestan su estima como persona y profesional. Le desean los mayores éxitos en su nueva etapa.

La Associació de Comerciants D'Oliva comunicaron mediante certificado la nueva presidenta y junta directiva y se acordó que los dos vocales que representarán a ACCO en FAES serán:

Fanny Sanchis Frasquet, presidenta de ACCO.

José Luís Molina, Vocal de ACCO.

La presidenta de la Associació de Comerciants D'Oliva (ACCO), Fanny Sanchis Frasquet se incorpora tras ser nombrada en sustitución de Rosa Llopis.

### **13 de diciembre**

La Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos de Gandía, nombra presidente a **Francisco Miguel Ucles Gregori** quién releva en el cargo a **Oscar Ferrairó Reig**. Los representantes de ALOGA en FAES son dos vocales en la Asamblea: **Francisco Miguel Ucles Gregori y Oscar Ferrairó Reig**

Al finalizar el ejercicio, un total de diecisiete Asociaciones, una empresa directamente asociada y la entidad de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía, forman la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, representados por un total de 44 vocales en la Asamblea.

#### 4. Reuniones Junta Directiva y Asamblea

Los Estatutos de la Federación indican en su Artículo 17º.- La Asamblea General se reunirá, en sesión ordinaria, una vez al año, y en sesión extraordinaria cuando lo decida el presidente de la Federación, por acuerdo de la Junta Directiva o a petición de un 25% de los vocales.

Los Estatutos de la Federación indican en su Artículo 21º.- La Junta Directiva se reunirá un mínimo de nueve veces al año, y en todo caso, cuando la convoque el presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros mediante escrito dirigido al presidente.

En las reuniones de junta se valora, analiza y reivindica cualquier tema de carácter empresarial que afecte a nuestros asociados. La Junta Directiva la compone un representante por cada dos vocales de la Asamblea de las Asociaciones o Empresas Directamente Asociadas.

\*\*Las Juntas se convocan a las 19:00h en primera convocatoria y las 19:30 en segunda.

#### REUNIONES JUNTA DIRECTIVA FAES 2022

<b>ENERO</b>	martes 25	CONEXIÓN TELEMÁTICA
<b>FEBRERO</b>	miércoles 23	PRESENCIAL
<b>MARZO</b>	jueves 31	PRESENCIAL
<b>MAYO</b>	martes 3 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PRESENCIAL
<b>MAYO</b>	martes 31	PRESENCIAL AJUNTAMENT D'OLIVA
<b>JUNIO</b>	martes 28	CONEXIÓN TELEMÁTICA
<b>JULIO</b>	jueves 28	CONEXIÓN TELEMÁTICA
<b>AGOSTO</b>	vacaciones	
<b>SEPTIEMBRE</b>	lunes 26	PRESENCIAL
<b>OCTUBRE</b>	jueves 27	PRESENCIAL
<b>DICIEMBRE</b>	miércoles 28	PRESENCIAL



## 5. Relación de Actividades

### Enero

- Reunión Junta Directiva FAES
- Asamblea Electoral CEV.
- Reunión Comisario Policía Nacional, Carlos Holgado Pascual.
- Comida COEVAL (presidente y vicepresidente Ramón Soler).
- Miembros de la Junta representantes del sector turístico asisten a Fitur 2022.

### Febrero

- Reunión con Javier Cremades sobre Defensa de la Safor Regeneración de la Costa.
- Asistencia a la Inauguración Fira Mercat Promoción Económica, Ayuntamiento de Gandia.
- Reunión Zoocö. (presidente)
- Fira Mercat Outlet de Moda, Promoció Económica Ajuntament de Gandia.
- Asistencia a la visita al Polígono Benieto y Polígono Alcodar de Gandia. (presidente y Miembros de la Junta)
- Asistencia a la 2ª Edición Foro de las Provincias “La Mujer y la Niña en la Ciencia. (presidente, vicepresidente Ramón Soler y secretaria general)
- Fira Mercat Outlet Cerimònia. Promoció Económica Ajuntament de Gandia.
- XIV XIV Jornada de la Economía Alzira. (presidente)
- Asistencia reunión Junta Directiva CEV-Valencia. (presidente)
- Jornada Masterclass ESIC “La Planificación Comercial. Objetivos, Recursos y RTM”. (presidente, vicepresidente Ramón Soler, Miembros Junta Directiva y secretaria general).
- Asistencia y participación en la Mesa de la Presentación de la Oficina de proyectos europeos de Gandia (presidente, Ramón Soler)
- Reunión con EFE&ENE (presidente, vicepresidente Ramón Soler y secretaria general)
- Asistencia Encuentro Levante-EMV “Consortio de las Comarcas Centrales” en el Real Monasteri de Sant Jeroni de Cotalba (presidente)
- Reunión CE y JD CEV.
- I Encuentro Clientes-Proveedores CV en IBI. (Miembros de la Junta)
- Reunión secretaria general preparación Jornada Digitaliza.



## Marzo

- Visita a los 6 premiados del XXII Encuentro Empresarial –Premios FASE 2021 con el presidente y director general de Cámara Valencia. Asisten el presidente, Pilar Reina presidenta del Área Premios y secretaria general.
- Reunión Fomento Contadores. Ramón Soler y secretaria general.
- Invitación CEDMA XIV Premios. Asisten Ramón Soler y Pedro Izquierdo.
- Reunión con el Asesor Contable ejercicio 2021, asiste Héctor Pardo y secretaria general.
- Almuerzo de Trabajo ESIC. “Nuevas Competencias Comerciales de Éxito”. Ponente Javier Molina Acebo.
- Jornada Masterclass ESIC “Mejora del Rendimiento Comercial: Optimizando los Objetivos e Incentivos Comerciales. Ponente Javier Molina
- Asistencia de Oscar Ferrairó a la Comisión de Turismo de la CEV sobre la Tasa Turística.
- Jornada: “Cómo obtener ayudas para digitalizar tu pyme” Presenta el presidente Juan Pablo Tur Ponente: Marcel Cerveró Ferrando. Oficina Acelera Pyme Femeval.
- Asistencia a la reunión de la Comisión Tasa Turística en CEV, asiste Oscar Ferrairó.
- Junta Directiva Fomento AIC
- Asistencia reunión Constitución Grupo de Trabajo sobre la Reforma Laboral (GTRF), 1ª reunión. Asiste Ramón Soler.
- Reunión preparación jornada Kit Digital de la Safor agentes digitalizadores, Oficina de Projectes Europeus de l’Ajuntament de Gandia, FEMEVAL (Oficina Acelera Pyme) y Miquel Juan CEV y secretaria general FAES)
- Reunión Consejo de Salud Departamento Salud de Gandia, asiste Pedro Izquierdo.
- Reunión Marketplace
- Asamblea General Ordinaria Fomento AIC.
- Reunión Área Financiación y Modificación de Estatutos.
- Desayuno de Trabajo: “El coste fiscal de transmitir la Empresa Familiar en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones”, ponente Pablo Romá Socio director de Romá Bohorques Tas& Legal. Asiste el presidente, Ramón Soler, Héctor Pardo, Guillermo Mayor, Pedro Izquierdo, Joaquín Barber, Camilo Peiró y Javier Roche.
- Comisión de Seguimiento Safor Salud. Ramón Soler y secretaria general
- Jornada Comisión Territorial de la Safor. COR Ajuntament Oliva. Asiste Ramón Soler
- Asistencia reunión Constitución Grupo de Trabajo sobre la Reforma Laboral (GTRF), 2ª reunión. Asiste Ramón Soler.
- Reunión con el Forum Econòmic i Social. Romanents ajudes sectors implicats. Asiste el presidente
- Reunión Junta Directiva FAES

## Abril

- Charla informativa de Agentes Digitalizadores, Kit Digital de la Safor. Programa de ayudas a la transformación Digital de pymes y personas autónomas.
- Conferencia organizada por l’Espai d’Economia “Ética Empresarial y Pobreza”. Ponente Agustín Domingo Moratalla.
- Reunión Mesa de Turismo.
- Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de la CEV.
- Reunión Comité Ejecutivo y Junta Directiva CEV en Hosbec.
- Jornada “Cubiertas Verdes en el Mediterráneo”.
- Asistencia a la invitación “Diàlegs de ciutat PSPV-PSOE” en el Palacio Ducal.
- Asistencia a la Invitación del Ayuntamiento al Nombramiento de Filla Adoptiva a Titól Póstum a D<sup>a</sup> Victoria Fernández. Solemne Sesión Extraordinaria. El presidente y Ramón Soler.
- Asistencia y participación del presidente como vicepresidente de CEV-Valencia a la XIV Semana de la Economía en la Asociación de
- Asistencia al Acto PSPV –PSOE Gandia es Capital. Ramón Soler

## Mayo

- Celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FAES.
- Reunión Área Comunicación.
- Somos Futuro, invitación Las Provincias participación del presidente en la Mesa. Asiste Ramón Soler, Luis Rodríguez, secretaria.
- Invitación Fira Mercat “Movilitat Sostenible”
- Invitación Fira Motor.
- Junta Directiva Fomento AIC
- 47 Concurs Internacional de Fideuà de Gandia y Gastronomía Veles els Vents. Asiste Luis Rodriguez.
- Reunión Abogado Creativados. Ramón Soler, Pedro Izquierdo, Carlos Yusta, Vicent Estruch y secretaria general.
- V Fira dels Esports i les Empreses.
- Reunión nueva Ley de Residuos en Valencia.
- Invitación del Ayuntamiento a la Apertura 2<sup>a</sup> Plaça del Llibre en Gandia.
- Asistencia al Día del Instalador DDi22. ASELEC.
- Reunión Territoriales y almuerzo de trabajo.
- Comisión Educación y Gestión del Conocimiento de la CEV.
- Jornada organizada por EFE&ENE "Cómo Invertir y proteger mi Patrimonio con los tipos de interés al 0% y la Inflación Desbocada", Ponente: Alejandro Martínez.

- Asistencia a la invitación del alcalde de Xeraco, Avelino Mascarell a la Fiscrem.
- Focus Pyme y Emprendimiento en COEVAL Ontinyent. “Nuevos retos Empresariales y Sinergias Territoriales y Sostenibilidad. Asistencia y participación del presidente.
- Asistencia a la reunión con la Consellera de Polítiques Territorials, Obres Públiques i Mobilitat, Rebeca Torró y el alcalde de Gandia, José Manuel Prieto para abordar el tema de la conexión ferroviaria entre Gandia Denia. Asistencia del vicepresidente Ramón Soler.
- Junta Directiva FAES

## Junio

- Hotel Bayren (Asiste Ramón Soler/David Pardo/Luis Rodríguez) 47 Concurs Internacional de Fideuà de Gandia i Gastronomia.
- Reunión Telemáticamente Proyecto AIES I+D FAES. José M<sup>a</sup> Hevia EFE&ENE. Reunión Juan Pablo Tur, Ramón Soler y Fina López
- Comissió Usos Tinglados. Interacció Port Ciutat. El presidente
- Invitación 12 aniversario Valencia Plaza. El presidente
- IX Encontre IES Gabriel Ciscar i empreses col·laboradores d'fct i fp dual. Asiste: Juan Pablo y Ramón Soler
- Conferència: “Joan Fuster, divers i actual”, que serà impartida pel professor Gabriel Garcia Frasquet
- Asistencia a l'acte de presentació dels nous agents de la Policia Locals, a la Plaça Major. Invitació Ajuntament de Gandia
- Invitación al acto 50 Aniversario de la corporación Colegio de Economistas de Valencia. Conferencia "Las causas de la actual inflación" ponente el doctor Juan Ramón Rallo. Al final del acto se ofrecerá un cóctel-cena
- Junta Directiva Fomento, asiste vicepresidente Ramón Soler.
- Asamblea Ordinaria CEV/Presencial y por videoconferencia
- ITE Paterna. El Instalador Frente a las Comunidades Energéticas Locales, asiste Amparo Almiñana.
- Comisión de Formación. Asiste vicepresidente Ramón Soler
- Programa Formativo de Salud Cardiovascular impartido por el cardiólogo Alejandro Fernández. Fundación Vicky Foods
- Convocatòria Participació pública del Pla d'acció pel clima i l'energia de Gandia. Asiste Ramón Soler
- Roda de Premsa Market Place. Convocada por la Regidora Vicenta Ferrer. Asiste el presidente y vicepresidente Pedro Izquierdo.
- Invitació Inauguració de la XXXII Fira del Motor d'Oлива por el Ayuntamiento de Gandia. Asiste el presidente.
- Reunión Junta Directiva FAES por videoconferencia

- II Comisión de Tinglados "Usos Tinglados. Interacció Port Ciutat
- Asistencia a la Celebración del 35 aniversario Levante edición La Safor en Fomento AIC.
- Jornada Píldora Tecnológica Safor Salut 2022: aspectos clave para desarrollo de apps en el sector salud en Fomento AIC.

## Julio

- Asistencia al Congreso ESIC en Valencia.
- Reunión de la Coordinación Consejo Territorial FP a la que asistió el vicepresidente Ramón Soler
- Encuentro de verano CEV
- Asistencia a la invitación Eventos Vicky Foods. Presentación de nuestro nuevo proyecto Agro-Rural Innovation Hub. Asistieron los vicepresidentes Ramón Soler y Pedro Izquierdo y el MJD Borja Catalina.
- Asistencia al aco del 39 Universitat d'Estiu de Gandia que enguany porta per lema "En la cruïlla de l'avenir" i que se celebrarà al jardí de la Casa de Cultura. Presidente y vicepresidente Ramón Soler
- Mesa Redonda: La internacionalización de la Industria en un mundo en conflicto” con la intervención de Rafa Juan.
- Asistencia del presidente a la reunión de Junta Directiva Extraordinaria de CEV-Valencia
- Comité Ejecutivo y Junta Directiva CEV.
- Asistencia del vicepresidente **Guillermo Mayor** la asistencia a la visita de la secretaria Autonómica de Economía Sostenible y Sectores Productivos, **Empar Martínez** a las obras de la subestación Sanxo Llop
- Asiste el vicepresidente **Ramón Soler** a la reunión con Labora.
- Reunión con el Ayuntamiento de Gandia, Regidor **Salvador Gregori** y el Interventor. Tema Comunidades Energéticas Polígono. A la reunión asiste el presidente y el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Reunión con los Miembros del Pacto del Acord Territorial.
- Comisión Autónomos CEV
- Reunión Junta Directiva FAES por videoconferencia
- Reunión Junta Directiva Fomento AIC.

## Agosto

- Entrada Festes de Moros i Cristians d'Ontinyent. Presidente

## Septiembre

- Reunió Territorials i Preparació II Encontre de Clients i Proveïdors 2023 en Restaurante Jesús Gor en Canet de Berenguer. Asisten vicepresidente Ramón Soler y secretaria general Fina López

- Reunió Àrea de Premis. Presidenta Pilar Reina, Héctor Pardo, Javier Ribes, José Luis Molina y secretaria general.
- Convocatòria reunió del Fòrum Econòmic i Social. Asiste presidente y vicepresidente Ramón Soler.
- Reunión Junta Directiva Fomento AIC.
- Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales de la CEV.
- Reunión secretaria general con Zöco Comunicación.
- Consell Territorial Formació CEV. Vicepresidente Ramón Soler
- Reunió Àrea de Premis. Presidenta Pilar Reina, Héctor Pardo, Javier Ribes, José Luis Molina, Jorge Anduig, José Ortola, Santi Segura, Javier Roche, Berna Mendieta y Marta Ciudad (Comunicación) y secretaria general.
- Reunión Junta Directiva FAES
- Reunión del presidente con el alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**.
- El presidente asiste al almuerzo de Trabajo con Caixa Popular.
- Conferència 'Lideratge i gestió d'equip en l'era de l'espai de treball virtual', que organitza junt amb la Càtedra d'Empresa i Humanisme de la Universitat de València. Impartida per **José Juan Agudo**. Asiste el presidente
- Asistencia a la Junta Directiva CEV-Valencia.
- Taller de Safor Salut “Diagnóstico, seguimiento y tratamiento de enfermedades neurológicas mediante Inteligencia Artificial” en Hospital de Gandia. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Missa en honor al Patró de la Policia Local, Sant Miquel Arcàngel a l'Insigne Col·legiata. Asiste el presidente y vicepresidente **Ramón Soler**.
- Entrevista Magazine de Telesafor Hotel RH Bayrén
- Recital Lírico en el Salón de Coronas Palau Ducal. Invitación **Rafael Juan** presidente patronato Fundación Vicky Foods, GV y Les Arts. Asiste presidente y MJ.
- Concentració de Bandes Tio de la Porra
- Espectacle Inaugural Fira i Festes

## Octubre

- Espectacle Nostraxladamus
- Sopar Foment
- Acte Civic Ciutat de Gandia. Asiste el presidente y vicepresidente **Ramón Soler**.
- Misa en la Colegiata
- CEV-Convocatoria Comisión de Comunicación y Reputación Corporativa
- Misa en Palacio Ducal Policía Nacional. Acto institucional del Día de la Policía Nacional en Patio de Armas. Asiste la secretaria general y presidente de Fomento.

- Reunión CEV Formación. Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Guillermo Mayor**, **Luis Rodríguez**, **José Vicente Castell** y secretaria general.
- Reunión Junta Directiva CEV-Valencia en Fomento. Asistencia de los Miembros de la Junta, **Rafael Juan**, **Ramón Soler**, **Luis Rodríguez**, **Camilo Peiró**, **David Pardo**, **Pedro Izquierdo**.
- Reunió Acord Territorial. Asiste vicepresidente **Ramón Soler**.
- Acte Institucional en commemoració del 9 d'Octubre, Dia de la Comunitat, Asiste el presidente.
- Foto para promoción del evento Ciudades Emprendedoras, asiste el vicepresidente **Ramón Soler**
- Acto de Presentación III Edición Cursa de les Empreses de la Safor ESIC, asiste David Pardo en representación de FAES. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Acte D'Inauguració del I Gastrofest en Oliva, asiste **Alfredo Martínez** en representación de FAES.
- Invitació IV Mostra Turisme Comunitat Valenciana, asiste en representación de FAES **Pablo del Castillo**.
- Reunió Àrea de Premis. Presidenta **Pilar Reina**, **Marisol Villar**, **Javier Ribes**, **Vicente Altur**, **Berna Mendieta** y secretaria general.
- Convocatoria reunió Conjunta Comité Ejecutivo y Junta Directiva CEV- CV.
- Grups de Treball de l'Agenda Urbana Gandia 2030. La primera sessió del Grup de treball ECONOMIA URBANA, TURISME I COMERÇ. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Convocatòria Fòrum Econòmic i Social
- Reunión de la presidenta del Área de Premios y la secretaria general con la Cap de Alcaldia **Maite Alonso**
- I edició de la Fira Motos d'Ocasíó. Visita obertura
- Visita del Conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, **Rafael Climent** a la Comunitat Energètica del Pol. Alcodar y la directora del IVACE, **Julia Company**. Asisten el presidente, vicepresidentes **Guillermo Mayor**, **Ramón Soler** y **Jorge Anduig**.
- GALA PREMIOS CHCG 2022. Asistencia presidente y Miembros de la Junta.
- Jornada de Presentación de Justificación Responsabilidad Social FAES y AES. También Justificación de Industria. "La agenda 2030 y ODS. Presentación de material didáctico para las pymes de la Safor".
- Programa Foro Industria Sagunto 2022
- Reunión Junta Directiva FAES

## Noviembre

- Concert d'obertura de curs de la universitat de valència a Gandia.
- XII Gala del Premis Grup Ràdio Gandia Teatre Serrano de Gandia.
- Conferencia Espai d'Economia, "Atraure i retindre el talent. El nou or gris", con la participación del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, José M. Prieto. Moderada por Santiago Ambit, coordinador

Distrectes Digitals CV y con la participación de: Mila Sycheva, coordinación projectes d'innovació de Districte Digital i del HUB d'EHealth; Salvador Aradi, Investigador UPV en neurociència i aprenentatge automàtic; Carlos Puchol, Barcelona Supercomputing Center (BSC) coordinador del European Pilot; Lorena Rausell, directora Tècnica Autis. Visió artificial i tractament de la señal.

- Encuentro empresarial ASECAM.
- VI Edició Premi de Foment AIC a la Trajectòria Cultural, asiste presidente de Fomento, Joaquin Barber y vicepresidente Ramón Soler.
- Reunión Ajuntament Gala FAES (Ramón Soler y Fina/Maite Alonso y Vte Mengual)
- Convocatòria de la Comissió de seguiment de l'Acord Territorial de La Safor, asiste Ramón Soler.
- Reunión organizadores ECP-CV con la directora del IVACE General Julia Company. Asiste José Tortosa como representante de FAES.
- Conferencia inaugural del curso académico 2022-2023 al Campus de Gandia, asiste el presidente.
- Reunión Asociación Jóvenes Empresarios de la Safor, secretaria general.
- Almuerzo vicepresidentes CEV. Asiste como invitado el presidente del PP CV, Carlos Mazón.
- Premios de Economía 3. Asiste el presidente
- Consejo de Salud, asiste el vicepresidente Pedro Izquierdo.
- FORMWORKING. AES Jornada Autoliderazgo, Reme Egea, asisten Miembros de la Junta Directiva.
- Jornada "Situación y Perspectivas Macroeconómicas para el 2023", organizado por CEV- Vcia en Rótova. Asiste el alcalde de Rótova, Jordi Puig Muñoz, Carlos Fernández Bielsa, vicepresidente 3º del Área de Cooperación Municipal, Coordinación Institucional y Cohesión Territorial de la Diputación de Valencia, secretaria general CEV-Vcia, Teresa Luengo, asistencia del presidente de l'Associació d'Empreses Polígon Les Masses Rótova, David Pardo y presidente de FAES y vicepresidente Ramón Soler y Miembros de la Junta Directiva.
- FORO DE ECONOMIA COMARCAL "Safor Emprendedora", presidente ponente.
- Reunión Área Premios para actuar como Jurado Premios FAES 2022.
- 6º Acto Empresarial por el Corredor Mediterráneo en Barcelona. Asisten el presidente.
- Acto de la festividad de la Policía Local 2022.
- Invitación 4ª Gran Gala premios Solidarios, presidente y Miembros Junta Directiva.
- PP presentación del candidato Juan Carlos Moragues, asistencia del presidente y vicepresidente Ramón Soler y MJD.
- Invitació de l'Alcalde de Gandia i la Regidora d'Esports per a la 44ª Gala de l'Esport.
- Premis Literaris Ciutat de Gandia
- Entrevista La Ser Rocio Escrihuela al presidente
- Rueda de prensa Premios FAES, asistencia del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, José M. Prieto y alcaldesa de Oliva, Yolanda Balaguer y los MJD y presidentes de las Asociaciones integradas en FAES.
- II Encuentro Empresarial EECC

- Reunió Acord Territorial, asiste vicepresidente Ramón Soler
- Convocatoria Workshop Gandia - Plan Estratégico Valenciaport 2030. Asiste el presidente y el vicepresidente Ramón Soler.
- Jornada CEV Observatorio Simbiosis Industrial CV, Taller de detección de sinergias en simbiosis industrial, con la participación de la directora general del IVACE, Júlia Company. Asiste el presidente y vicepresidente Ramón Soler y MJD.
- Invitación a participar en la Mesa Redonda del COEV, como vicepresidente de CEV-Vcia.
- Rueda de prensa firma del Convenio FAES/ Caixa Popular convenio de colaboración entre Caixa popular-Caixa rural, C.C.V. Asiste por parte de Caixa Popular, el Juan Gallur Marí, director Banca Empresa de Caixa Popular; Fernando Torres, director oficina Gandia-Benicanena; David Victoria, Director oficina Gandia-Av. Alacant, por parte de FAES el Presidente, Vicepresidente Ramón Soler, Joaquin Barber y Javier Roche, Secretaria General.
- Asistencia del President y MJD.
- XXIII Encuentro Empresarial - Premios FAES 2022.
- Jornada ¿Quieres conocer empresas cercanas a la tuya y colaborar?, organizada por FEMEVAL y la GV en colaboración con FAES.
- Junta Directiva CEV-Valencia

## Diciembre

- FORMWORKING Habilidades Directivas, Pepe Crespo Clarificación Estratégica de Marketing-Taller Inteligencia Colaborativa.
- Comida de trabajo comercio Gandia y Oliva con la directora general de Comerç, Rosana Seguí y la Regidora del Ayuntamiento de Gandia, Vicenta Ferrer. Asisten: presidente, vicepresidente Ramón Soler y Pedro Izquierdo y la presidenta de ACCO, Fanny Sanchis y MJD de ACCO y Centre Històric.
- Reunió Univiersitat València i membres de l'Acord territorial, vicepresidente Ramón Soler.
- FCT IES Tirant Lo Blanc, Jornades Tècniques de Formació Professional Cinquena Edició, con la asistencia del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, José M. Prieto y el Inspector de educación Salvador Colomer, el vicepresidente Guillermo Mayor asiste en representación de FAES.
- Rueda de Prensa, Presentación II ECP-CV 2023. Con la asistencia del Conseller Molt Honorable Conseller Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, Rafael Climent; alcalde de l'Ajuntament de Gandia, José Manuel Prieto; Tineta d'Alcalde i Regidora de Polítiques Econòmiques, Comerç, Indústria i Innovació, Vicenta Ferrer; President de la Comissió d'Asunts Comarcals de CEV, Javier Cabedo, Presidente FAES y MJD.
- Jornada Técnica Cámara Valencia en Gandia, "ICOTERMS 2022, qué son y cómo utilizarlos", por videoconferencia.
- Proyecto Comunidad Energética Polígono Alcodar reunión informativa.



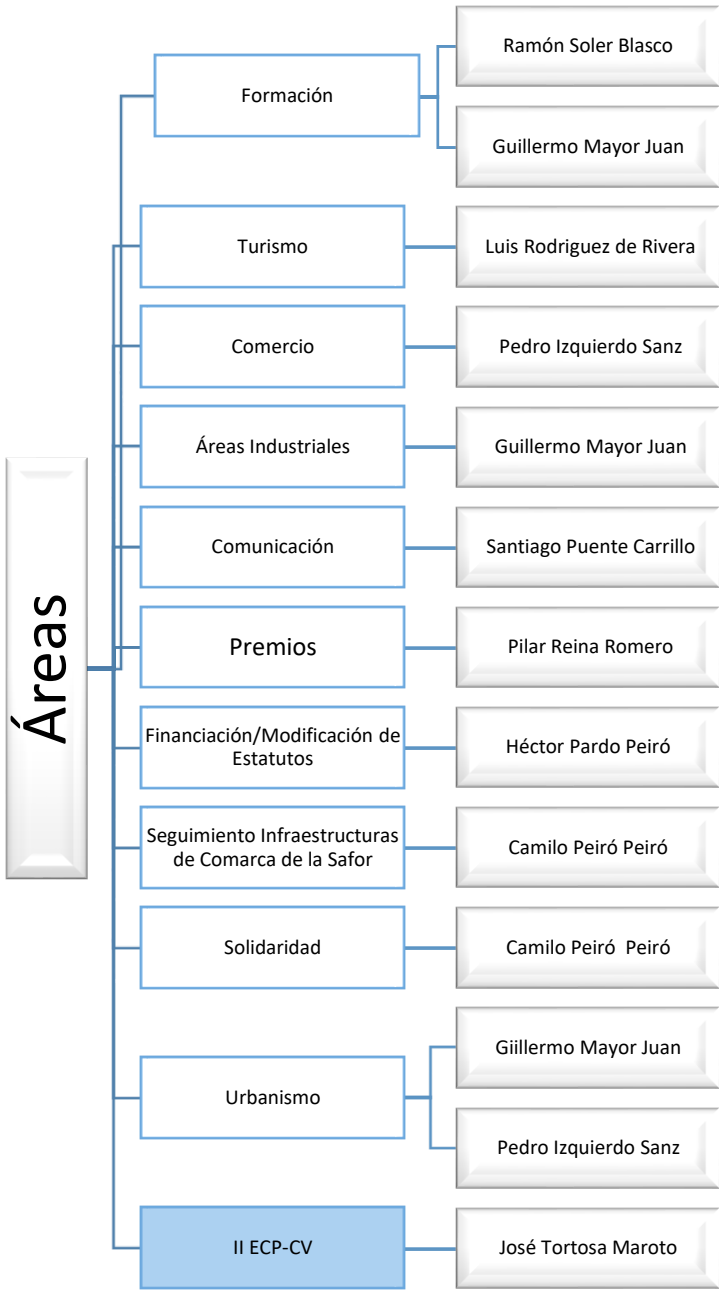
- Reunión candidato PP Gandia, Juan Carlos Moragues. Presidente y Miembros de la Junta.
- Reunión Junta Directiva Fomento AIC.
- Reunión Junta Directiva FAES

## ***6. Áreas de Trabajo***

La Federación ha creado varias Áreas de trabajo para abordar las necesidades del colectivo empresarial. En estas reuniones se elaboran, analizan y desarrollan las necesidades de los colectivos que integran la Federación.

Para el buen funcionamiento de las Áreas de Trabajo es conveniente que se designe un representante por cada Asociación, esta representación la pueden ostentar los Miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones o Técnicos de las mismas.

Se acuerda que las Áreas de Trabajo no sean vinculantes, las propuestas se acordarán en la Junta Directiva, como excepción el Área de Premios sí que tendrá el carácter vinculante.



## ÁREA DE FORMACIÓN

**MISIÓN** del Área de Formación: coordinar las necesidades y propuestas formativas de las diferentes asociaciones integradas en FAES. El área de Formación es la encargada de revisar las propuestas formativas, las Asociaciones tienen la oportunidad de exponer su demanda y oferta.

**OBJETIVO** radiografía real de nuestra comarca para poder comunicar la demanda de profesionales con el objeto de que programen cursos de formación profesional adecuadas a nuestras necesidades.

Presidente: **Ramón Soler Blasco / Guillermo Mayor Juan**

### Reuniones con instituciones formativas

#### 5 de octubre

Reunión de trabajo de la Comisión de Formación convocado por la Confederación Empresarial Valenciana en colaboración con FAES. En representación de FAES asistieron los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Guillermo Mayor**, **Luis Rodríguez**, **José Vicente Castell** y secretaria general. Desde la CEV asistió **Inmaculada García**, directora general CEV, **Juan Gascó**, Técnico formación CEV, también asistieron: **Mariola Hernandez Ubert**, Gerente FECEVAL, Centros de Enseñanza de Valencia; **Domingo González Sanchis**, Técnico FECEVAL, Centros de Enseñanza de Valencia; **Ana García**, presidenta Federación Empresarial de Centros de Formación de la C.V. (FEVAP-CECAPCV); **César Llácer**, secretario general Federación Empresarial de Centros de Formación de la C.V. (FEVAP-CECAPCV).

El vicepresidente **Ramón Soler**, manifiesta que no se está teniendo en cuenta desde la Administración la demanda de las necesidades formativas del colectivo empresarial, en este sentido, hemos pedido a la CEV que se involucre en esta demanda y reivindique ante el órgano competente de Formación en la GV. Con el objeto de hacer más presión hemos planteado el retirarnos del Consell Territorial por la falta de soluciones.

Desde la Federación se plantea buscar soluciones desde el ámbito empresarial ya que la carencia de trabajadores ya comienza a notarse en varios sectores. El apoyo a la iniciativa privada en la formación de los alumnos es una solución para el colectivo sin apoyo de la Administración. Además, es conveniente como presión anunciar que si quieren que las empresas colaboren en la Formación Dual tendrán que atender nuestras necesidades formativas.

En la reunión, **Ramón Soler** dejó claro que todo el trabajo que hemos realizado estos años atrás junto a **Guillermo Mayor** y **Salvador Colomar** no se ha aprovechado, vamos a seguir intentando en todos los foros que se implanten las necesidades formativas que demanda el colectivo empresarial en la Comarca de la Safor. También indica que la nueva Ley de Formación Dual es muy complicada porque obligan a contratar gente que

está aprendiendo, se puede utilizar como una oportunidad para el empresario para que los alumnos conecten con la empresa.

**Guillermo Mayor** manifiesta que el Consejo Territorial que se crea, no ha valorado todo el trabajo realizado, además apunta que uno de los problemas es la movilidad de los alumnos, y sobre todo la motivación, es necesario hacer campañas de difusión que atraigan la atención a los jóvenes. Además, indica que hay muchos oficios que tienden a desaparecer. Sería muy interesante conseguir una Web del sector empresarial donde aparezcan la oferta y la demanda de las empresas, considera que es ahora la oportunidad porque la necesidad cada vez es más acuciante en las empresas.

**Javier Roche**, resalta el problema de gestión de la documentación a la hora de acoger un alumno en prácticas, no hay un departamento público que prepare y facilite al empresario la gestión de documentación para tramitar la contratación Dual.

**Luis Rodríguez** apunta que es necesario que los alumnos de FP tengan al menos una formación básica de herramientas de aplicación, formación específica en riesgos laborales, útiles de EPIS.

Agradecimiento por la asistencia al grupo de trabajo de Formación por parte de FAES asistieron los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Guillermo Mayor**, **Luis Rodríguez**, **José Vicente Castell** y secretaria general. Desde la CEV asistió **Inmaculada García**, directora general CEV, **Juan Gascó**, Técnico formación CEV.

**Mariola Hernandez Ubert**, Gerente FECEVAL, Centros de Enseñanza de Valencia.

**Domingo González Sanchís**, Técnico FECEVAL, Centros de Enseñanza de Valencia

**Ana García**, presidenta Federación Empresarial de Centros de Formación de la C.V. (FEVAP-CECAPCV)

**César Llácer**, secretario general Federación Empresarial de Centros de Formación de la C.V. (FEVAP-CECAPCV)

#### Asistencia actos

- ❖ 20 de enero. Reunión con el director del IES Gregori Maians de Oliva, **Juan Escrivá** y **Damián Martínez** coordinador FP Dual. En la reunión nos manifestaron el deseo de colaboración con FAES sobre la Formación Dual. Actualmente en el Centro se imparten las familias de Educación Física, Jardinería y Hostelería de reciente implantación. Asiste el presidente, vicepresidente **Ramón Soler** y la secretaria general **Fina López**
- ❖ 9 de junio IX ENCONTRE IES GABRIEL CISCAR I EMPRESES COL·LABORADORES D'FCT I FP DUAL.  
Asiste: **Juan Pablo** y **Ramón Soler**

- ❖ 12 de diciembre, el vicepresidente **Guillermo Mayor** asiste en representación de FAES, al acto de FCT IES Tirant Lo Blanc, JornadesTécniques de Formació Professional Cinquena Edició, con la asistencia del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José M. Prieto** y el Inspector de educación **Salvador Colomer**, con la Regidora **Carmen Fuster**.

**Camilo Peiró**, manifiesta su apoyo al profesor **Jesús Ruiz** del IES Gabriel Ciscar de Oliva, con buen criterio están preparando el ciclo de grado medio de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación, el grado son dos años con una programación que contiene una parte teórica y otra práctica, el problema es que el perfil del profesorado no es muy práctico y quieren tener la libertad de contratar profesores con un perfil más tipo capataz de obra que un aparejador. También indica que los sindicatos apoyan la idea. Desde FAES se ha enviado también una carta en la línea de APCSafor para apoyar esta iniciativa, igualmente desde el IES Gabriel Ciscar quieren reunirse con la alcaldesa de Oliva para que les apoye en la solicitud de libertad de contratación con el objeto de realizar unas prácticas que se ajustan a la realidad. Desde el IES Gabriel Ciscar les han informado del temario y que actualmente hay 9 alumnos inscritos, es un problema el interés de la gente, cómo llegar al alumnado.

***Objetivo ser capaces de vincular las prácticas a la empresa, de esta manera podemos tener muchas ventajas a la hora de contratar gente formada. Nuestro reto es perseverar en la formación que las empresas necesitan y permitir que hagan prácticas en nuestras empresas.***

#### FORMACIÓN ESIC



**POSTGRADO EN  
DIRECCIÓN DE VENTAS  
[PSDV]**

**CONVOCATORIA: GANDÍA** **INICIO: 8 ABRIL**

**esic** **raes** **FOMENT**

Folleto PSDV: [https://drive.google.com/file/d/17AydXnPX51pDwbL0Cccb2JtHiJMrNjNy/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/17AydXnPX51pDwbL0Cccb2JtHiJMrNjNy/view?usp=share_link)

Separata: [https://drive.google.com/file/d/1MyPsDE0BtyHOM8tuy-VIM2L6H7Lte2fM/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1MyPsDE0BtyHOM8tuy-VIM2L6H7Lte2fM/view?usp=share_link)

## ÁREA DE TURISMO

**MISIÓN.** En la Comisión de Turismo se analiza la problemática del Sector de Turismo en la Comarca de la Safor, asimismo se coordinan las acciones asociativas para elaborar una hoja de ruta del sector.

**OBJETIVO.** Conseguir que la Administración elabore políticas de dinamización y desestacionalización del sector a través de colaboraciones Público-Privadas.

Presidente **Luis Rodríguez De Rivera Cremades**

Colabora el presidente de ALOGA, **Francisco Ucles Gregori**

*Asistencia de los representantes del sector al gran evento internacional del turismo “La Feria Internacional de Turismo” que se celebró en la Feria de Madrid de enero. Colaboración en la promoción de la ciudad.*



### *Reunión Mesa de Turismo*

#### **13 de enero**

En la Comisión de Turismo para tratar Fitur 2022.

#### **07 de abril**

Activitats Setmana Santa i pasqua.

Concurs Fideuà

Pla Sostenibilitat

#### **17 de junio**

Seguimiento de temporada estival. Agenda actividades verano 2022

#### **26 de octubre**

Balanç temporada Turística.

Pla Sostenibilitat Destí

Fires i congressos

Promoció Turística

Destacar la participación de **Luis Rodríguez De Rivera** en la Comisión de Turismo de la CEV. Igualmente resaltar la asistencia el 10 de marzo de **Oscar Ferrairó** (ALOGA) a la **Comisión Tasa Turística en CEV**.

**Luis Rodríguez De Rivera**, hace un análisis de las políticas de bonos turísticos en la provincia de Alicante, dichas políticas no funcionan en nuestra comarca. Se realizó una reunión de todos sobre la estacionalidad de Gandia y se concluyó que Gandia al estar orientada al norte los trimestres 1º y 4º no son reclamo turístico, no hay ninguna actividad que cubra estos meses y es lo que hay que potenciar con acciones y promociones turísticas.

El sector hotelero ha sido olvidado durante la pandemia por la Administración, sin ayudas, sin clientes por las restricciones, destaca el esfuerzo de los hoteleros por mantener el negocio invirtiendo su capital y ni tan siquiera se tuvo en cuenta la solicitud de bonificar la tasa de Basura de 2020. En el ejercicio 2021 surgen las dificultades en contratar trabajadores, las políticas turísticas van dirigidas a la peatonalización y carril bici, estas obras no las consideramos inversiones turísticas. Creemos que la bajada de impuestos ayudaría a la sociedad en general, estamos en contra de la tasa turística.

#### **11 de mayo**

47 Concurs Internacional de Fideuà de Gandia y Gastronomía Veles els Vents. Asiste **Luis Rodríguez De Rivera**.

#### **2 de junio**

Destacar la asistencia de **Luis Rodríguez De Rivera**, **Ramón Soler** y **David Pardo** al 47 Concurs Internacional de Fideuà de Gandia i Gastronomía, el pasado 2 de junio. Felicita a la empresa NTGAS- Nuevas Técnicas del Gas, por los excelentes quemadores que contribuyeron al éxito del concurso de fideuà.

#### **15 de octubre**

Invitació IV Mostra Turisme Comunitat Valenciana, asiste en representación de FAES **Pablo Del Castillo**.

### **ÁREA DE COMERCIO**

Esta Área analiza los temas que afectan al comercio de la Comarca de la Safor.

El presidente del Área **Pedro Izquierdo** ha participado activamente en la Mesa de Turismo y en el Área de Comercio.

Presidente: **Pedro Izquierdo/Fanny Sanchis**

#### ***Acciones de impulso en el comercio.***

La Federación está actuando como enlace entre la Administración Local y los comercios de Gandia, los Xecs Começ 2022.

Actuaciones que tienen como objeto potenciar el comercio de Gandia desde el Ayuntamiento a través de la Federación para agilizar la ayuda y no demorarse por las adjudicaciones.

La Junta Directiva agradeció el trabajo a Inova Assessors SL, dirigido por **Héctor Pardo**, y a la secretaria del Centre Històric, **Mamem Ciscar**, secretaria general de FAES, **Fina López** y becaria **Dulce Garrido 2022** en prácticas en la Federación (7 de marzo hasta 24 de junio), **Dulce** alumna del IES Tirant Lo Blanc donde cursa el Módulo Administración y Gestión Ciclo Gestión Administrativa (LOE).

Se firmó el convenio con el Ayuntamiento de Gandia para la gestión de los Xecs Comerç y Xecs La Bici 2022. El vicepresidente **Ramón Soler** y al Tesorero **Héctor Pardo** supervisaron el convenio. Un total de 800.000€ se gestionarán en los Xecs Comerç y 200.000€ en los Xecs La Bici.

La Campaña de Xecs Comerç comenzó el 20 de mayo y finalizó el 30 de junio. La gestión del pago lo asume tal como indica el convenio la Federación y consiste en la recogida de documentación para identificar y realizar los pagos, también una vez comenzada la campaña se atenderá a los comercios en la recogida de los tickets de los comercios para gestionar el pago.

También el Xecs La Bici Gandia comenzó el 27 de mayo y finalizó el 30 de septiembre.

**Pedro Izquierdo**, muestra su satisfacción por la puesta en marcha de la Campaña de los Xecs Comerç que genera economía circular y activa el comercio de la ciudad ayudando a muchos comercios que están en situaciones muy complicadas y al borde del cierre.

Otra herramienta por la que apuesta el comercio de Gandia es por el Marketplace que en breve se pondrá en marcha, el Centre Històric cuenta con un profesional que facilita al comercio la subida de productos al escaparate digital.

El comercio de Oliva analiza el estado del comercio en Oliva, la presidenta de ACCO, **Fanny Sanchis**, indica que el cierre de un negocio por falta de recursos es muy delicado y en esta etapa que nos ha tocado vivir, las iniciativas para activar los negocios como el xecs consum son interesantes para el comercio, en Oliva ya hemos realizado dos campañas y se está estudiando la puesta en marcha de una tercera. En Oliva el comercio se paró totalmente, estas iniciativas han activado y animado al sector, y lo que es más importante han evitado muchos cierres. Otra iniciativa a tener en cuenta es el proyecto Marketplace una apuesta por digitalizar el comercio con el objeto de hacernos más visible a través de la herramienta.

**Cristina Serrano**, miembro de la Junta de ACCO, apunta que son muchos factores consecutivos los que están frenando el comercio, en 2020 la pandemia, este 2021 pos pandemia seguido de la guerra de Ucrania, la falta de materias primas, la huelga de los transportes... Los comerciantes estamos pasando una etapa muy complicada con grandes esfuerzos para abrir todos los días, por lo que cualquier iniciativa nos anima a seguir.

## 1 de diciembre

Almuerzo de trabajo comercio Gandia y Oliva con la directora general de Comerç, **Rosana Seguí** y la Regidora del Ayuntamiento de Gandia, **Vicenta Ferrer**. Asisten: **presidente**, vicepresidente **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo** y la presidenta de ACCO, **Fanny Sanchis** y MJD de ACCO y Centre Històric.



*Potenciar la formación, es muy importante que los que dirigen un comercio estén formados para dar la versión más potente de su negocio. Enfocar en el comercio local fomentando el comercio de proximidad.*

**faes**

Noticias

**El Consell subvenciona la mejora de infraestructuras para espacios comerciales urbanos, y establecimientos comerciales y artesanos de Oliva.**



Toda la actualidad comercial y empresarial en **FAES Safor**



**Xecs Comerç y Xecs La Bici**  
«Importante labor en la gestión  
integral y organización de las  
recientes campañas»

Toda la actualidad comercial y empresarial en **FAES Safor**

### ÁREA DE ÁREAS INDUSTRIALES

**MISIÓN.** Está Área la forman las Áreas Industriales de la Comarca de la Safor, se crea para analizar y estudiar estrategias orientadas a la promoción, modernización y mejora de la competitividad y de la calidad.

**OBJETIVO.** Establecer un diálogo continuo entre la Administración y Empresarios, con el objeto de conseguir políticas que potencien las Áreas Industriales de la Comarca de la Safor y se invierta en las infraestructuras necesarias para poder desarrollar la actividad empresarial y lograr ser un reclamo de industrias que se establezcan en nuestro territorio.

Presidente: **Guillermo Mayor Juan**

Desde FAES queremos que nuestra Comarca sea un referente en la cohesión empresarial. Durante el ejercicio 2022 nos centramos en las siguientes líneas de actuación:

- **-Potenciar y detectar las necesidades de las Infraestructuras en los Polígonos de la Comarca de la Safor.**
- **-Fomentar la creación de las Áreas Industriales de la Comarca.**
- **-Comunidad Energética Polígonos Industriales**

El vicepresidente **Guillermo Mayor** subraya la importancia de acometer las conexiones de los anillos de conexión de la Safor con la subestación Sancho Llop. Expresa la importancia de retomar el tema para subsanar estas deficiencias y que toda la Safor esté conectada, en este sentido, solicita que pidamos una reunión con la Secretaria Autonómica d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Consum **Empar Martínez** que es conocedora del tema desde su inicio y planteemos las carencias, entre ellas, la modificación de la línea de Oliva y Villalonga que afecta a la empresa asociada Vicky Foods, en este sentido, Oliva se ha quedado aislada y el término de Marxuquera. Propone reconducir al Ayuntamiento de Gandia y la Mancomunitat de Municipis de la Safor el dejar todo debidamente conectado.

Solicitamos reunión en diciembre con la secretaria Autonómica secretaria Autonómica d'Economía Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Consum **Empar Martínez** para impulsar solución a estas conexiones que han quedado sin atender.

***La Federación ha realizado un papel muy importante, se han invertido muchas horas de trabajo y se ha conseguido un proyecto Real.***

***Hay que focalizar en la energía verde y apostar por la cooperación.***

### **Comunidad Energética Polígono Alcodar**

En la reunión del Focus Pyme y Emprendimiento en COEVAL para tratar los “nuevos retos empresariales i sinergias territoriales y Sostenibilidad”. En la reunión se abordó el tema sobre la Comunitat energética del Polígono Alcodar, proyecto de innovación de la CV, en la optimización de recursos. Se destacó el modelo de éxito del Polígono Alcodar al ser la primera Comunitat de suelo industrial que implantará en las cubiertas de las naves energía verde con el objeto de promover una economía circular y sostenible, uno de los objetivos es anexionar a la Comunidad Energética al Polígono Beniето adaptando sus necesidades.

Además, estuvimos en el Instituto Tecnológico de la Energía (ITE), Paterna. Pusieron como ejemplo el Polígono Alcodar, la jornada: El Instalador Frente a las Comunidades Energéticas Locales. Agradezco la asistencia de **Amparo Almiñana**.

Se ha generado la gobernanza antes de abrir la comunidad a nuevas empresas. Una vez realizadas las primeras pruebas lo haremos extensible al Polígono Beniето y al resto de Polígonos de la Comarca. **Ramón Soler** habló con el gestor quién le indicó que se puede coger la acumulación en un radio de 50km, igualmente informa que **Amparo Almiñana** del Grupo Peisa ha organizado una reunión con el nuevo gestor, en este momento hay subvenciones y se han subsanado los requerimientos desde IVACE, se prevé que en el último trimestre del año comience a funcionar.

Destaca la visita del Conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, **Rafael Climent** a la Comunitat Energètica del Pol. Alcodar y la directora del IVACE, **Julia Company**. Asisten el presidente, vicepresidentes **Guillermo Mayor**, **Ramón Soler** y **Jorge Anduig**. El conseller de Economía Sostenible y Sectores Productivos, **Rafael Climent**, ha visitado la Safor. El Conseller **Rafael Climent** se ha pasado por la fábrica de Basor Electric en el polígono Alcodar de Gandia, empresa asociada a AES y una de las empresas que ha instalado el autoconsumo de energía y forma parte de la comunidad energética del Polígono Alcodar.

Durante la visita, el presidente dio a conocer al Conseller el proyecto que se ha convertido en realidad, la constitución de la Comunidad Energética Polígono Alcodar, una de las primeras iniciativas de España para implantar este modelo de autoconsumo colectivo de energías renovables en un área industrial. La Asociación de Empresarios de la Safor (AES) y la Federación de Asociaciones de Empresarios de La Safor (FAES) han participado en la constitución de la Comunidad Energética Polígono Alcodar que pretende extender a los polígonos de la Comarca de la Safor.

- 27/07 Reunión con el Ayuntamiento de Gandia, Regidor Salvador Gregori y el Interventor. Tema Comunidades Energéticas Polígono. A la reunión asiste el presidente y el vicepresidente Ramón Soler.

#### ÁREA DE COMUNICACIÓN

**MISIÓN.** Esta Comisión analiza las necesidades de comunicación, aumento de comunicación en las redes sociales, resaltando la difusión asociativa y la defensa de los intereses del colectivo empresarial, aumento de la presencia del trabajo que se realiza por todas las asociaciones que integran la Federación, en este sentido, seguimos dotando de contenido la Web de FAES, (<http://www.faesafor.com/es/>).

**OBJETIVO.** Comunicar todas las actividades y acciones para lograr más visibilidad al asociacionismo empresarial de la Comarca de la Safor.

Presidente: **Santiago Puente Carrillo**

Los Miembros de la Junta coinciden en la importancia de comunicar todas las actividades y acciones a través de las redes sociales, igualmente resalta la importancia de implantar acciones digitales. Este ejercicio hemos cambiado la marca de FAES de la mano de ZooKö y aprovechando el encuentro empresarial presentamos la nueva marca de FASE, más próxima, potenciar el valor de las personas que conforman la Federación. La estrategia durante este ejercicio de cambio y de renovación para acercarnos más a nuestros asociados, potenciar la página WEB y las redes sociales, difundir nuestra forma de comunicar consiguiendo llegar a todas las empresas y facilitar que se conozcan entre ellas.

Invertir en el fomento del asociacionismo y la patronal empresarial de la Comarca. Hay muchas empresas en la Safor que desconocen la Federación y el papel de la misma. La junta directiva recoge la propuesta del Área de Comunicación de invertir en comunicación para hacernos más visibles y utilizar las redes sociales para que llegue a todo el colectivo empresarial.

## 27 de octubre

La empresa de comunicación BMSK Group Spain 2021, SL, (ZooKö), nos presenta la propuesta del cambio de imagen de FAES que se proyecta en el Salón Noble de Fomento, propuesta realizada por el servicio de comunicación contratado y que **Berna Mendieta** nos presenta.

El cambio de la nueva imagen se presentará en la Gala FAES 2022.

MANUAL MARCA FAES:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aY8i9Fzd8UWfiQdCoGj2pEK2ZzBH61ML>

***Hay muchas empresas en la Safor que desconocen la Federación y el papel de la misma, Héctor Pardo propone invertir en el fomento del asociacionismo y la patronal empresarial de la Comarca. Hacernos más visibles y utilizar las redes sociales para que llegue a todo el colectivo empresarial.***

## ÁREA DE PREMIOS

**MISIÓN:** El Área de Premios, es la encargada de organizar el Encuentro Empresarial anual.

Es función de esta área la planificación de los recursos, acordar la fecha y el lugar de la gala, organiza el desarrollo del acto protocolario, actúa como jurado en la votación de los candidatos a los diferentes premios y gestión de patrocinadores y colaboradores.

En el Área de premios se convoca a un representante por asociación, en estas reuniones se establecen los criterios de actuación y se someten a votación. Los acuerdos del Área son vinculantes y se informan a los Miembros de la Junta Directiva.

**OBJETIVO.** Fomentar el asociacionismo empresarial y potenciar las relaciones empresariales en la Comarca de la Safor, igualmente entre las organizaciones empresariales de otros territorios de la C.V. Fortalecer las relaciones con las Administraciones Públicas, colectivos sociales, civiles y sindicatos.

La celebración del Encuentro Empresarial FAES, se caracteriza por ser un acto muy mediático, con mucha difusión y visibilidad, el principal objetivo es el reconocimiento del colectivo empresarial, igualmente este acto nos permite hacer un llamamiento a los colectivos empresariales de la Comarca de la Safor a que se asocien.

Presidenta: **Pilar Reina Romero (CES)**

**Miembros del Área:** Luis Rodríguez (AEHGS), Guillermo Mayor (AEDP), José Luis Molina (ACCO), José Ortolá (AES), Marisol Villar (AISMAR), Javier Ribes (APCS), Javier Roche (COEV), Oscar Ferrairó (ALOGA), Mamen Ciscar (Centre Històric), David Pardo (A.E.P Les Masses Ròtova), Guillermo Mayor (AEDEP), Juan Escrivà (AEPRG y AECiT), Héctor Pardo (COMEVA) Mara Pérez (Vicky Foods) y Fina López (FAES).

## 1 de marzo

Entrega de los bonos formativos por el presidente de la Cámara Valencia a los premiados del XXII Encuentro Empresarial – Premios FAES 2021, **José Vicente Morata** y el director **Jorge Linares**. Desde FAES acompañamos al presidente de Cámara, **Pilar Reina**, presidenta Área Premios y la secretaria general, también **Rosa Llopis** nos acompañó en Oliva. Visitamos todas las empresas premiadas del ejercicio 2021.

### **20 de septiembre**

En la reunión se acordó crear la Plataforma para inscripción de candidatos que podrán registrarse desde el 22 de septiembre al 15 de noviembre. Se redactó la agenda premios, y la aportación de los Patrocinadores y Colaboradores. Se ha circulado a todas las Asociaciones la Agenda de Premios.

### **17 de octubre**

En la reunión se trató los siguientes temas:

- ▶▶ Desarrollo del Protocolo del acto.
- ▶▶ Presupuestos retransmisión del acto.
- ▶▶ Colaboradores y Patrocinadores del Acto.
- ▶▶ Organización del acto.

Presidenta **Pilar Reina, Marisol Villar, Javier Ribes, Vicente Altur, Berna Mendieta** y secretaria general.

**Se elabora la agenda y se circula entre los asociados.**

## **AGENDA PREMIOS FAES 2022**

### **XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022**

Fecha: 29 de noviembre de 2022.

El lugar: Espai Baladre, Playa de Gandia

- 
- ❖ EL ÁREA DE PREMIOS PROPONE LA SIGUIENTE AGENDA PARA ORGANIZAR EL ENCUENTRO, PARA ELLO SOLICITA LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS ASOCIACIONES, EL ÁREA DE PREMIOS ACUERDA REMITIR RELACIÓN DE FECHAS PARA FACILITAR LA TAREA:

-Las Asociaciones que tengan interés en invitar a un representante de la Generalitat u otro organismo, deberán comunicarlo antes del **10 de octubre de 2022**, indicando el nombre, cargo, correo y teléfono de contacto.

---

- Las bases del ejercicio 2022 son las que se aprobaron en 2019. Hemos habilitado una plataforma de inscripción que aparecerá en la WEB de FAES, así como las Bases.

Aquí está el formulario: <http://www.faesafor.com/es/premios-faes-2022/>

## CATEGORIA DE LOS PREMIOS

El XXIII Encuentro Empresarial –Premios FAES 2022, otorgará cinco categorías de premios en este orden:

1. Premio Trayectoria Empresarial
2. Premio a la Innovación
3. Premio Internacionalización Empresarial
4. Premio al Empresario Emprendedor
5. Premio a la Empresa Socialmente Comprometida

Cada empresa solo podrá presentar candidatura a uno de los cinco premios.

**Las Asociaciones podrán inscribir a sus empresas a través del formulario.**

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

El Área de Premios deliberará entre las solicitudes el premiado de cada categoría.

El Plazo de presentación de las candidaturas comenzará el 21 de septiembre y finalizará el 15 de noviembre de 2022 a las 14:00h.

-Se admitirán patrocinadores hasta el **20 de octubre de 2022** (firma del contrato y logo). Los patrocinadores entregarán los premios además de una amplia presencia en todos los actos del Encuentro Empresarial.

-Cada Asociación deberá aportar un colaborador. Las aportaciones a través del Modelo de colaboradores se recogerán hasta el **26 de octubre de 2022**. Los colaboradores aparecerán en el programa del acto, insertando el logo de la empresa. El programa se repartirá el día de la Gala, además aparecerán en un roll-up, asimismo se publicitará en la Web de FAES los días previos al acto y permanecerá unos quince días después. Las empresas interesadas deberán comunicarlo al siguiente correo: [info@faesafor.com](mailto:info@faesafor.com) adjuntando el logo, datos fiscales y número de cuenta para el cobro de la factura. La factura se emitirá y cobrará antes del acto.

-El **21 de noviembre**, el Área de Premios se reunirán para deliberar entre los candidatos, quién recibirá los premios entre las cinco categorías.

-El **21 de noviembre de 2022** será la fecha de la rueda de prensa donde se convocará a todos los presidentes/as de las Asociaciones que integran la Federación y en la que el presidente, alcalde de la población donde se realice el acto y presidente de la Comisión anuncien el acto del **XXIII Encuentro Empresarial**.

**En la rueda de prensa se darán a conocer el nombre de los premiados.** En la rueda de prensa los periodistas podrán entrevistar a los presidentes y presidentas. Igualmente se prepara una entrevista a cada presidente/a y por el orden establecido se irán publicando en las redes y medios de comunicación los días previos al acto.

-Las Invitaciones se repartirán entre las Asociaciones/Empresa que integran la Federación. Confirmaciones hasta el **24 de noviembre de 2022.**

---

-SE PROPONE TAMBIÉN QUE CADA ASOCIACIÓN DESIGNE A UNA PERSONA QUE SE ENCARGUE DE ACOMODAR A SUS ASOCIADOS, CON EL FIN DE QUE LOS INVITADOS ESTÉN YA SENTADOS CUANDO ENTREN EN EL RECINTO EL REPRESENTANTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA, EL ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE FAES.

***Desde el Área de Premios y Junta Directiva solicitamos colaboración a las asociaciones para la difusión de las bases entre las empresas asociadas y asistencia al acto.***

#### **21 de noviembre**

Rueda de prensa Premios FAES, asistencia del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José M. Prieto** y alcaldesa de Oliva, **Yolanda Balaguer** y los MJD y presidentes de las Asociaciones integradas en FAES.

#### **29 de noviembre**

**Celebración del XXIII Encuentro Empresarial - Premios FAES 2022.**

#### **28 de diciembre**

El presidente y los Miembros de la Junta Directiva felicitaron al Área de Premios por la organización del XXIII Encuentro Empresarial – Premios FAES 2022. Se valora positivamente el encuentro, destacan el importante número de asistentes al acto y la presentación de la nueva imagen corporativa.

### **ÁREA DE FINANCIACIÓN/MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS**

**MISIÓN.** Esta Área es la encargada de supervisar las Cuentas del ejercicio y elaborar el presupuesto anual. También tiene la competencia de proponer las modificaciones de los Estatutos.

**OBJETIVO.** Cuidar de la conservación de los fondos de la forma que disponga la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva.

Presidente: **Héctor Pardo Peiró / Javier Roche Valls**

#### **28 de marzo**

El Área de Financiación y Modificación de Estatutos se ha reunido para revisar las cuentas y confeccionar el presupuesto del 2022, igualmente el área propone modificación de los artículos 18 y 22 de los estatutos.



En la reunión se revisó las cuentas del ejercicio 2021, también se mantuvo una reunión anterior con el Asesor.

En la reunión se elaboraron los presupuestos del 2022. Presupuestos reales atendiendo a los ingresos previstos para este ejercicio.

También se trató el tema de la modificación de los artículos 18 y 22 para contemplar la realización de reuniones de Junta Directiva y Asamblea General telemáticamente.

Reuniones mediante zoom. Propuesta de incluir en los Estatutos.

Respecto de la celebración de las Juntas Directivas mediante medios telemáticos hay que tener en cuenta lo siguiente:

Argumentan que el art. 7.2 de la ley 14/2008 de la GVA de Asociaciones señala que «2. Las asociaciones podrán realizar las reuniones de sus órganos mediante recursos informáticos y telemáticos que permitan la participación simultánea en la reunión a las personas asociadas que no se encuentren físicamente en el mismo espacio siempre que se garantice la participación y deliberación de todas aquellas que formen parte de la reunión».

Por su parte, con carácter extraordinario y con motivo de las medidas extraordinarias tomadas por la Administración con motivo del Covid el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria estableció para 2021 la posibilidad de todo tipo de Asociaciones, pudieran celebrar sus reuniones por medios telemáticos en su art. 3 .2

«3.2. Excepcionalmente, durante el año 2021, aunque los estatutos no lo hubieran previsto, las juntas o asambleas de asociados o de socios del resto de personas jurídicas de Derecho privado (asociaciones, sociedades civiles y sociedades cooperativas) podrán celebrarse por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que todas las personas que tuvieran derecho de asistencia o quienes los representen dispongan de los medios necesarios, el secretario del órgano reconozca su identidad, y así lo exprese en el acta, que remitirá de inmediato a las direcciones de correo electrónico».

Se presenta la propuesta de Modificación de Estatutos que afectan a los artículos 18 y 22

Asistencia: el Tesorero, **Javier Roche Valls** y la secretaria general. Anexo modificación

## **SECCIÓN I**

### **LA ASAMBLEA GENERAL.**

**Artículo 18º.-** La convocatoria de Asamblea General corresponde al Presidente y deberá comicarse por correo electrónico, con un mínimo de diez días de antelación y con la expresa indicación del Orden del Día, fecha, lugar y hora exacta de su celebración.

Estará legalmente constituida cuando en primera convocatoria estén presentes o representados la mitad más uno de los vocales; en caso contrario, se constituirá en segunda convocatoria, siempre que a la misma asistan, presentes y representados, el 25 por cien de sus miembros, transcurridos treinta minutos de la hora fijada para la primera. El orden del día será el mismo en cada convocatoria.

La Asamblea General será presidida por el Presidente de la Federación, y en su defecto, y por orden, un Vicepresidente, según el orden establecido.

Todo miembro de la Asamblea General, podrá hacerse representar en la misma, delegando por escrito a favor siempre de otro miembro de la Asamblea su derecho a voto.

La Asamblea General aprobará todos los acuerdos por mayoría simple, excepto la disolución, el importe de las cuotas y la modificación de Estatutos, que requerirá de mayoría cualificada, según lo previsto en los Art. 37, 33 bis y 41 de estos Estatutos.

De sus reuniones se levantará la oportuna acta que podrá ser aprobada por la propia Asamblea a continuación o en la inmediata reunión que tuviere lugar. También podrá ser aprobada por el Presidente y dos interventores, que la propia Asamblea designará. El acta aprobada de cualquiera de las dos formas descritas gozará de plena fuerza ejecutiva a partir de la fecha de aprobación, y figurará en el Libro destinado al efecto.

## MODIFICADO

**Artículo 18º.-** La convocatoria de Asamblea General corresponde al Presidente y deberá comunicarse con un mínimo de diez días de antelación y con la expresa indicación del Orden del Día, fecha, lugar y hora exacta de su celebración.

*La convocatoria se podrá realizar con carácter general, desde la sede electrónica que fije la Federación para su información general o para realizar las convocatorias y comunicaciones o, con carácter personal, mediante el envío de un mensaje a la cuenta de correo electrónico o al terminal de telefonía móvil indicado por el asociado, siempre que se tenga garantía de la correcta recepción de dicha convocatoria o comunicación y que concurren en ello las garantías de autenticidad, integridad y conservación, y aquellas otras previstas en la normativa aplicable.*

Estará legalmente constituida cuando en primera convocatoria estén presentes o representados la mitad más uno de los vocales; en caso contrario, se constituirá en segunda convocatoria, siempre que a la misma asistan, presentes y representados, el 25 por cien de sus miembros, transcurridos treinta minutos de la hora fijada para la primera. El orden del día será el mismo en cada convocatoria.

*La Asamblea se podrá realizar mediante recursos informáticos y telemáticos que permitan la participación simultánea en la reunión a los miembros de la Asamblea General que no se encuentren físicamente en el mismo espacio siempre que se garantice la participación y deliberación de todas aquellas que formen parte de la reunión.*

La Asamblea General será presidida por el Presidente de la Federación, y en su defecto, y por orden, un Vicepresidente, según el orden establecido.

Todo miembro de la Asamblea General, podrá hacerse representar en la misma, delegando por escrito a favor siempre de otro miembro de la Asamblea su derecho a voto.

La Asamblea General aprobará todos los acuerdos por mayoría simple, excepto la disolución, el importe de las cuotas y la modificación de Estatutos, que requerirá de mayoría cualificada, según lo previsto en los Art. 37, 33 bis y 41 de estos Estatutos.

De sus reuniones se levantará la oportuna acta que podrá ser aprobada por la propia Asamblea a continuación o en la inmediata reunión que tuviere lugar. También podrá ser aprobada por el Presidente y dos interventores, que la propia Asamblea designará. El acta aprobada de cualquiera de las dos formas descritas gozará de plena fuerza ejecutiva a partir de la fecha de aprobación, y figurará en el Libro destinado al efecto.

## **SECCIÓN II LA JUNTA DIRECTIVA.**

### **Artículo 22º.-**

La Junta Directiva la convocará el Presidente con una antelación mínima de cinco días por correo electrónico.

Para que la Junta Directiva esté válidamente constituida en primera convocatoria, se requerirá la presencia del Presidente, o Vicepresidente, y la mitad más uno de los miembros de la misma, y en segunda convocatoria, media hora después, cualquiera que sea el número de asistentes.

Los acuerdos serán adoptados por mayoría, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

El contenido de la reunión, así como los acuerdos, serán reflejados en actas que firmadas por el Secretario con el "Visto Bueno" del Presidente, o por quienes hayan ejercido sus funciones en la reunión, se incorporarán al correspondiente "Libro de Actas".

### **MODIFICADO**

**Artículo 22º.-** La Junta Directiva la convocará el Presidente con una antelación mínima de cinco días, *mediante el envío de un mensaje a la cuenta de correo electrónico o al terminal de telefonía móvil indicado por el miembro de la Junta Directiva, siempre que se tenga garantía de la correcta recepción de dicha convocatoria o comunicación y que concurren en ellos las garantías de autenticidad, integridad y conservación, y aquellas otras previstas en la normativa aplicable.*

Para que la Junta Directiva esté válidamente constituida en primera convocatoria, se requerirá la presencia del Presidente, o Vicepresidente, y la mitad más uno de los miembros de la misma, y en segunda convocatoria, media hora después, cualquiera que sea el número de asistentes.

*La Junta Directiva se podrá realizar mediante recursos informáticos y telemáticos que permitan la participación simultánea en la reunión a los miembros de la Junta Directiva que no se encuentren físicamente en el mismo espacio siempre que se garantice la participación y deliberación de todas aquellas que formen parte de la reunión.*

Los acuerdos serán adoptados por mayoría, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

El contenido de la reunión, así como los acuerdos, serán reflejados en actas que firmadas por el Secretario con el "Visto Bueno" del Presidente, o por quienes hayan ejercido sus funciones en la reunión, se incorporarán al correspondiente "Libro de Actas".

## ACCIONES AEAT

En el mes julio se recibe un requerimiento por parte de la AEAT en relación con las autoliquidaciones sobre el Impuesto del Valor Añadido correspondientes al ejercicio 2021, periodos 1T, 2T, 3T, 4T; haciendo entrega de todas las facturas solicitadas, tanto emitidas como recibidas.

### 9 de noviembre

Como consecuencia del análisis por parte de la Administración de la documentación aportada se dicta una propuesta de liquidación provisional de a ingresar por 4.675'94 € en lugar de la devolución solicitada por importe de 12.752'71 €, dando el trámite de audiencia de alegaciones.

Se produce una reunión del área de financiación a la que acuden: **Javier Roche**, **Javier Alemany** en calidad de asesor fiscal de la Federación y el **Héctor Pardo**. Por otra parte, **Joaquín Barber** excusa su asistencia, remitiendo por escrito su punto de vista al mismo. En la reunión y tras algunas discrepancias con el dictamen de la AEAT y la concordancia de la mayoría de ellas, se acordó alegar y en particular especificar que las facturas del Marketplace no han devengado todavía ingresos y en consecuencia cuotas de IVA repercutido porque se entiende que es un proyecto en curso y en conflicto con el proveedor (Creativados), así como que las facturas soportadas por las actuaciones de la Gala Faes son deducibles ya que a su vez han generado ingresos sujetos a IVA por servicios publicitarios. Como consecuencia de estas alegaciones y las oportunas estimaciones que constan en la resolución con resultado de propuesta realizada por la Administración de una cuota a devolver de 5.011,24€, lo que supone una minoración total de 7.741,47 € de IVA soportado e incorrectamente deducido y que devengará en consecuencia un gasto correspondiente al ejercicio 2021.

Dadas las anteriores actuaciones se notificó un acuerdo por parte de la Agencia Tributaria de un procedimiento sancionador de 1.266'14 €, ante el cual el Área de Financiación alegó ante la AEAT con la

resolución sin imposición de sanción. Por todo lo acontecido, los miembros de la Junta establecieron los nuevos criterios a aplicar para la no repercusión del IVA a las nuevas cuotas a los asociados y agradeciéndoles la labor efectuada por todos ellos.

#### ÁREA SEGUIMIENTO INFRAESTRUCTURAS DE LA COMARCA DE LA SAFOR

**MISIÓN:** Tiene por objeto informar, analizar, debatir y hacer un seguimiento en materia de infraestructuras y urbanismo atendiendo a las necesidades demandadas.

**OBJETIVO.** Vigilar que se cumplan los plazos de ejecución de las infraestructuras de la Comarca de la Safor, Comunitat Valenciana y a nivel Nacional.

Presidente. **Camilo Peiró Peiró**

#### *31 de mayo*

**Camilo Peiró** y **Juan Escrivá** asisten a la mesa de trabajo convocada por el Ayuntamiento de Gandia sobre las actuaciones sectores primarios en la Playa de Gandia, defender otras opciones de peatonalización, adecuación carril bici.

#### ÁREA DE SOLIDARIDAD

El presidente y los Miembros de la Junta aprueban la colaboración anual con una organización sin ánimo de lucro de la Comarca de la Safor, que realice acciones solidarias, se acuerda dedicar un año a cada entidad de la Comarca de la Safor, entidades sin ánimo de lucro y con un claro apoyo solidario.

**MISIÓN:** Dar a conocer el trabajo y fomentar desde FAES la solidaridad con las entidades que se dedican a las acciones solidarias en favor de los más necesitados y que la sociedad de la Comarca de la Safor conozca los servicios que presta.

**OBJETIVO.** Dar visibilidad y potenciar a través de la difusión, las acciones de información, concienciación y sensibilización de las actividades en Gandia y la Comarca de la Safor.

Presidente. **Camilo Peiró Peiró**

Convenio de Colaboración con CÁRITAS GANDIA.

***El 21 de noviembre en el II Encuentro Empresarial Empresas y Entidades Con Corazón, Francisco Carrió, director de Cáritas nos hizo entrega de la distinción de EMPRESA CON CORAZÓN por la valiosa cooperación prestada en beneficio de las personas más vulnerables.***

## ÁREA DE URBANISMO

**MISIÓN:** Seguimiento de los proyectos empresariales.

**OBJETIVO.** Tratar los temas de las licencias y tener un interlocutor con el Ayuntamiento de Gandia y Ayuntamientos de la Safor.

**Guillermo Mayor y Pedro Izquierdo**

### 22 de julio

El vicepresidente **Guillermo Mayor** asistencia a la visita de la secretaria Autonómica de Economía Sostenible y Sectores Productivos, **Empar Martínez**. La visita ha sido para ver el estado de las obras de la subestación Sanxo Llop.

Desde promotores se lamentan de la paralización de licencias y bloqueo por el Gobierno del Ayuntamiento de Gandia, el departamento de Urbanismo no facilita la gestión y se pierden muchas oportunidades. En ese sentido, **Ramón Soler** indica que en el Polígono Benieto hay un 70% que no tienen licencia, desde AECIT, **Jorge Anduig** indica que han mantenido conversaciones directamente con el alcalde y existe un compromiso de solucionar el tema de las licencias.

## ÁREA ORGANIZACIÓN II ECP-CV

El 24 de febrero de 2022 se celebró el “**I Encuentro Clientes Proveedores C.V**”, incrementando el sistema de valor en el Territorio que tuvo lugar en IBI. El primer encuentro autonómico “clientes-proveedores” celebrado en la antigua fábrica Rico de Ibi ha sido todo un éxito de participación con cerca de 300 empresas asistentes y alrededor de un millar de reuniones entre empresas de toda la Comunitat Valenciana dirigidas a buscar oportunidades de negocio basadas en la proximidad.

La directora general del IVACE, **Júlia Company** asistió al encuentro donde manifestó que estos eventos son una oportunidad para optimizar recursos y conseguir que el sistema de valor de las empresas se convierta en fuente de ventaja competitiva sostenible, mejorando tanto en eficiencia como en diferenciación.

El encuentro ha estado organizado por el IVACE en colaboración con la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV) a través de entidades como la Asociación de Empresarios del Camp de Morvedre (ASECAM), la Asociación de Empresarios de Vega Baja (ASEMVEGA), el Círculo Empresarial de Elche y Comarca (CEDELCO), el Círculo Empresarial de la marina Alta (CEDMA), la Confederación Empresarial de la Vall D'Albaida (COEVAL), la Federación Empresarial Alcoià-Comtat (FEDAC), la Asociación de Trabajadores Autónomos de la Comunidad Valenciana (FECAP), la Asociación de Empresarios de Ibi y Comarca (IBIAE) y nuestra Federación (FAES).

***El presidente anuncia que el próximo Encuentro Clientes Proveedores se realizará en la Comarca de la Safor, esto será el año 2023.***

Este encuentro tiene por objeto potenciar las oportunidades de negocio entre empresas de nuestro territorio mediante encuentros o reuniones entre empresas con intereses conjuntos. La CEV considera que este encuentro es de máximo interés para las empresas.

Reuniones preestablecidas entre potenciales clientes y proveedores que se encuentran en la Comunitat Valenciana.

*El 26 de septiembre se nombra en Junta Directiva al presidente del Área de Trabajo para este Encuentro de Clientes y Proveedores. Se acuerda que sea **José Tortosa** el presidente del Área.*

- El 9 de noviembre. Reunión organizadores II ECP-CV con la directora del IVACE General Julia Company. Asiste **José Tortosa** como representante de FAES.

## **7. Reivindicaciones Empresariales**

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, reivindica sobre las carencias de nuestro territorio, que afectan de forma sustancial al correcto desarrollo empresarial de la comarca de La Safor.

Como patronal es muy importante seguir avanzando en conseguir una Administración que se acerque más al ciudadano, conseguir un servicio eficaz y eficiente, que el consenso en la gestión sea responsable y solidario.

Infraestructuras básicas para el ejercicio 2022 en nuestra Comarca:

- **CV60 Finalizar**
- Tren de la costa tramo Gandia-Oliva-Denia-Alicante.
- Agilidad de las Administraciones en los trámites administrativos, concesión de licencias etc.
- Continuar las obras de encauzamiento y defensa contra inundaciones en la comarca.
- **Solución definitiva para la regeneración de las playas al sur de la Comarca. Unión de los Paseos Marítimos en las Playas de la Safor.**
- Perfeccionar la red de telecomunicaciones de la Comarca.
- Una mejora sustancial en el transporte público comarcal e inter-comarcal. FAES encuentra deficiencias subsanables en la comunicación entre los distintos pueblos que integran la comarca, entre las distintas comarcas de las Comarcas Centrales y en el ámbito local, la comunicación entre Gandia y la Playa de Gandia.
- Solución a la ocupación ilegal en los edificios pendiente de venta por particulares y bancos. Normativa de Seguridad para los propietarios.
- Seguridad en las áreas Industriales y zonas de Comercio.
- **Eliminación Tasa Turística.**
- **Corredor Mediterráneo**
- **Financiación Justa para la CV**



### **Importantes acciones reivindicativas**

- ▶ Participamos en el Foro organizado por las Provincias “Somos Futuro”, para tratar sobre el Futuro de La Safor. Encuentro donde se analizó y se debatió sobre sectores que son el motor económico en la Comarca de la Safor y los Municipios que la componen, los proyectos de futuro como el desarrollo sostenible y el modelo sociosanitario. El acto fue moderado por **Conxa Pastor**, jefa de Comarcas de las Provincias, FAES formó parte de la mesa con la secretaria Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria, **Concha Andrés**, el alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, la alcaldesa de Oliva, **Yolanda Balaguer**, el alcalde de Tavernes de Valldigna, **Sergi González**, el alcalde de Xeraco, **Avelino Mascarell** y el empresario **Javier Cremades** presidente de Medip Health. El presidente aprovechó para reivindicar la CV60, el Tren de la Costa. Destacó que el Turismo es nuestra fortaleza, pero no hay que dejar de lado los otros sectores, también indicó que el Clúster sociosanitario debe nacer desde la iniciativa privada. (5 de mayo)
- ▶ Vicepresidente **Ramón Soler** asiste a la reunión en el Ayuntamiento de Gandia, convocado por la Consellera de Polítiques Territorials, Obres Públiques i Mobilitat, **Rebeca Torró**, la nueva Consellera que sustituye a **Arcadio España (nombrado Conseller de Hacienda)** para tratar el tema de la conexión Ferroviaria entre Gandia y Denia. Desde FAES se valora el nombramiento de **Rebeca Torró** por ser una política muy competente y cercana al colectivo empresarial. Igualmente indican satisfacción por el nombramiento de la secretaria Autonómica d'Economía Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Consum **M<sup>a</sup> Empar Martínez**, quién ha hecho un seguimiento de la construcción de la Subestación Sanxo Llop apoyando las propuestas de la Federación. **(31 de mayo)**

También destacar la repercusión en los medios y el artículo del Levante que puso su foco en la CV60 bajo el título de **“FAES apoyará a aquellos partidos que apuesten por la CV-60”**.

El presidente pone en valor la capacidad de reivindicación del Ayuntamiento de Oliva por las infraestructuras bien ejecutadas dando solución a los problemas de tráfico, como la conexión Sur a la AP7 y rotonda entrada desde la Nacional Piles a Oliva, acciones que benefician a toda la comarca.

***Para FAES es prioritario el tema de la CV-60 y el de las líneas de conexión en la Comarca de la Safor. Además, también es necesario insistir en el tema de las placas solares comunidades energéticas.***

#### **El 1 de febrero**

Defensa de la Safor Regeneración de la Costa. Reunión con **Javier Cremades**

#### **El 17 de noviembre**

El presidente y **José Vicente Castell**, asisten al 6º Acto Empresarial por el Corredor Mediterráneo en Barcelona.

# La Safor apuesta por el clúster sociosanitario como motor de empleo



Responsables públicos y privados analizan en un foro organizado por LAS PROVINCIAS los retos de la comarca, que reclama la regeneración de la costa

J.M.R.

**GANDÍA.** El proyecto 'Somos Futuro', con el que el clúster LAS PROVINCIAS está desarrollando el diagnóstico 2022 un diagnóstico de situación de la comarca, se presentó ayer en el Palacio Ducal de Gandía un nuevo encuentro basado en los desafíos del ámbito empresarial, es decir, aquellos problemas que más afectan a la ciudadanía. Bajo el título 'Somos Futuro, el futuro de la Safor', la Ciudad Ducal acogió un debate para analizar los grandes retos que afronta la Safor, sus ciudades y poblaciones más pequeñas, y su tejido empresarial y social, con especial atención al clúster sociosanitario de Gandía, el sector turístico, la regeneración de las costas,

las infraestructuras pendientes o el futuro de la agricultura. El foro, organizado por LAS PROVINCIAS con la colaboración del Ayuntamiento de Gandía, fue moderado por la jefa de Comarcas de LAS PROVINCIAS, Concha Pastor, con la participación de José Manuel Prieto, alcalde de Gandía; Yolanda Balaguer, alcaldesa de Oliva; Avelino Mazarrell, alcalde de Xeraco; Sergi González Franguet, alcalde de Tavernes de la Valldigna; Concha Andrés, secretaria autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria de la Safor; y Juan Pablo Tur, presidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES). Javier Cremades, presidente de Medip Health (Grupo Tecnológico) y uno de los impulsores del Manifesto Mediterráneo que busca la regeneración de las playas y frenar la regresión; y Oscar de la Duenya, periodista y colaborador de LAS PROVINCIAS. La cita concluyó con la asistencia de una representación del ámbito político, empresarial y social de la zona: Borja Girón, alcalde de Beniflá; Assumpció Domínguez, alcaldesa de Tortosa; y presidente de la Mancomunidad de la Safor, Delmar Pérez. El alcalde de D'Alquería de la Comarca y vicepresidente de la Mancomunidad, Juan Espinosa, alcalde de Castellón de la Cerdanya y vicepresidente de la Mancomunidad; Víctor Soler, portavoz del PP en el Ayuntamiento de Gandía; Carolina Murgal, diputada provincial; miembros de la corporación de Xeraco como los concejales Damián Soler y María José Castelló; Ramón Soler, presidente del Cercle d'Economia de la Safor (CES); Luis Rodríguez de Rivera, presidente de la Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor (AHEGS); Carlos García, nuevo director de Radio Gandía SER; y Jesús Trélez, director del periódico.

El alcalde de Gandía comenzó poniendo en valor «el potente tejido empresarial» de la zona y apostando porque el futuro lo marquen, con acciones como la colaboración público-privada. Para el primer edil de Oliva, es importante que se ponga por fin la mano de nuestro jóvenes para que puedan responder a la demanda especializada que tiene el mercado laboral». Para Juan Pablo Tur, «el futuro pasa por establecer una estrategia a largo plazo y con todos los municipios coordinados». Mientras, para el máximo responsable de Medip Health, la comarca tiene ante sí el reto de «reconvertir algunos de sus sectores, pero sí es mucho más futuro gracias al impulso del Campus de la UPV o del clúster sociosanitario que está impulsando Gandía». A su vez, la secretaria autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria advirtió: «La colaboración público-privada va a ser imprescindible». «La comarca tiene ejemplos de ello, sobre todo en el ámbito sociosanitario», incidió.

## Recuperación económica

El siguiente punto del debate se centró en el futuro del clúster (grupo de empresas e instituciones interrelacionadas) del sector sanitario que el Ayuntamiento de Gandía impulsa en el polígono Suroeste Jopy que nace con vocación comarcal. Trélez explicó en qué momento se encuentra el proyecto, que ha supuesto un alto esfuerzo urbanístico y de infraestructuras para el Consorcio, pero del que están plenamente convencidos. «No pensemos en la salud como sector de desarrollo antes de la pandemia y la Generalitat contribuyó a ello con la instalación en Gandía del Distrito Digital relacionado con la salud», detalló el edil. En estos momentos, ya está trabajando en el proyecto las primeras 'startups' y el Ayuntamiento, concretamente, está trabajando como 'agente comercializador' para que el Hospital Francesc de Borja haga de polo de atracción. «Después de la pandemia hemos entendido que la estrategia



4 Palacio Ducal. Los invitados posan antes de iniciar el encuentro con la moderadora del debate, Concha Pastor, y el director de LAS PROVINCIAS, Jesús Trélez. A su izquierda

nacional y europea debe pasar por los medios locales», incidió Concha Andrés, pues quiere los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE) como el clúster sociosanitario abren «posibilidades de avanzar y obligar a que todo el conocimiento de la parte pública y privada converja». Para Cremades, es esencial «el cambio hacia un sistema horizontal en el que fluya la información, en el que el paciente pueda ser protagonista y pueda participar en su experiencia y en el proceso de la entrega de datos de forma fluida». «Hemos pasado de 5.000 operaciones de telemedicina a 180.000 en pandemia, lo que da muestras del grandísimo futuro que tiene este sector y el desarrollo del clúster sociosanitario», añadió.

El siguiente gran bloque lo centraron las infraestructuras necesarias para la comarca como la finalización de la CV-60 -autoría del Morcu-, el desdoblamiento de la vía férrea desde Cullera y su ampliación hasta Oliva, el tren de la costa hacia Dénia, los accesos a la A-7 o la recuperación de la conexión marítima entre Gandía y Benicàssim. El alcalde de Tavernes recordó que «la reactivación, rehabilitación y desarrollo tecnológico de Benicàssim y Lligas es un desarrollo de las vías de comunicación». De la Duenya defendió la autoría del Morcu como «vital», ya que «conecta la playa de Gandía con el centro de la península, es una obra que lleva 20 años paralizada y los empresarios llevan años reclamándola». «Es vital para las comarcas de la zona, sobre todo cuando el puerto de Gandía quiere crecer y la playa quiere conciliar con las comarcas costeras con las que ha tenido una relación histórica y un eje vertebrador imprescindible. Si no ejecutamos la CV-60 comprometemos el futuro de esta comarca. Si las hay apuesta estratégica, para por esa vertebración».

En cuanto a la recuperación de la línea Gandía-Benicàssim, Prieto avanzó que hay una empresa interesada en su explotación y está pendiente de analizar la viabilidad económica del proyecto. La regeneración de las playas y la necesidad de buscar una solución al movimiento de arena para evitar la desaparición de algunas playas marcen otro punto del debate. El alcalde de Tavernes animó «más implicación» a los gobiernos que tienen competencias en este asunto y el primer edil de Xeraco reclamó «soluciones alternativas» a la retirada de arena de sus playas cerca del verano. Una comisión se constituirá por el alcalde de Gandía, que se encargará de que Costa planee la extracción de arena de la playa Norte de Gandía en plena actividad turística. «No creemos que sea la manera», concluyó.

## Mayoría contraria a la tasa turística

Uno de los momentos de controversia de la jornada fue el debate sobre la implantación de la polémica tasa turística. El alcalde de Xeraco opinó que, en estos momentos, «no va a aportar riqueza», mientras que Juan Pablo Tur llegó a catalogarla de «operación ideológica». Tiempo la ve con buenos ojos el alcalde de Gandía, que la desvincula de la financiación de servicios municipales. A favor se mostraron los alcaldes de Oliva y Tavernes. La alcaldesa de Oliva recordó que se trata de «una postura voluntaria» aunque compartió la idea de que no es el «momento adecuado» para su aplicación, a la vez que pidió replantearse «cómo es el modelo turístico». El alcalde de Tavernes, por su parte, valoró que «cada pueblo va a poder decidir qué hacer y eso debe darnos tranquilidad».



**Yolanda Balaguer**  
Alcaldeza de Oliva  
«Hay que plantearse como es el modelo turístico que tenemos»  
«Estamos muy ilusionados con la puesta en valor de la casa de Dríscos»



**José Manuel Prieto**  
Alcalde de Gandía  
«A final de año podremos dar las primeras licencias para el clúster»  
«Si no ejecutamos la CV-60, se compromete el futuro de la Safor»



**Javier Cremades**  
Presidente de Medip Health  
«Debemos ir hacia un modelo de salud en el que fluya la información»  
«A raíz del temporal Gloria se ha hecho visible un problema endémico»



**Sergi González Franguet**  
Alcalde de Tavernes de la Valldigna  
«El desarrollo tecnológico debe ir ligado al de las vías de comunicación»  
«Los políticos con competencias en costas deben implicarse más»



**Avelino Mazarrell**  
Alcalde de Xeraco  
«En estos momentos la tasa turística no va a aportar riqueza»  
«Tenemos que replantear el modelo de trasladar arena entre playas»



**Concha Andrés**  
Secretaria autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria  
«La estrategia debe pasar por medios locales»  
«La colaboración público-privada, imprescindible en los próximos años»



**Juan Pablo Tur**  
Presidente de FAES  
«El turismo es nuestra fortaleza, pero no hay que dejar nada de lado»  
«El clúster sociosanitario debe nacer desde la iniciativa privada»

## **8. Jornadas, Seminarios y Cursos**

La Federación trabaja en colaboración con la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, Cámara Valencia, Generalitat Valenciana, Ajuntament de Gandia, Ajuntament de Oliva, Ajuntament de Rótova, Mancomunitat de Municipis y todas las entidades que solicitan nuestra colaboración para la difusión y participación en los programas formativos.

Desde la Federación agradecemos a todas las asociaciones y entidades que han ofrecido al colectivo empresarial programas de jornadas, encuentros, conferencias y sesiones de trabajo durante todo el ejercicio. La Federación colabora en la difusión y organización de los eventos.

### **Relación de Jornadas, Conferencias, Talleres y Charlas informativas:**

#### **17 de febrero**

Jornada Masterclass ESIC “La Planificación Comercial. Objetivos, Recursos y RTM”. (presidente, vicepresidente Ramón Soler, Miembros Junta Directiva y secretaria general).

#### **9 de marzo**

-Almuerzo de trabajo. "Nuevas competencias comerciales de éxito"

-Jornada Masterclass ESIC “Mejora del Rendimiento Comercial: Optimizando los Objetivos e Incentivos Comerciales. Ponente Javier Molina

#### **10 de marzo**

Jornada: “Cómo obtener ayudas para digitalizar tu pyme” Presenta el presidente Juan Pablo Tur. Ponente: Marcel Cerveró Ferrando. Oficina Acelera Pyme Femeval.

#### **29 de marzo**

Desayuno de Trabajo: “El coste fiscal de transmitir la Empresa Familiar en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones”, ponente Pablo Romá Socio director de Romá Bohorques Tas& Legal. Asiste el presidente, Ramón Soler, Héctor Pardo, Guillermo Mayor, Pedro Izquierdo, Joaquín Barber, Camilo Peiró y Javier Roche.

#### **4 de abril**

Charrada informativa dirigida a los "Agents digitalitzadors -Kit Digital- de la Safor", organizado por CEV, Oficina Projectes Europeus de l'Ajuntament de Gandia, FAES i FEMEVAL (Oficina Acelera pyme), con la colaboración de AVETIC i ADETECSA. Programa de ayudas a la transformación Digital de pymes y personas autónomas.

### 5 de abril

Conferencia organizada por l’Espai d’Economia “Ética Empresarial y Pobreza”. Ponente Agustín Domingo Moratalla.

### 27 de abril

Jornada “Cubiertas Verdes en el Mediterráneo”.

### 26 de mayo

Jornada organizada por EFE&ENE "Cómo Invertir y proteger mi Patrimonio con los tipos de interés al 0% y la Inflación Desbocada", Ponente: Alejandro Martínez.

### 14 de junio

Conferència: “Joan Fuster, divers i actual”, que serà impartida pel professor Gabriel Garcia Frasquet

### 20 de junio

Jornada “El instalador frente a las comunidades energéticas locales” organizada por el Instituto Tecnológico de la Energía (ITE). Participa el presidente (FAES). Colaborarán el Instituto Tecnológico de la Energía (ITE), el Instituto Valenciano de Competitividad empresarial (IVACE), la Asociación de Empresarios Instaladores, Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia (ASELEC) y la Federación de Asociaciones Empresariales de Instalaciones Eléctricas, Telecomunicaciones y Energías Renovables de la Comunitat Valenciana (FIECOV).

### 30 de junio

Jornada Píldora Tecnológica Safor Salut 2022: aspectos clave para desarrollo de apps en el sector salud en Fomento AIC.

### 28 de septiembre

Taller de Safor Salut “Diagnóstico, seguimiento y tratamiento de enfermedades neurológicas mediante Inteligencia Artificial” en Hospital de Gandia. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.

### 26 de octubre

Jornada de Presentación de Justificación Responsabilidad Social FAES y AES. También Justificación de Industria. “La agenda 2030 y ODS. Presentación de material didáctico para las pymes de la Safor”.

### **7 de noviembre**

Conferencia Espai d'Economia, "Atraure i retindre el talent. El nou or gris", con la participación del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, José M. Prieto. Moderada por Santiago Ambit, coordinador Distrectes Digitals CV y con la participación de: Mila Sycheva, coordinación projectes d'innovació de Districte Digital i del HUB d'EHealth; Salvador Aradi, Investigador UPV en neurociència i aprenentatge automàtic; Carlos Puchol, Barcelona Supercomputing Center (BSC) coordinador del European Pilot; Lorena Rausell, directora Tècnica Autis. Visió artificial i tractament de la señal.

### **16 de noviembre**

Jornada Desayuno "Situación y Perspectivas Macroeconómicas para el 2023", organizado por CEV- Vcia en Rótova. Asiste el alcalde de Rótova, Jordi Puig Muñoz, Carlos Fernández Bielsa, vicepresidente 3º del Área de Cooperación Municipal, Coordinación Institucional y Cohesión Territorial de la Diputación de Valencia, secretaria general CEV-Vcia, Teresa Luengo, asistencia del presidente de l'Associació d'Empreses Polígon Les Masses Ròtova, David Pardo y presidente de FAES y vicepresidente Ramón Soler y Miembros de la Junta Directiva.

### **23 de noviembre**

Jornada CEV Observatorio Simbiosis Industrial CV, Taller de detección de sinergias en simbiosis industrial, con la participación de la directora general del IVACE, Júlia Company. Ponentes: Alicia Pérez, responsable de Gestió Processos i Sostenibilitat ADIMME y Lucia Jordá. Gestió Processos i Sostenibilitat ADIMME.

### **30 de noviembre**

Jornada ¿Quieres conocer empresas cercanas a la tuya y colaborar?, organizada por FEMEVAL y la GV en colaboración con FAES.

### **12 de diciembre**

FCT IES Tirant Lo Blanc, Jornades Tècniques de Formació Professional Cinquena Edició, con la asistencia del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, José M. Prieto y el Inspector de educación Salvador Colomer, el vicepresidente Guillermo Mayor asiste en representación de FAES.

### **14 de diciembre**

Jornada Técnica Cámara Valencia en Gandia, "ICOTERMS 2022, qué son y cómo utilizarlos", por videoconferencia. Ponente: Teresa Colomar, especialista en comercio internacional.

**Enlace programas:**

[https://drive.google.com/file/d/17eFTUwZ6gD0VqMgFlmydA4Vv-fcMSYFU/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/17eFTUwZ6gD0VqMgFlmydA4Vv-fcMSYFU/view?usp=share_link)

**9. Representaciones Empresariales**

La Federación está representada en los organismos empresariales a nivel de la Comunidad Valenciana, provincia y comarcas centrales.

El 27 de enero tuvo lugar la Asamblea Electoral de la CEV donde fue proclamado por aclamación presidente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, **Salvador Navarro Pradas**.

El 16 de febrero se celebró la Junta Directiva Provincial CEV-Valencia. En la primera reunión de Junta Directiva tras la reelección de **Eva Blasco** como presidenta de CEV-Valencia, nombró vicepresidentes a **Javier Cabedo** (COEVAL), a **Cristina Plumed** (ASECAM) y a **Juan Pablo Tur** (FAES).

Con este nombramiento FAES tiene un nuevo compromiso y aumenta nuestra representación.

El reto es fortalecer la vertebración y cohesión territorial de nuestra provincia de la mano de las organizaciones empresariales FAES, COEVAL, ASECAM, AEALZIRA.

**Representación en CEV, miembros de la Asamblea**

- ✓ Juan Pablo Tur Guillem
- ✓ Rafael Juan Fernández
- ✓ Ramón Soler Blasco

**Miembro Comité Ejecutivo de la CEV**

- ✓ Juan Pablo Tur Guillem

**Miembro Junta Directiva de la CEV**

- ✓ Juan Pablo Tur Guillem

**Vicepresidente CEV-Valencia**

- ✓ Juan Pablo Tur Guillem

**5 de octubre**

Celebración de la reunión de Junta Directiva de CEV-Valencia en Fomento AIC. Asisten los Miembros de la Junta, (**Rafael Juan, Juan Pablo Tur, Ramón Soler, Luis Rodríguez, Camilo Peiró, David Pardo, Pedro Izquierdo**). Satisfacción por el éxito de asistencia y la organización del acto en Fomento.

**Representación en el Consejo del Puerto de Valencia, designado por CEV**

- ✓ Enrique Orihuel Iranzo

**Representantes de FAES en el Consejo de Navegación y Puerto del Puerto de Gandia**

- ✓ Guillermo Mayor Juan

**REPRESENTANTES DE FAES EN LAS COMISIONES DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Comisiones de trabajo que asesoran a los órganos de gobierno de la Confederación:

- Industria. Juan Fernando Escrivá Camarena (AECiT)
- Infraestructura y Urbanismo. Camilo Peiró Peiró (APCSafor)
- Unión Europea e Internacional. José Ortolá (AES)
- Energía. Salvador Estevan Bataller (AECiT y Vicky Foods)
- Promoción Empresarial y Emprendedores. Santiago Puente Carrillo (AISMAR)
- Turismo. Luis Rodríguez de Rivera (AEHGS) y Oscar Ferrairó (ALOGA)
- Investigación, Desarrollo e Innovación. David Pardo Peiró (A.E.P. Les Masses)
- Responsabilidad Social Empresarial. Enrique Orihuel Iranzo (CES)
- Economía y Fiscalidad. Javier Roche Valls (COEV) y Héctor Pardo Peiró (COMEVA)
- Comercio. Pedro Izquierdo Sanz (Centre Històric de Gandia)
- Educación y Gestión del Conocimiento. Pilar Reina Romero y Ramón Soler Blasco (CES)
- Relaciones Laborales. Pablo Juan Estevan (Vicky Foods)
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Ramón Soler Blasco (CES)
- Logística y Transporte. M<sup>a</sup> Amparo Almiñana Martí (CES).
- Colaboración Público Privada. Pedro Izquierdo Sanz (Centre Històric de Gandia)
- Cadena Agroalimentaria. Rafael Juan Fernández (FEDACOVA)
- Fomento Colaboración Organizaciones Empresariales Sectoriales y Territoriales. Ramón Soler Blasco (CES)
- Asuntos Comarcales y Áreas Empresariales. Ramón Soler Blasco (CES) y Juan Escrivà Camarena (AECiT)
- Agilización Trámites Administración GVA. Fina López Yuste (FAES)
- Autónomos. Vicente Estruch Estruch (CES)



CEV-Valencia celebra junta directiva en la sede de FAES





## Reuniones y Encuentros Entidades empresariales, comarcales e intersectoriales de la CV

### 6 de septiembre

Asociación de Empresarios del Camp de Morvedre (ASECAM) organizó un encuentro con representantes de las entidades empresariales comarcales e intersectoriales de la Comunitat Valenciana que tuvo lugar en Canet d'en Berenguer. La Federación asistió junto a la Asociación de Empresarios de Ibi y comarca (IBIAE), de la Federación Empresarial Comarcal del Alto Palancia (FECAP), de la Confederación Empresarial de la Vall d'Albaida (COEVAL) y de la Federación Empresarial Alcoià-Comtat (FEDAC). Vicepresidente **Ramón Soler** y secretaria general.

Uno de los asuntos que se trataron en este encuentro fue la falta de perfiles profesionales y de formación profesional en las áreas que más demanda tiene cada territorio, un tema que preocupa a los representantes empresariales. Como aseguraron, no se trata de un hecho aislado puesto que es un problema común en todos los sectores y en todos los territorios, por lo que la preocupación es máxima y, a pesar de que estas entidades participan en diversos consejos territoriales, esperan que estos funcionen con mayor agilidad y se puedan poner en marcha acciones a corto plazo para solucionar este problema.

También se habló sobre el funcionamiento de los pactos territoriales en cada comarca, además de comentarse las distintas acciones que organiza cada una de estas asociaciones con el fin de ponerlas en común y aprender y compartir sinergias entre ellas.



Reunión de Territoriales



Visita a Bruselas CEV

## 10. Representación y Relación Institucional

El colectivo empresarial coincide en la importancia de la seguridad jurídica, la colaboración público-privada que fomente una postura unánime ante la actividad económica no entorpeciendo el crecimiento y gestionando políticas estables.

En el ámbito municipal, participación activa en el Ayuntamiento de Gandia.

### Participación en el Consell Econòmic i Social

Representante vicepresidente **Ramón Soler Blasco**

#### 31 de marzo

#### **Reunión con el Forum Econòmic i Social. Romanents ajudes sectors implicats. Asiste el presidente**

En la reunión se ha abordado las ayudas que el Ayuntamiento de Gandia va a poner en marcha para activar y ayudar a los sectores más afectados, entre ellas, destaca la dotación de 420.000€ para la nueva campaña de Xecs comerç por un importe de 400.000€ para los usuarios y 20.000€ para el pago de la gestión que va a realizar la Federación en esta nueva campaña. También se trató la dotación con los servicios sociales, la energía y la cancelación del servicio público de las bicicletas por ser deficitarias, en este sentido, habrá una dotación de 200.000€ para la adquisición de bicicletas por los usuarios, la Federación también gestionará el pago de la campaña con el asesoramiento y apoyo de la empresa Inova Assessors SL.

#### 9 de septiembre

Reunión convocada por el Ayuntamiento de Gandia, con la premisa de implementar medidas que ayuden a las familias y sectores productivos en la actual coyuntura, el Forum Económico y Social de Gandia ha acordado la movilización inmediata de 500.000 euros que se habían reservado de las arcas municipales para atender este objetivo. De este modo, en la próxima sesión plenaria ya se habilitarán 250.000 euros para atender al sector agrícola, con ayudas que se destinarán a inversiones para mejorar la eficiencia del riego o la reducción del coste energético necesario para garantizar el suministro hídrico.

El alcalde de Gandia, **José Manuel Prieto**, indicó que en una segunda fase se dedicarán 250.000 euros del remanente de tesorería para dos líneas de ayudas a los comercios: el desarrollo digital y modernización energética de los establecimientos existentes, así como línea de subvención para la instalación de nuevos negocios que mantenga el tejido comercial de la ciudad.

*Los secretarios comarcales de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, **Raül Roselló** y **Andrés Bermejo**, respectivamente; como FAES se han hecho eco de la voluntad del Ayuntamiento de Gandia de mantener el diálogo social y de ir por delante de los problemas como estrategia para atajarlos.*

Asisten el presidente y vicepresidente **Ramón Soler**

## Participación en el Consell Formación Profesional

### Consejo Territorial FP

Reunión de la Coordinación Consejo Territorial FP a la que asistió el vicepresidente **Ramón Soler**. Antes de la pandemia nos reunimos con todos los sectores y realizamos un Plan de necesidades Formativas que se trasladó a la Consellería, la urgencia de las empresas en tener gente formada difiere de la urgencia de la Administración. Hemos dejado a través de la Comisión de Formación de la CEV constancia de nuestra urgencia o se hace lo que la empresa necesita o que no nos pidan opiniones.

### Participación en la Mesa de Turismo Ayuntamiento de Gandia

Forman parte de esta Mesa de Turismo: Asociación Empresarial Hotelera de Gandia y la Safor (AEHGS), presidente **Luis Rodríguez De Rivera**, Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos (ALOGA), presidente y Cercle de Economía de la Safor, Gandia Comercial Centre Històric Coop. Valenciana, **Pedro Izquierdo Sanz**.

\*\*\*Acciones desarrolladas en el apartado del Àrea de Turismo.

### Grups de Treball de l'Agenda Urbana Gandia 2030

20 de octubre. La primera sessió del Grup de treball ECONOMIA URBANA, TURISME I COMERÇ. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.

### Consejo de Salud de Gandia

Representante **Pedro Izquierdo Sanz**

Memoria del Departamento de 2021 está colgada en la web, y a la que se puede acceder directamente a través del enlace <https://gandia.san.gva.es/documents/3761705/8bc7deb3-01b2-4fa4-99c6-6b4fceed22de>

Reuniones convocadas

#### 21 de marzo

Con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (16.11.2021). Se adjunta el acta y documentos asociados.
2. Presentación, acogida de los nuevo/s miembro/s del consejo de salud como representantes de "Asociación de pacientes y familiares"
3. Propuesta de nueva prestación "Radioterapia" en el departamento de Gandia (Gerencia Hospital)
4. Programa "Recomendación de activos para la salud" (CSP Gandia. D<sup>a</sup> Rosa Andrés y D<sup>a</sup> Ana Ocaña)
5. Situación actual Covid19: incidencia poblacional, urgencias, ingresos y UCI (CSP /Hospital Gandia)
6. Ruegos y preguntas.

Acta: [https://drive.google.com/file/d/1TgtlVuuWH6j9GNfPvd4Jz4FbqGNHYeXs/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1TgtlVuuWH6j9GNfPvd4Jz4FbqGNHYeXs/view?usp=share_link)

16 de junio

Con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (21.03.2022). Se adjunta el acta y documentos asociados\*.
1. Estrategia en Salud Mental 2022-2026 (jefe de Salud Mental. D. Andreu Franco).
3. Prevención de las agresiones a trabajadores del Departamento de salud de Gandia. Propuestas/debate del Consejo para la mejora (D<sup>a</sup> Rosana Climent Camarena.)
2. Gestión “flujo de pacientes” en las consultas externas del hospital Francesc de Borja (Servicio de informática)
3. Dificultad cobertura plazas profesionales sanitarios (Gerencia Departamento salud).
4. Ruegos y preguntas.

Acta: [https://drive.google.com/file/d/1GO\\_vv1CrJMQ2J4erTeOICG-OrjYPfiAn/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1GO_vv1CrJMQ2J4erTeOICG-OrjYPfiAn/view?usp=share_link)

**15 de noviembre**

Con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior -16.06.2022-\*
2. Cambios de miembros del Consejo (ceses y nuevos miembros).
3. Problemática social en el ámbito sanitario.
4. Información sobre listas de espera.
5. Información sobre próximas infraestructuras: Plan INVEAT, Espacio sanitario Roís de Corella.
6. Ruegos y preguntas.

Acta: [https://drive.google.com/file/d/17hL5OPLGFAIz5WYIzqFRIRMMBa2lxavT/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/17hL5OPLGFAIz5WYIzqFRIRMMBa2lxavT/view?usp=share_link)

**Documentos de interés:**

[https://drive.google.com/file/d/1oDOCM89e3f6gLFEIut1D91EkBv3nnplu/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1oDOCM89e3f6gLFEIut1D91EkBv3nnplu/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1hZX9IAog2N-YIkC6z\\_1hjzkAWI6SoC71/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1hZX9IAog2N-YIkC6z_1hjzkAWI6SoC71/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/13UfH3m7B\\_czPA-xwrmQGgSJ\\_YET40MSa/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/13UfH3m7B_czPA-xwrmQGgSJ_YET40MSa/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1N37AEvEv8jZAgU1duS0JuHj8DGvyO5T5/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1N37AEvEv8jZAgU1duS0JuHj8DGvyO5T5/view?usp=share_link)

**Comité Direcció Acord Territorial per l'Ocupació i el Desenvolupament Local de La Comarca de la Safor**  
Representante el presidente, **Juan Pablo Tur Guillem** y vicepresidente **Ramón Soler Blasco**

Las entidades que participan en este proyecto son el Ayuntamiento de Gandia, la Mancomunitat de Municipis de la Safor, FAES, UGT-PV Intercomarcal la Ribera-Safor-Vall d'Albaida-Costera-Canal de Navarrés y Sindical Unió Intercomarcal La Ribera-La Safor de CCOOPV, el acuerdo está abierto a todas las entidades de carácter social, económico e institucional, tanto público como privado que podrán formalizar su adhesión en cualquier momento desde la constitución y a lo largo de su existencia.

Las funciones del Comité de Dirección será la de aprobar los programas de actuaciones, así como la toma de decisiones que afecten a la organización, participación y desarrollo de los mecanismos de funcionamiento.

Las entidades que participan en este proyecto apuestan por cooperar activamente para que éste pacto funcione.

Participamos asistiendo a todos los actos que se nos requiere como representantes del colectivo empresarial y colaboramos como interlocutores en la Comarca de la Safor de las Asociaciones empresariales y empresas asociadas.

### **13 de gener**

Informe i evaluació del Projecte e-Orienta. Proposta del nou projecte experimental per a 2022

### **25 d'abril**

Reunió amb l'equip de la Universitat de València encarregat del seguiment de l'estratègia territorial

### **27 de juliol**

Reunió de Labora i els Pactes Territorials per a tractar la propera convocatòria de projectes i la formació d'Avalem Territori

### **28 de juliol**

Valoració de l'esborrany de conveni presentat per Labora per a la preparació dels Fòrums d'Ocupació

### **25 d'octubre**

Reunió amb la Universitat de València (equip seguiment estratègia) per a tractar la innovació en el sector de la logística.

### **Enllaç de la Memòria**

[https://drive.google.com/file/d/1qGIAdcZQw1mwMZxWJ\\_DBZt3ImF8fP3-/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1qGIAdcZQw1mwMZxWJ_DBZt3ImF8fP3-/view?usp=share_link)

### **Consorci per a la Gestió de Residuos "COR"**

### **30 de marzo**

El vicepresidente **Ramón Soler** a la jornada informativa sobre el COR en el Ayuntamiento de Oliva.

### **Comisión Territorial de la Safor.**

- ▶▶ El **Orden del Día** será:
  - ▶ **Proceso participativo** asociado a la **Redacción del Plan Director** del Consorcio para la Gestión de Residuos V5.
  - ▶ **Presentación, contraste y validación** de las modificaciones propuestas a las normas de funcionamiento iniciales del Consell de Participació Social del COR.
  - ▶ Aclaración de **dudas y preguntas**.

### Comissió Usos Tinglados

#### 8 de junio

El presidente asiste a la convocatoria. Interacció Port Ciutat. Los Tinglados pertenecen a la Autoridad Portuaria, cede la explotación de los tinglados al Ayuntamiento de Gandia. El Ayuntamiento de Gandia estudia las diferentes propuestas para implantar, igualmente hay que definir los usos mediante un pliego de condiciones y actividades a realizar para habilitar y dar un buen uso.

El alcalde **José Manuel Prieto** prima el servicio privado, servicio público-social. Ejemplos hay muchos como en la ciudad del Puerto de Copenhague, Bristol, pero Gandia puede copiar modelos más cercanos como el tinglado de Denia, Altea, Valencia y Alicante. Como sector empresarial se tiene que dotar de carencias que tiene la ciudad y con ese proyecto quieren integrar la ciudad con la Playa. En octubre el Ayuntamiento tiene que entregar a la Autoridad Portuaria el proyecto que se quiere hacer, el representante de la Autoridad Portuaria indicó que todo está reglado dentro de una normativa bien definida.

Hay 17 tinglados ya hay comprometidos 5 con los Pescadores y 3 para la universidad, 2 Estación Marítima, 7 municipales de los cuales uno será para acceso del Centro y 6 sólo uno se pretende que sea un espacio de Arte. Esperemos que se haga un buen proyecto que predomine la proyección turística y sea coherente con nuestras necesidades.

#### 29 de junio

##### II Comisión de Tinglados "Usos Tinglados."

En la reunión manifesté que echaba en falta que en la reunión no estuviera convocada la Asociación Empresarial Hotelera de Gandia y la Safor, siendo un agente importante en el sector Turismo de Gandia.

El proyecto está en un estado embrionario, en septiembre presentaran los proyectos en los pliegos de actividades, se van hacer una pasarela unir la dársena con Iglesia del Grau.

Todos los participantes en la Comisión coinciden que este es un proyecto estratégico y vital para la ciudad, para la recuperación del espacio de los tinglados y la mejora de la interacción puerto-ciudad, que permitirá, a su vez, la recuperación económica y la generación de nuevas oportunidades. Este proyecto no tendrá coste para la ciudad porque será financiado por la Autoridad Portuaria de Valencia, que también se hará cargo de las obras de urbanización de la parte de atrás de los tinglados para integrar esta zona con el Grau de Gandia.

### Mesa Participació pública Pla d'acció pel clima i l'energia de Gandia

**Ramón Soler** asiste a la Convocatòria Participació pública del Pla d'acció pel clima i l'energia de Gandia.



## Mesa Territorial Gandia-Plan Hidrológico del Júcar

No ha habido convocatoria este ejercicio.

### Destacamos los siguientes actos:

#### 17 de febrero

Asistencia y participación en la Presentación de la Oficina de Proyectos Europeos de Gandia invitación del Ayuntamiento de Gandia.

#### 22 de febrero

Asistencia del presidente al encuentro con Levante EMV: Consorcio de las Comarcas Centrales en el Monasteri de Sant Jeroni de Cotalba. **Foro de Economía Comarcal dedicado a las Comarcas Centrales**, promovido por Levante-EMV y À Punt y patrocinado por los Ayuntamientos de Alcoi, Gandia, Tavernes de la Vallidigna, Xàtiva y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV).

El objetivo de este foro es abordar con los máximos responsables locales la necesidad de simplificar y unificar proyectos entre municipios y comarcas, un propósito en el que las Comarques Centrals son un importante instrumento de ordenación territorial para lograr acelerar los procedimientos y fomentar la colaboración entre administraciones.

En el acto participaron el Conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat, **Arcadi España**, y los alcaldes de Alcoi, **Antoni Francés**; Gandia, **José Manuel Prieto**; Xàtiva, **Roger Cerdà**; Tavernes de la Vallidigna, **Sergi González**; la presidenta de la Mancomunitat de la Costera, **Maria Josep Tortosa**, y el presidente del Consorcio Comarques Centrals, **Roberto Granero**.

*La información tiene mucho valor para poder anticiparnos y el conocimiento tiene un retorno positivo, por eso hay que estar y participar en los debates por el bien común.*



faes

Actualidad



Acto institucional en reconocimiento a la labor de **FAES**, junto a otras entidades.

Toda la actualidad comercial y empresarial en **FAES Safor**

## **11. Convenios de Colaboración**

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, mantiene convenios de colaboración con distintas entidades, este ejercicio ha firmado las siguientes:

Convenio que se tiene que firmar con Caixa Popular, se prevé la existencia de una comisión de seguimiento para la cual FAES debe nombrar a una persona. Propuesta de la persona para hacer el seguimiento **Javier Roche Valls**.

En la reunión de la Junta Directiva celebrada el 27 de octubre, “Convenio de colaboración Caixa Popular-Caixa Rural C.C.V”, los Miembros de la Junta acuerdan la firma del Convenio con Caixa Popular, firma que se hará en la rueda de prensa que se convocará para el 25 de noviembre. También se acuerda que **Javier Roche** sea la persona que presida la comisión de seguimiento del convenio.

Convenios 2022

- ▶▶ **Convenio FAES/Ayuntamiento de Gandia para la regulación de una subvención directa orientada al estímulo del consumo y la recuperación del sector comercial post-covid-19 y al fomento de la movilidad sostenible en el municipio de Gandia. (18/5)**

[https://drive.google.com/file/d/113CZD4leIGRABFHorRSCaWyGM6VZ3a9y/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/113CZD4leIGRABFHorRSCaWyGM6VZ3a9y/view?usp=share_link)

- ▶▶ **Convenio de colaboración FAES/Caixa Popular-Caixa rural, C.C.V (25/11)**

[https://drive.google.com/file/d/1t2ZtqgsIWD\\_OodGYDI7IQ\\_8dJ5fxKccE/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1t2ZtqgsIWD_OodGYDI7IQ_8dJ5fxKccE/view?usp=share_link)

- ▶▶ **Convenio FAES/Ayuntamiento de Gandia 2022 (29/12)**

[https://drive.google.com/file/d/1IYkiOJOMnARaVOgyRmnDVyd\\_HZnnUxE0/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1IYkiOJOMnARaVOgyRmnDVyd_HZnnUxE0/view?usp=share_link)

## Convenios 2021

- CONVENIO ENTRE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR (FAES) Y CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE GANDIA PROGRAMA DE EMPRESAS Y ENTIDADES CON CORAZON (EECC) (13/4)
- CONVENIO ENTRE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR (FAES) Y EL AYUTAMIENTO DE GANDIA PARA LA REGULACIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA ORIENTADA AL ESTIMULO AL CONSUMO Y LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL POST- COVID- 19 EN EL MUNICIPIO DE GANDIA. (29/4)
- CONVENIO ENTRE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR (FAES) Y EL AYUTAMIENTO DE OLIVA PARA LA REGULACIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA ORIENTADA AL ESTÍMULO AL CONSUMO Y LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR HOSTELERO POST-COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE OLIVA (13/12)

## Convenios en vigor

- *Convenio marco de colaboración entre la Fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), la Universitat Politècnica de València y la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor para el fomento de la investigación, desarrollo e innovación (29/01/2020).*
- *Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Valencia*
- *Convenio de Colaboración con el Instituto Valenciano para el Estudio de la Empresa Familiar (IVEFA)*
- *Convenio de Colaboración ESIC BUSINESS&MARKETING SCHOOL, FAES y Fomento AIC*
- *Conveni marco de col·laboració entre la Universitat de València, Estudi General i la Federació de Associacions d'empresaris de la Safor (FAES), Foment d'agricultura, industria i comerç de Gandia i el Cercle D'Economía de la Safor (CES)*
- *Convenio de Colaboración de Prestación de servicios entre FAES/ Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia*
- *Firma Acuerdo Marco de Colaboración entre la Universitat Politècnica de València, la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor y Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia. Para el Fomento de la Docencia, Investigación y la Cultura en General.*

## 12. XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022

Nuestro máximo exponente de la difusión del Asociacionismo es el acto del XXIII Encuentro Empresarial – Premios FAES 2022. Este ejercicio se celebra en la ciudad de Gandia.



Un año más, los Premios FAES quieren premiar el esfuerzo de nuestros empresarios, para ello organizamos nuestro encuentro anual, donde además de premiar a los empresarios, fomentamos el asociacionismo empresarial.

Agradecemos al Excmo. alcalde-presidente del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto** y a su gobierno municipal que nos ha facilitado el escenario para la celebración del veintitrés encuentro de los Premios FAES, que se celebrará en el **Espai Baladre de la Playa de Gandia**.

Es un placer organizar de nuevo nuestro encuentro en la ciudad de Gandia.

Asimismo, desde FAES queremos agradecer a la Escuela Politécnica Superior de Gandia, la colaboración con esta Federación, en este sentido, la EPSG premia en la Gala a una empresa de la Comarca que colabora activamente con la Universidad, este premio lleva muchos años otorgándose en la Gala FAES.

## **BASES PREMIOS**

### **XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIOS FAES 2022**

**29/11/2022**

#### **CATEGORIA DE LOS PREMIOS**

El XXIII Encuentro Empresarial –Premios FAES 2022, otorgará cinco categorías de premios:

- 6. Premio Trayectoria Empresarial**
- 7. Premio a la Innovación**
- 8. Premio Internacionalización Empresarial**
- 9. Premio al Empresario Emprendedor**
- 10. Premio a la Empresa Socialmente Comprometida**

#### **CONVOCATORIA**

La presentación de las diferentes candidaturas se realizará mediante la cumplimentación del formulario que se encuentra al final de este documento.

Será necesario marcar la categoría de premio a la que se presenta y aportar los datos que se solicitan en el formulario que aparecerá en la Web de FAES.

#### **PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación de las candidaturas **comenzará el 21 de septiembre de 2022 y finalizará el 15 de noviembre de 2022 a las 14:00h.**

#### **PROCESO SELECTIVO**

Cada una de las candidaturas deberá aportar y especificar claramente los siguientes datos:

1. Registro y envío de documentación a través de un formulario que aparecerá en la web de FAES:

- El nombre de la empresa con la identificación (CIF/NIF), que opta como candidato/a.
- A qué premio se presenta, realizando la inscripción a través del formulario.
- Datos de contacto: Correo electrónico y teléfono.
- Sector: actividad.
- Número de trabajadores.
- Asociación Empresarial a la que pertenece (**con una antigüedad de un año**).
- Año de Fundación.
- Documentación fotográfica.
- Cada candidatura deberá ir acompañada de una breve reseña, aportando la información que crea es de interés para la correcta evaluación por parte del jurado (se ruega no exceder de un folio).

2. Análisis preliminar y preselección de candidaturas.

3. Comité de evaluación por la Comisión de Premios. El Jurado estará compuesto por los Miembros del Área de Premios que está formada por un representante de cada una de las Asociaciones integradas en la Federación.

El jurado se reserva el derecho de poder declarar desierto el premio en alguna de las categorías.

4. **Comunicación Premiados:** el nombre de los premiados se anunciará en rueda de prensa. El fallo se dará a conocer el **22 de noviembre de 2022**, previa deliberación del jurado, que tendrá en cuenta todos los aspectos relacionados con cada una de las categorías, tras analizar las candidaturas propuestas y la documentación aportada.

Los participantes deberán haber leído las presentes bases y marcar la casilla correspondiente, que implica a todos los efectos la aceptación expresa e íntegra de las mismas. Se establecerá un formulario sencillo pudiendo realizar la inscripción la propia empresa o una asociación.

**Cada empresa o asociación sólo podrá presentar candidatura a uno de los cinco premios.**

## **ENTREGA DE LOS PREMIOS**

La entrega de los premios tendrá lugar el **martes, 29 de noviembre de 2022** en el Espai Baladre de la Playa de Gandia.

La asistencia a la gala se producirá mediante invitación y será indispensable la confirmación de asistencia. Aforo limitado.

## **BASES PREMIOS**

## **1/PREMIO TRAYECTORIA EMPRESARIAL**

**Se valorará la trayectoria, los años de experiencia y su evolución.**

**Criterios cualitativos:**

- ✓ Breve síntesis de la historia y evolución de la empresa/empresario
- ✓ Trayectoria profesional, experiencia empresarial
- ✓ Última memoria disponible
- ✓ Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia artículos prensa)

## **2/PREMIO A LA INNOVACIÓN**

**Se concederá a la empresa que haya destacado por haber generado valor en el mercado a través de la innovación, ya sea mejorando mediante productos o servicios, mejorando la eficiencia interna de sus procesos y/o consiguiendo mayor capitalización como resultado de las innovaciones.**

Se considerarán principalmente los siguientes criterios:

- Estrategia de innovación.
- Estructuras propias o a través de terceros para el I+D+i, incluyendo convenios y colaboraciones.
- Recursos humanos propios o a través de terceros dedicados a I+D+i.
- Medios y recursos financieros dedicados a I+D+i.
- Sistema de gestión y comunicación del I+D+i (incluyendo patentes en el caso de que los tenga).
- Generación de puestos de trabajo.
- Creación de nuevos productos o procesos.

## **3/PREMIO INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL**

**Se otorgará el premio a aquella empresa que haya destacado por sus actividades e iniciativas fortaleciendo su posición en los mercados exteriores y contribuyendo, a su vez, a la internacionalización de la economía.**

Entre los méritos a valorar por el Jurado se tendrá en cuenta:

- La estrategia internacionalización de la empresa.
- Volumen de ventas internacionales.



- Impacto económico de la actividad internacional en la empresa.
- Apertura de nuevos mercados. Ventajas competitivas.

Se otorgará el premio a aquella empresa que haya destacado por sus actividades e iniciativas fortaleciendo su posición en los mercados exteriores y contribuyendo, a su vez, a la internacionalización de la economía.

Entre los méritos a valorar por el Jurado se tendrá en cuenta:

- La estrategia internacionalización de la empresa.
- Volumen de ventas internacionales.
- Impacto económico de la actividad internacional en la empresa.
- Apertura de nuevos mercados. Ventajas competitivas.

#### **4/PREMIO EMPRESARIO EMPRENDEDOR**

**Se concederá a la empresa que haya desarrollo un proyecto empresarial, con un gran potencial de crecimiento futuro.**

Se valorará:

- Potencial de crecimiento.
- Generación de puestos de trabajo.
- Innovación de los sectores tradicionales.
- Descubrimiento de nuevos nichos de mercado.

#### **5/PREMIO A LA EMPRESA SOCIALMENTE COMPROMETIDA**

**Se concederá a la iniciativa empresarial responsable e inclusiva: Reconoce las iniciativas a nivel comarcal o local que promueven la responsabilidad empresarial social y las prácticas empresariales sostenibles. Se reconocerá al compromiso empresarial en la responsabilidad social corporativa, la mejora de la cualificación de los trabajadores y la calidad en el empleo.**

Entre los méritos a valorar por el Jurado, se tendrá en cuenta:

- Impacto de las acciones de RSE en el ámbito de su influencia económica.
- Compromiso en la gestión de Recursos Humanos y en su formación.
- Compromiso en la creación de empleo estable.

- Políticas de igualdad de oportunidades.
- Políticas de integración de colectivos desfavorecidos
- Contribución a la igualdad de género y a la integración en el empleo

Medidas tendentes a facilitar la conciliación de la vida laboral y personal: aquellas que favorezcan la flexibilidad horaria de entrada y salida; posibilidad de acceso a excedencias cortas; reducción de jornada por motivo de cuidados.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La presentación de cada una de las candidaturas al XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022, supone la aceptación de las bases descritas.

### **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

Aquí está el formulario <http://www.faesafor.com/es/premios-faes-2022/>

## CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

▶▶ XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIO FAES 2022

ANUNCIO FECHA, LUGAR Y PREMIADOS

**La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES)**, convoca a los medios de comunicación a la Rueda de Prensa organizada para el **lunes, 21 de noviembre a las 11:30h** en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Salón Noble).

La Junta Directiva se reunió el pasado 27 de octubre y ratificó el acuerdo de la reunión del Área de premios celebrada el 17 de octubre. En la reunión se acordó la realización del acto de reconocimiento empresarial y el formato de la entrega de premios 2022.

La celebración del **XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022**, tendrá lugar en la Playa de Gandia, en el Espai Baladre, el próximo **29 de noviembre a las 19:30h**.

**En la rueda de prensa se anunciaron los premiados del XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022.**

Asistieron el Excelentísimo alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, el presidente de FAES **Juan Pablo Tur**, la Excelentísima alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva, **Yolanda Balaguer** y el subdirector Càtedra de Empreses, Ocupació i Empreneduria Escuela Politécnica Superior de Gandia, **Señor Vicent Altur**

Además, asistirán los presidentes/as y Miembros de la Junta Directiva de FAES. Y los patrocinadores y colaboradores de la Gala.

---

## RUEDA DE PRENSA XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIO FAES 2022

Buenos días a todos, os agradezco vuestra presencia en esta Rueda de Prensa. Un año más y desde el 16 de diciembre del 2021, un día después de la celebración Especial del XXII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2021, el Área de Premios de la Federación emprende la tarea de organizar el **XXIII Encuentro Empresarial – Premios FAES 2022**.

**FAES**, organiza dentro del marco de actividades de fomento del Asociacionismo Empresarial, el tradicional Encuentro Empresarial-Premios FAES. Para el empresariado de la comarca de la Safor es un acto muy especial, es un encuentro donde nos damos cita para reconocer el trabajo de nuestros empresarios.

El acto se celebrará en el **Espai Baladre de la Playa de Gandia, el 29 de noviembre de 2022.**

La escultura es del artista **Vicent Aunió**.

Este año la presentadora del Encuentro será **Jessica Cánovas, copresentació en Eugeni Alemany**

### **PROGRAMA**

#### **“XXIII TROBADA EMPRESARIAL-PREMIS FAES 2022” 29 novembre de 2022**

19:30 Recepció

20:00 Benvinguda per part de la presentadora

20:05 Obertura de la XXIII edició dels Premis FAES 2022 per Alcalde-President de l'Excel·lentíssim Ajuntament de Gandia, **Senyor José Manuel Prieto Part**

20:15 Premi Empresari EPSG

20:20 Discurs President FAES, **Senyor Juan Pablo Tur Guillem**

20:30 Vídeo de presentació FAES

20:35 Reconeixement Especial

20:40 Acte de lliurament de premis

20:45 Premi a la Trajectòria Empresarial

20:55 Premi a la Innovació

21:00 Premi a la Internacionalització Empresarial

21:10 Premi a l'Empresa Emprenedora

21:20 Premi a l'Empresa Socialment Compromesa

21:30 Discurs Hble. Conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, Senyor Rafael Climent Gonzàlez

21:40 Discurs Excel·lentíssima Delegat del Govern en la C.V., Senyora Pilar Bernabé García

21:50 Discurs tancament de l'acte pel Molt Excel·lent President de les Corts Valencianes, Senyor Enric Morera i Català.

22:00 Foto de família d'autoritats i presidents de les organitzacions empresarials, director de l'EPSG, premiats, patrocinadors i presidents de les associacions integrades en la Federació.

22:05 Fi de l'acte. A continuació es servirà el Vi d'Honor a la zona habilitada.

Celebramos la quinta edición en la que anunciamos los **premiados** en Rueda de Prensa, los candidatos han podido hacer la inscripción desde el 21 de octubre al 15 de noviembre a través de la plataforma creada en la Web de FAES.

El pasado 17 de noviembre se celebró una reunión extraordinaria del Área de premios, con una amplia representación de los miembros. En la reunión tuvo lugar la votación de los candidatos en las diferentes categorías, el resultado es el siguiente:

## **PREMIADOS 2022**

### **1/Premi Trajectòria Empresarial**

**ESTRUCH ABOGADOS Y CONSULTORES**

### **2/Premi a la Innovació**

**AXOLED S.L**

### **3/Premi Internacionalització Empresarial**

**SHIPPING TRANSPORT GROUP**

### **4/Premi l'Empresa Emprendedora**

**LABTECNIC (DESARROLLO DE  
ANALISIS Y SERVICIOS AMBIENTALES SL)**

### **5/Premi a l'Empresa Socialment Compromesa**

**LIDER TRANS SAFOR S.L**

El subdirector Càtedra de Empreses, Ocupació i Empreneduria Escuela Politécnica Superior de Gandia, **Señor Vicent Altur, quién anunciará el premiado de la Escola Politécnica Superior de Gandia, el premiado es: El premi Campus de Gandia de la UPV és:**

***“Compañía de Tratamientos Levante S.L. (ctl sanidad ambiental)”***

Agradecimiento a los Miembros del Área de Premios, a los técnicos del Ayuntamiento de Gandia en la disposición del edificio y a los medios de comunicación.

Anunció también un reconocimiento a los premiados por parte de las siguientes entidades:

- *Reconocimiento de ESIC BUSINESS&MARKETING SCHOOL a los premiados con un bono formativo*

Finaliza con el agradecimiento a los **Patrocinadores:**

- ✓ **AJUTAMENT DE GANDIA** (Excmo. alcalde **Sr. José Manuel Prieto**)
- ✓ **CAIXA POPULAR**
- ✓ **AJUNTAMENT D'OLIVA** (Excma. Alcaldessa **Sra. Yolanda Balaguer**)
- ✓ **TEIKA**
- ✓ **MONDÚV**
- ✓ **VICKY FOODS**
- ✓ **ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL**
- ✓ **ONDA CERO**

Agradecemos también a los colaboradores:

TURMETAL ESTRUCTURAS METÁLICAS

HOTEL TRES ANCLAS

CTL. Sanidad Ambiental

SHIPPING TRANSPORT GROUP

LAS PROVINCIAS

COLABORADORES:

Rosa Dona, Multiópticas Borja, Associació de Empresaris del Polígono Industrial Brosquill, Cercle d'Economía de la Safor, Diesel Injecció, Colegio de Economistas, Inmobiliaria Ferrairó, Safor Wifi, Urbatic, Copexera Transports, ASELEC, APCSafor, Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales COMEVA, Asociación de Empresarios de la Safor, Associació Empreses Polígon Les Masses Ròtova, Disarp, GrupoInnova, ACCO, OnlineFerreteria.com, Soluciones Inmobiliarias, JUST Odontología, Essencia Casas Exclusivas, Quicksand, TeleSafor, Animagràfic, Jessica Cánovas, Comarcal CV, Sergi Escrivà, Zookö y Pisando Mundo.

faes

AJUNTAMENT  DE GANDIA

 **caixa  
popular**

 AJUNTAMENT  
D'OLIVA

**teika**  
EL BUEN VENDING

  
**mondúv**  
monduv.com

 **VICKY  
FOODS**

 **esic**  
Business &  
Marketing School



104.0 FM GANDIA  
WWW.ONDACEROGANDIA.COM



LAS PROVINCIAS





Rueda de prensa





**SALUDA XXIII GALA EMPRESARIAL PREMIOS FAES 2022**

**MOLT EXCEL·LENT PRESIDENT DE LES CORTS, SENYOR ENRIC MORERA I CATALÀ**

**CONSELLER D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I CONSUM SENYOR RAFAEL CLIMENT GONZÁLEZ**

**CONSELLERA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRES PÚBLIQUES I MOBILITAT, SENYORA REBECA TORRÓ SOLER**

**PRESIDENT DE FAES, JUAN PABLO TUR GUILLEM**

**I PRESIDENTS DE LES ASSOCIACIONS, MEMBRES DE LA JUNTA DIRECTIVA I ASSAMBLEA DE FAES**

**EXCEL·LENTÍSSIM ALCALDE-PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE GANDIA, SENYOR JOSÉ MANUEL PRIETO PART**

**IL·LUSTRÍSSIMA DIRECTORA GENERAL COMERÇ, ARTESANÍA I CONSUM, SENYORA ROSA ANA SEGUÍ SANMATEU**

**IL·LUSTRÍSSIM DIPUTAT DE L'ÀREA D'HISENDA I INNOVACIÓ EQUIP DE GOVERN PSPV - PSOE DE LA DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA,  
SENYOR VICENT MASCARELL TARRAZONA**

**EXCEL·LENTÍSSIMA ALCALDESSA-PRESIDENTA DE L'AJUNTAMENT D'OLIVA, SENYORA YOLANDA BALAGUER PERICÀS**

**IL·LUSTRÍSSIMA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA SAFOR  
SENYORA ASSUMPTA DOMÍNGUEZ MEDINA**

**IL·LUSTRÍSSIM VICEPRESIDENT PRIMER DE LA MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA SAFOR,  
SENYOR SALVADOR FEMENIA PEIRÓ**

**IL·LUSTRÍSSIM VICEPRESIDENT SEGON DE LAMANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA SAFOR,  
SENYOR JUAN ESPINOSA TERUEL**

**ALCALDES Y ALCALDESSES- PRESIDENTS DE LA COMARCA**

**REGIDORS DELS AJUNTAMENTS DE LA COMARCA**

**COMISARIO JEFE DE LA COMISARÍA DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA DE GANDIA,  
CARLOS HOLGADO PASCUAL**

**TENIENTE OFICIAL ADJUNTO DE LA COMPAÑÍA DE LA GUARDIA CIVIL DE GANDIA, SENYOR  
JUAN CASTILLO MARTÍNEZ**

**SUBTENIENTE JEFE DE LA COMPAÑÍA DE LA GUARDIA CIVIL, SENYOR JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ  
ROLDAN.**

**COMISSARI PRINCIPAL EN CAP POLICIA LOCAL DE GANDIA, SENYOR JOSÉ MARTÍNEZ ESPASA**

**PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIALVALENCIANA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA,  
SENYORA EVA BLASCO GARCIA**

**SECRETARIA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, SENYORA  
TERESA LUENGO AGUILAR**

**PRESIDENT DE FOMENT D'AGRICULTURA,INDUSTRIA I COMERÇ DE GANDIA, SENYOR  
JOAQUIN BARBER PEIRÓ**

**MEMBRES JUNTA DIRECTIVA DE FOMENT D'AGRICULTURA, INDÚSTRIA I COMERÇ DE GANDIA**

**SUBDIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO Y CÁTEDRA DEEMPRESSES, ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR DE  
GANDIA, SENYOR VICENT ALTUR GRAU**

**VICEPRESIDENTA DE CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE  
VALENCIA, SENYORA MARIA JOSÉ MAINAR**

**GERENT DEPARTAMENT DE SALUD DE GANDIA HOSPITAL FRANCES DE BORJA, SENYORA ROSA  
ANDRÉS LOZANO**

**REPRESENTANTS D'ORGANITZACIOEMPRESARIALS TERRITORIALS,  
SECRETARI GENERAL DE CC.OO. LA RIBERA, LASAFOR, SENYOR ANDRES BERMEJO CUTANDA,  
PATROCINADORS  
COL·LABORADORS  
MITJANS DE COMUNICACIÓ**

## XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL PREMIOS-FAES 2022

### Discurso presidente FAES

Gandia, 29 de noviembre de 2022



Estimats amics de FAES, membres de la Junta Directiva, empreses de tots els sectors, representants públics i periodistes. Benvinguts tots a aquesta 23a edició de la TROBADA EMPRESARIAL FAES.

Vull agrair en primer lloc a les empreses guardonades en aquesta trobada, i a totes les empreses que igualment han presentat la seva candidatura, totes són mereixedores i s'ha fet molt difícil l'elecció final:

També vull agrair a totes les persones que ens estan seguint en directe a través de les nostres xarxes socials i televisions locals, sense oblidar tots i cadascun dels nostres patrocinadors sense els quals no hauria estat possible fer aquesta trobada.

M'agradaria començar agraint a les autoritats polítiques i al nostre president SALVADOR NAVARRO la seua presència en aquest acte.

Les nostres empreses de la Comarca estan construint les bases d'un teixit empresarial capaç d'oferir solucions als reptes mediambientals, millorar-ne els estàndards de bon govern i el seu impacte positiu a la societat. En definitiva, treballen per ser més eficients i socialment responsables, perquè aquesta és la pedra angular de les nostres empreses.

Avui, a la doble transformació digital i sostenible que viuen les nostres empreses se li ha sumat una gravíssima crisi energètica i el consegüent espiral de costos.

La inflació és el pitjor enemic de la societat, també del teixit empresarial, perquè depreda els marges empresarials i retalla la renda i el consum de les llars.

Davant relats conspiratoris i el populisme, convé ser molt clars en aquest assumpte:

Ningú no treu rèdit amb la inflació.

Destruïx riquesa i perjudica greument la competitivitat de les empreses.

Ens fa més pobres i vulnerables en un moment crític per a la nostra economia, i per tant per a la nostra Comarca:

- Espanya és, entre els grans països de l'euro, el més endarrerit de recuperar els nivells d'activitat previs al COVID. Al millor dels escenaris, caldrà esperar a finals del 2023.
- El consum segueix 5 punts per sota del 2019.
- Els beneficis empresarials, que el 2021 encara estaven un 8% per sota del nivell pre-pandèmia, no han encarat una conjuntura favorable el 2022.
- Tot i la recuperació del mercat laboral, seguim sent “campions” de l'atur a Europa.
- Cap país europeu ha elevat tant el deute públic en els darrers 3 anys, que se situa en nivells alarmants propers al 117% del PIB, i sense aspectes de contenció en la despesa pública.
- La nostra balança comercial, artífex de la sortida de la crisi financera anterior, acumula un saldo negatiu de més de 32.000 milions fins al juny, a conseqüència de la nostra dependència energètica. Les dades ens posen davant del mirall. No són el resultat de relats enginyosos, sinó el diagnòstic clínic d'una economia feble que demana reformes urgents.

Més enllà del complex context geopolític que malauradament ens toca viure, la recuperació de qualsevol economia passa en primer lloc per disposar d'un sector empresarial dinàmic i un entorn normatiu segur i estable per a les empreses, que en definitiva són les que creen riquesa. La temptació populista de convertir l'empresari en un boc expiatori dels mals de l'economia o en un comodí del qual continuar extraient recursos, és una aposta d'alt risc.

Anem per un camí molt perillós si convertim la comarca de la Safor en una comarca hostil per a la inversió i l'emprenedoria. Ens pot portar a un estancament del PIB a La Safor, amb un repartiment minvant de la riquesa.

En aquest assumpte com en molts altres, els empresaris de La Safor estan demostrant alts dots de “resiliència”, terme de moda, que no és res més que la capacitat de superar esdeveniments traumàtics.

Per a les empreses de la nostra comarca, com en moltes altres comarques, els darrers 3 anys han estat un exercici permanent de superació d'adversitats: pandèmia, enfonsament del consum i restriccions d'activitat, colls d'ampolla logístics, escassetat de matèries primeres, aturades de transport, escalada energètica, guerra a Ucraïna...

Malgrat tot, les nostres empreses:

- han recuperat els nivells d'ocupació del 2019
- han invertit milers d'euros durant els dos anys de pandèmia
- han aportat uns ingressos fiscals a l'Estat.
- i han generat milers d'euros a l'any en salaris i cotitzacions a la Seguretat Social.

Com els deia, un entorn normatiu segur i estable és fonamental per superar els obstacles. Tot i això, enmig d'una crisi energètica, algunes polítiques de les administracions estan accelerant l'espiral de costos

Segons estimacions de CEOE, el cost regulador per a les empreses amb la COVID ja va créixer 1.774 milions d'euros, a conseqüència de la "hiperregulació" creada per més de 3.000 noves normes europees, nacionals, autonòmiques i municipals.

Aquesta tendència no ha cessat el darrer any. Les nostres empreses s'han vist afectades per mesures que encareixen els costos per diferents vies: més impostos i cotitzacions, noves obligacions per a l'exercici de la seua activitat, importants requeriments d'inversió per adaptar els seus negocis a la nova regulació i alts costos de transacció ocasionats per la complexitat i fragmentació de les normes.

Sense entrar a valorar el fons o la conveniència de totes aquestes mesures, la veritat és que no són neutres, hi afegeixen costos molt rellevants, que fan impossible frenar l'escalada general de preus impulsada per l'energia.

Davant d'aquesta situació d'increments absolutament desproporcionats de costos per a les empreses i la consegüent espiral inflacionista, considerem que s'hauria de procedir a:

1. Mesures que reduïsquen els costos energètics. Tot i que les nostres empreses han retallat fins a un 33% el seu consum elèctric en l'última dècada, gràcies a fortes inversions, segueixen sent grans consumidores d'energia, per la qual cosa s'hauria de fer una revisió profunda d'aquelles normes vigents o previstes que representen un increment addicional dels costos de les empreses.
2. Evitar nous impostos que frenen la recuperació de l'activitat i l'ocupació. En particular, aquells impostos que encareixen els processos de producció de productes bàsics, com ara els aliments. Donar a les empreses la flexibilitat imprescindible per assolir els objectius i ajustar-se a les noves condicions de l'entorn econòmic.
3. Generar incentius per a la modernització de les empreses i acompanyar el sector privat en la doble transició digital i sostenible. Això implica passar d'un enfocament sancionador (multes, impostos i obligacions) a un altre que promoga la inversió i la innovació. Preservar la unitat de mercat.
4. Rebaixa dels impostos per millorar la renda de les llars. Per exemple, mesures com ara deflactar la tarifa de l'IRPF o les rebaixes puntuals de l'IVA poden mitigar l'impacte de la inflació a la renda de les llars i, en conseqüència, dinamitzar el consum i l'ocupació.

És el que, amb bon criteri, finalment ha fet el Govern amb el gas i els combustibles.

Per finalitzar i amb l'esperança que aquestes reivindicacions històriques passen a ser una ja primerenca realitat, no podria deixar passar per alt la nostra necessitat Comarcal d'INFRAESTRUCTURES,

I de les infraestructures què voleu que vos diga! Imprescindibles. “Sense infraestructures no hi ha desenvolupament econòmic sostenible.”

Per fi tenim l'AP-7 alliberada és així, però seguim sense un tren que vertebre el nostre territori i ens permeta competir en igualtat de condicions, seguim sense un corredor mediterrani, seguim de la mateixa manera insistint que ***la CV-60 és una infraestructura necessària, que ja hauria d'estar acabada i que aquesta federació fa anys que reivindica***”.

I no ja des d'un punt de vista empresarial i de creixement de Comarca, sinó des del vessant més humà, social i trist, en total parlem de 8 persones mortes, si al còmput incloem l'accident que tenia lloc la setmana passada.

Això només si observem el nombre de morts, però respecte a ferits, de diversa consideració, parlem de gairebé 140 persones, que es produïen en els prop de 300 accidents computats en aquest tram de carretera de només 22 quilòmetres, on també s'han comptat aquells sinistres en què únicament hi va haver danys materials.

Són xifres donades per la consellera de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat, Rebeca Torró, ha donat a conèixer les xifres de sinistres mortals que ha registrat la Direcció General de Trànsit des de l'any 2010 fins a l'actualitat.

D'aquesta manera des de FAES, ens sumarem i donarem suport sempre les entitats i els partits polítics que donen un “suport unànime a l'execució de les obres i finalització” d'aquesta carretera.

Concloc insistint en la idea central d'aquest discurs: els empresaris són una pedra angular d'una societat civil sana i una font indispensable per generar riquesa i feina. Trobe a faltar més sensibilitat per part dels responsables públics cap a la dura realitat que estan vivint les empreses. Hem d'evitar debats estèrils i mesures oportunistes. L'objectiu prioritari de la política econòmica hauria de girar al voltant de les reformes estructurals que ajuden a millorar la nostra competitivitat.

En definitiva, aquesta és l'única via per generar més inversió, riquesa i ocupació per al futur de la nostra comarca i del nostre país.

Moltes gràcies.

*Juan Pablo Tur Guillem*

*Presidente de FAES*





PREMIADOS EN EL XXIII TROBADA EMPRESARIAL – PREMIS FAES 2022

Nº	PREMIO	ENTREGA EL PREMIO PATROCINADOR	PREMIADO	RECOGE EL PREMIO
1	TRAJECTÒRIA EMPRESARIAL	<b>TEIKA</b> <b>BERTI BARBER CASTELLA.</b> DIRECTORA DE MARKETING Y PROYECTOS SOSTENIBLES	<b>ESTRUCH ABOGADOS Y CONSULTORES</b>	<b>VICENT R. ESTRUCH ESTRUCH</b> advocat i director <b>- Acompanyen:</b> M <sup>a</sup> Amparo Gregori Tavallo: Gestió i Administració Merce Navarro Salvà: Secretaria M <sup>a</sup> José García Estruch: Advocada Antoni García Sampablo: Advocat
2	INNOVACIÓ	<b>ESIC BUSSINES &amp; MARKETING SCHOOL</b> <b>SR. AGUSTÍN CARRILERO CASTILLO</b> DIRECTOR ESIC COMUNIDAD VALENCIANA	<b>AXOLED S.L</b>	<b>CARLOS RUIZ SANCHEZ</b> CEO
3	INTERNACIONALITZACIÓ EMPRESARIAL	<b>AJUNTAMENT DE GANDIA</b> Excmo. Alcalde-President <b>SR. JOSÉ MANUEL PRIETO PART</b>	<b>SHIPPING TRANSPORT GROUP</b>	<b>JOSEP MARTÍ I SANCHO</b> CEO <b>Acompanyen</b> Nuria Bailon Directora General Ana Prats, Isa Millet i Marian Pavlova
4	EMPRESA EMPRENEDORA	<b>CAIXA POPULAR</b> <b>SR. JUAN GALLUR MARÍ,</b> Director Banca Empresa de Caixa Popular	<b>LABTECNIC (DESARROLLO DE ANALISIS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.L)</b>	<b>RICARDO MUÑOZ SANCHIS</b> DIRECTOR TÉCNICO
5	EMPRESA SOCIALMENT COMPROMESA	<b>PATROCINADOR MONDÚV</b> PRESIDENTE DEL CENTRE HISTÒRIC COMERCIAL DE GANDIA. <b>SR. PEDRO IZQUIERDO SANZ</b>	<b>LIDER TRANS SAFOR S.L</b>	<b>MANUEL LÓPEZ ABILLEIRA</b> Administrador Y <b>JAVIER OLASO ABAD</b> Responsable Comercial
0	ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR DE GANDIA	<b>SUBDIRECTOR DE L'ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR DE GANDIA</b> SR. VICENT ALTUR GRAU PATROCINADORA VICKY FOODS <b>SR. RAFAEL JUAN FERNÁNDEZ</b>	<b>COMPAÑÍA DE TRATAMIENTOS LEVANTE S.L (ctl sanidad ambiental)</b>	<b>JOAQUIN BERNABEU VALLS</b> CEO CTL
	RECOINEIXEMENT ESPECIAL	<b>AJUNTAMENT D'OLIVA</b> Excma. Alcaldessa-Presidenta <b>SRA.YOLANDA BALAGUER PERICÀS</b>	<b>RECOINEIXIMENT ESPECIAL</b>	<b>ROSA LLOPIS CLIMENT</b>

## MOMENTOS DEL ENCUENTRO EMPRESARIAL 2022



Enlace fotografías

[https://drive.google.com/drive/folders/1\\_8SO-Sa1bZeHwcrYeE90604Jf1w9ABuw?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1_8SO-Sa1bZeHwcrYeE90604Jf1w9ABuw?usp=share_link)

Colaboración Fotografía: [Sergi Escriva Fotografia \(www.sergiescriva.com\)](http://www.sergiescriva.com)

FOTO DE FAMILIA



Enlace Video Gala 2022

[https://drive.google.com/drive/folders/1Ael8pYDh87JmqE\\_gVaSXT00ROq4fvXhL?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Ael8pYDh87JmqE_gVaSXT00ROq4fvXhL?usp=sharing)

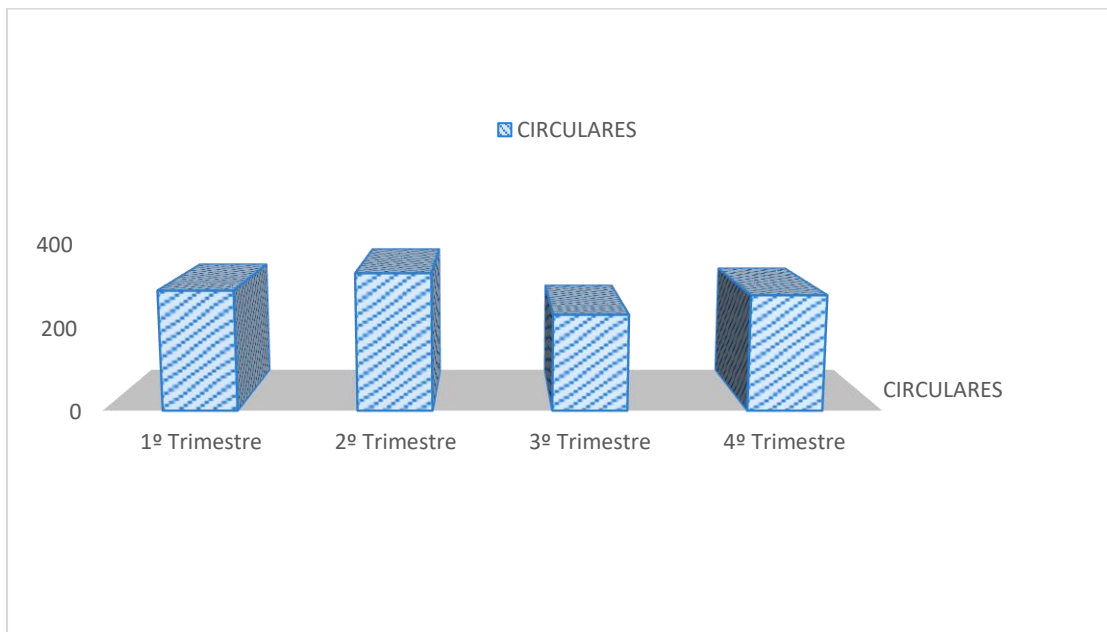
*Queremos expresar nuestro especial agradecimiento a todos los patrocinadores y colaboradores del XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022.*

### 13. Circulares Informativas

Uno de los pilares fundamentales de la Federación es la información. Es nuestro deber informar a nuestros asociados de cualquier novedad de ámbito empresarial que sirva para el buen desarrollo de su actividad económica.

Este trabajo de comunicación interna, fundamental y necesario, ha hecho llegar a las Asociaciones información sobre actividades realizadas por la Federación, reuniones, subvenciones, nuevas normativas, leyes y un largo etcétera en el transcurso de todo este año 2022.

Un total de **1.126** circulares se han comunicado durante este ejercicio procedente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana.



CIRCULARES	
1º Trimestre	288
2º Trimestre	329
3º Trimestre	231
4º Trimestre	277

**CIRCULARES 2022 en el siguiente enlace:**

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1K0bz8WN-XGabPya0yLWUOKb4-elms8u/edit?usp=share\\_link&oid=102194477576064538557&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1K0bz8WN-XGabPya0yLWUOKb4-elms8u/edit?usp=share_link&oid=102194477576064538557&rtpof=true&sd=true)

## 14. Prensa y Comunicación

### PRENSA Y COMUNICACIÓN

FAES gestiona la política comunicativa de la Federación. Entre sus funciones o responsabilidades están:

- Elaborar y coordinar planes y programas de comunicación.
- Mantener relación y flujo de información permanente con los medios de comunicación.
- Contribuir a la definición de la cultura, misión y valores de la Federación.
- Redactar notas de prensa y gestionar entrevistas.
- Administrar y actualizar los contenidos del portal web.
- Gestionar y actualizar la presencia de FAES en las redes sociales.

### CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

GANDIA, 21 DE NOVIEMBRE 2022

▶▶ XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIOS FAES 2022

ANUNCIO FECHA, LUGAR Y PREMIADOS

La **Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES)**, convoca a los medios de comunicación a la Rueda de Prensa organizada para el **lunes, 21 de noviembre a las 11:30h** en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Salón Noble).

La Junta Directiva se reunió el pasado 27 de octubre y ratificó el acuerdo de la reunión del Área de premios celebrada el 17 de octubre. En la reunión se acordó la realización del acto de reconocimiento empresarial y el formato de la entrega de premios 2022.

La celebración del **XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022**, tendrá lugar en la Playa de Gandia, en el Espai Baladre, el próximo **29 de noviembre a las 19:30h**.

**En la rueda de prensa se anunciarán los premiados del XXIII Encuentro Empresarial-Premios FAES 2022.**

Asistirá el Excelentísimo alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, el presidente de FAES **Juan Pablo Tur**, también está prevista la asistencia de la Excelentísima alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva, **Yolanda Balaguer**.

Además, asistirán los presidentes/as y Miembros de la Junta Directiva de FAES. Y los patrocinadores y colaboradores de la Gala.

El presidente de FAES espera vuestra asistencia.

### CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

GANDIA, 25 DE NOVIEMBRE 2022

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FAES/CAIXA POPULAR

**La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES)**, convoca a los medios de comunicación a la Rueda de Prensa organizada para el próximo **viernes, 25 de noviembre a las 11:30h** en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Sala presidentes).

La Junta Directiva se reunió el pasado 27 de octubre y ratificó el acuerdo de firmar un convenio de colaboración con la entidad Caixa Popular, con el objeto de ser el patrocinador anual de la Federación.

La firma del Convenio tendrá lugar en la sede de FAES, en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia, el próximo, **viernes 25 de noviembre a las 11:30h**.

A la rueda de prensa asistirán:

**Juan Gallur Marí, director Banca Empresa de Caixa Popular**  
**Fernando Torres, director oficina Gandia-Benicanena**  
**David Victoria, director oficina Gandia-Av. Alacant**

Por parte de FAES, el presidente **Juan Pablo Tur** y Miembros de la Junta Directiva de FAES.

El presidente de FAES espera vuestra asistencia y solicita máxima difusión en vuestros medios de comunicación.

## CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

GANDIA, 13 DE DICIEMBRE 2022

### PRESENTACIÓN II ENCUENTRO CLIENTES - PROVEEDORES DE LA CV

#### ANUNCIO FECHA, LUGAR Y PROCEDIMIENTO

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES), convoca a los medios de comunicación a la Rueda de Prensa organizada para el martes, 13 de diciembre a las 12:30h en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Salón de Conferencias).

En la última reunión celebrada por las entidades Territoriales en Alcoy, se informó que el próximo ECP-CV 2023 se celebrará en Gandia, el último jueves de febrero, tal como se realizó en la edición de este año, celebrada en Ibi. En concreto en 2023 se celebrará el día 23 de febrero, siendo igualmente organizado por IVACE, actuando FAES como anfitriona, contando con la colaboración en la organización del resto de asociaciones comarcales e intersectoriales de la Comunitat Valenciana y la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), así como el Ayuntamiento de Gandia.

En la Convocatoria se presentará el cartel del II ECP-CV, el lugar y el procedimiento. Igualmente se informará ampliamente del objetivo del encuentro y a quién va dirigido.

En la rueda de Prensa el Presidente de FAES **Juan Pablo Tur** indicará el lugar y gestión de FAES, dará la bienvenida la Teniente Alcalde y Regidora de Políticas Económicas, Comercio, Industria e Innovación, **Vicenta Ferrer**, quien hablará sobre la colaboración con el sector productivo, dará la palabra a **Javier Cabedo** presidente de la Comisión de Asuntos Comarcales de CEV, y a continuación tomará la palabra la Directora General de la IVACE, **Júlia Company**, quien explicará la iniciativa, el Excelentísimo Alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, hará mención de la colaboración público-privada y finalmente concluirá el Muy Honorable Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, **Rafael Climent González**.

A la rueda de prensa asistirán los organizadores del segundo encuentro clientes- proveedores de ámbito autonómico, CEDMA, ASECAM, ASEMVEGA, CEDELCO, COEVAL, FEDAC, FECAP e IBIAE, actuando como anfitrión FAES, contando con la colaboración de la CEV y con el apoyo de IVACE y la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

**El presidente de FAES espera vuestra asistencia para dar cobertura al acto de presentación del II ECP-CV 2023.**

## Roda de Premsa 13/12/2022

12:30h Saluda President FAES, **Juan Pablo Tur**

12:35h Benvinguda, l'Huitena Tinenta d'Alcalde i Regidora de Polítiques Econòmiques, Comerç, Indústria i Innovació, Vicenta **Ferrer**

12:45h Intervenció President de la Comissió d'Asunts Comarcals de CEV, **Javier Cabedo**

13:55h Intervenció, alcalde de l'Ajuntament de Gandia, **José Manuel Prieto**

13:10h Tancament de l'acte Molt Honorable Conseller Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, **Rafael Climent González**.

## COMUNICADO DE PRENSA

### ESIC y FAES llevan a Gandía el Postgrado de Dirección de ventas

- ESIC y FAES juntos para poner a **disposición del tejido empresarial** de La Safor un **postgrado de alta calidad** enfocado en el desarrollo de los departamentos comerciales y con las últimas actualizaciones.
- Uno de los principales **motivos** por los que **ESIC** realiza este programa en La Safor es el de “**dar continuidad a la formación** que ESIC lleva impartiendo en la zona desde hace tiempo
- El próximo **17 de febrero**, a las 19:00h, se celebrará una **conferencia** titulada ‘**Planificación Comercial**’ en las Instalaciones de Fomento de Agricultura Industria y Comercio, situada en la calle San Francisco de Borja 56 de Gandía
- El **objetivo** del **Postgrado de Dirección de ventas** es **potenciar** los conocimientos en un entorno de ventas complejo y adecuado al nuevo entorno VUCA.

Consciente del importante papel que juega La Safor como motor de la Comunitat Valenciana, [ESIC Business and Marketing School](#) realizará en **Gandía** su [Programa Superior en Dirección de Ventas \(PSDV\)](#).

Uno de los principales **motivos** por los que **ESIC** realiza este programa en la Safor es el de “dar continuidad a la formación que ESIC lleva impartiendo en la zona desde hace tiempo”, como señala **Julia Jaén**, Responsable de Marketing y Admisiones de Postgrado, programas de Corta Duración y Formación Online.



Para ESIC es muy importante La Safor, donde llega de la mano de [FAES](#) (Federación de Asociaciones de Empresarios de La Safor) y [Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía \(AIC\)](#) por ser una zona clave de la Comunitat.

“Ponemos a disposición del **tejido empresarial** de **La Safor** un **postgrado de alta calidad** enfocado en el desarrollo de los departamentos comerciales y con las últimas actualizaciones”. Es esencial “**acercar la formación y dar servicio** a la zona de La Safor y a las personas y empresas”, añade Jaén.

Desde FAES se quiere invitar a la **conferencia** titulada ‘**Planificación Comercial**’ que se celebrará el próximo 17 de febrero, a las 19:00h, en las Instalaciones de Fomento de Agricultura Industria y Comercio, situada en la calle San Francisco de Borja 56 de Gandía.

Este **Postgrado en Dirección de Ventas** se lleva realizando desde 2014, además de otros como Marketing Digital o Trade Marketing. Con **más de 190 ediciones** y **más de 3.300 alumnos** a nivel nacional, el **PSDV aporta** una visión global de la dirección de ventas, trabajando las diferentes estrategias empresariales que afectan al área, incorporando el componente digital, las características de los nuevos consumidores y los nuevos modelos de negocio de ventas.

El **objetivo** del PSDV es **potenciar** los conocimientos en un entorno de ventas complejo y adecuado al nuevo entorno VUCA.

**ESIC pretende** con este programa superior **formar** a los asistentes en el diagnóstico, creación y desarrollo de equipos de venta eficientes conforme a los mercados y evolución de la empresa actual; **Sensibilizar** a los asistentes para la integración de las herramientas y canales digitales en las estrategias y en los procesos comerciales de la dirección de ventas; **Trabajar** con los asistentes las diferentes técnicas y herramientas que les permitan elaborar un plan de ventas integral acorde con los objetivos y estrategias empresariales y **Gestionar** los elementos clave de la función de dirección de ventas que se concretan en la cuenta de resultados de la empresa.

## **FAES CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

**3 de mayo de 2022**

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, celebró ayer su Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria con una asistencia del 84% de los vocales.

Al finalizar el ejercicio, un total de dieciocho Asociaciones, una empresa directamente asociada y la entidad de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia forman la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, representados por un total de 44 vocales en la Asamblea.

La secretaria expuso la Memoria de Actividades 2021, en su intervención hizo un extracto de las acciones y actividades del ejercicio destacando el papel de la Federación que ha contribuido desde su constitución al fomento del asociacionismo comarcal y fortalecimiento del crecimiento de nuestro tejido empresarial.

FAES cuenta con tres representantes en la Asamblea de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV). El presidente de FAES forma parte de la Junta Directiva de la CEV y recientemente nombrado vicepresidente de CEV-Valencia. Los Miembros de la Junta Directiva de FAES participan activamente en las diferentes Comisiones de trabajo de la CEV.

La Federación destaca por sus actuaciones en conseguir un tejido empresarial más cohesionado e implicado en el desarrollo económico y social de su territorio; y esta aspiración se vehiculiza en gran parte apostando por un tejido empresarial que aporte mayor valor añadido a través de la innovación empresarial, responsabilidad social, competitividad y sostenibilidad industrial, digitalización empresarial, desarrollo tecnológico y fomento de proyectos de eficiencia energética, entre otros.

Fomentamos la relación entre las organizaciones territoriales con el objeto de conseguir un flujo de comunicación, compartir experiencias, aunar nuestros esfuerzos reivindicativos en infraestructuras, apoyo y cooperación empresarial.

La Federación defiende la colaboración público-privada, como herramienta fundamental para aunar esfuerzos y poner a disposición de los ciudadanos los recursos necesarios con actuaciones rápidas dentro del marco legal, facilitando el trabajo de las empresas y Administración.

Con la llegada de los Fondos Europeos, nuestros asociados expresaron la importancia de contactar con un gestor especialista en subvenciones de fondos europeos, con el objeto de conocer a qué podemos optar y qué líneas tenemos que seguir para presentar un proyecto que cumpla los criterios para que nos concedan las ayudas. Nos pusimos en contacto con la Delegación del Gobierno en la CV, quién nos informó de las Manifestaciones de interés que se estaban circulando a Ayuntamientos, empresas, entidades empresariales,

el documento informa de las prioridades que marca el Gobierno de España. Entre las líneas a seguir se encuentra: Sostenibilidad, Digitalización, Cambio ecológico, Infraestructuras, Retos demográficos (zonas no pobladas), Comunicación, Adm. Pública digitalizar, Cultura....Cambios estructurales, cambios de modelo productivo, económico y social.

Dada la importancia de los Fondos Europeos, preparamos varias jornadas informativas, resaltando la jornada “NextGenerationUE Fondos de Recuperación: Una oportunidad estratégica. La Marina Alta y la Safor”, organizada por FAES y Cercle Empresarial de la Marina (CEDMA) con la colaboración de la Delegación del Gobierno en la CV, la Consellería d’Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Consum. En esta jornada se subrayó la importancia de planificar y fomentar la colaboración entre territorios y la administración en el planteamiento de proyectos. En la jornada se coincidió en no dejar pasar la oportunidad de utilizar los fondos para hacer realidad estas infraestructuras sostenibles: la conexión ferroviaria entre Gandia-Denia y la CV60.

También destacó el Desayuno Formativo “Financiación Europea para empresas 2021-2027”, organizada en colaboración con la Generalitat Valenciana y la Diputación de Valencia, y CEV-Valencia presentada por la directora general de Industria, Energía y Minas **M<sup>a</sup> Empar Martínez**. Igualmente mencionar las jornadas informativas de Ayudas IVACE I+D “Innovación y Digitalización Empresarial”, Ayudas y Proyectos de eficiencia energética y Responsabilidad Social.

Importante la participación y colaboración en las Jornadas de Safor Salut, dentro del marco del programa de cooperación, en el que participa FAES, el Campus de Gandia en colaboración con el Hospital Francesc de Borja de Gandia y la Fundación Fisabio. Resaltar el papel del Agente de Innovación en estas jornadas, participando como miembro de la organización, coordinando las acciones en representación de la Federación.

En nuestras sesiones de trabajo hemos debatido sobre la evolución de la crisis en el sector de turismo, vivienda, comercio, áreas industriales, energía, fiscalidad, industria, urbanismo, autoconsumo, responsabilidad social, formación, infraestructuras, acciones solidarias, inseguridad ciudadana, burocracia administrativa, tasas turísticas y transporte, además en este nuevo escenario, nos ha llevado a reflexionar sobre el problema de abastecimiento de materias primas, analizando la conveniencia de fomentar la producción nacional.

Con el objeto de dar visibilidad a las empresas de la Safor, se pone en marcha el programa “Empresas de la Safor” que se inició en febrero, TELESAFOR, con el patrocinio del banco BBVA y la colaboración de FAES, con el fin de promover y dinamizar el tejido empresarial de nuestra comarca y dar a conocer el potencial de las diferentes empresas de nuestro territorio.

La Federación ha realizado una excelente gestión en la Campaña de Xecs Consum apoyando la iniciativa de dinamización del comercio en la ciudad de Gandia, en este sentido, y para agilizar los pagos de la campaña, se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Gandia y la Federación para gestionar el pago de los cheques de

consumo. Agradecimiento al Centre Històric, su presidente **Pedro Izquierdo** y secretaria **Carmen Ciscar**, también la gestión de la empresa Inova Assessors SL, con la supervisión del Tesorero **Héctor Pardo**, también agradecer la labor de la becaria **Sofia Climent**.

Importante trabajo en la gestión de la subvención para Ayudas directas a establecimientos de hostelería mediante la campaña Gastroxecs, promovida por el Ayuntamiento de Oliva a través de un convenio con la Federación.

Durante este ejercicio hemos ejecutado el proyecto “Safor Innova” subvencionado por la Agencia Valenciana de la Innovación, estas ayudas nos han permitido dar servicio a los asociados a través de un Agente de Innovación desde septiembre de 2020 a diciembre de 2021. El Agente de Innovación ha trabajado en difundir la cultura de la innovación en la Comarca, visitando a empresas con el objeto de convertir las ideas en acciones que generen valor y contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas. Además, hemos realizado la subvención concedida por la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. El proyecto de Economía Sostenible ha tenido como objetivo la presentación de las acciones realizadas durante este ejercicio para la formación, fomento y difusión de la Economía Sostenible en las Asociaciones de Empresarios de la SAFOR, con un claro objetivo el de mejorar la visibilidad de la empresa social y de la Economía de Bien Común.

Destaca la firma del Convenio de Colaboración entre FAES y Cáritas. FAES adquiere el compromiso de facilitar reuniones de empresas que puedan ayudar a Cáritas a desarrollar los programas. Colaborar en la realización de acciones de información concienciación y sensibilización.

Esta secretaria realiza una labor importante de gestión administrativa de Fomento de Agricultura, industria y Comercio de Gandia, además de la difusión de sus actividades. Quiero resaltar el servicio y atención de los conserjes **Javier Climent** y **Antonio Bañuls**.

Agradezco el apoyo incondicional de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, así como mi más sincero agradecimiento a **Pilar Gutiérrez** y **Miquel Juan**, por su compromiso con esta Federación.

Igualmente subrayar el trabajo de cooperación de los técnicos y técnicas de las asociaciones que conforman la Federación.

La Federación está comprometida con sus asociados/as en mejorar nuestro territorio, utilizando todas las herramientas para dar visibilidad al colectivo empresarial. Con el esfuerzo de todos conseguiremos que nuestra Comarca sea un referente de competitividad y calidad en todos los sectores.

***Los Miembros de la Asamblea aprobaron la Memoria del ejercicio 2021.***

*El Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias fueron presentadas por el Tesorero **Héctor Pardo**, quién explicó ampliamente el resultado.*

***Los Miembros de la Asamblea aprobaron las Cuentas Anuales del Ejercicio 2021.***

*El Tesorero **Héctor Pardo**, informó del presupuesto para el ejercicio 2022 es de 43.598,72€. confeccionados por el Área de Financiación y aprobados en la Junta Directiva del 31 de marzo de 2022.*

***Los Miembros de la Asamblea aprobaron el presupuesto del ejercicio 2022.***

En la intervención del presidente, que la representación es la fuerza de la Federación, y es, en la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana donde nuestra representación nos permite tener una posición muy relevante de contactos directos con la Administración. Valoramos la información de los proyectos de ley, reglamentos, subvenciones e informes de interés para los empresarios.

Agradecemos la atención que nos profesa la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, que cuenta con una alta representación en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en este sentido, quiero agradecer la labor asociativa y defensa de los intereses de los empresarios al Presidente **Salvador Navarro**, la Federación manifiesta su satisfacción de formar parte de la CEV.

Durante este ejercicio se ha abordado el tema de la recuperación de la Comunitat Valenciana.

A principios de año había preocupación por la falta de un apoyo decidido al turismo, la hostelería, agencias de viajes, ocio y comercio. Importante reivindicación de la necesidad de realizar esfuerzos adicionales a través de políticas públicas que eviten que se destruya más tejido productivo y empleo y que la mayor parte de empresas, autónomas y trabajadores participen desde el principio en la recuperación definitiva de la economía.

Destacamos los Informes de Coyuntura y Perspectivas Económicas de la CEV. El análisis señala la disparidad sectorial en los datos económicos del cuarto trimestre 2020, entre los que el macro-sector servicios sigue siendo el más afectado por la pandemia; puesto que todas las ramas con mayor incidencia, las relacionadas con el turismo, el ocio, el transporte y el comercio siguen acumulando desplomes en sus cifras de negocios, experimentando una lenta recuperación a final del ejercicio.

La Federación quiere destacar la apuesta del sector de turismo por la mejora de la calidad, por la innovación y la formación para conseguir ser un referente. En este sentido, la Asociación de Hoteles de Gandia y la Safor y Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos participan en las mesas de Turismo locales, Comisiones de Turismo en la CEV y en todos los foros que permitan aportar ideas de mejora para potenciar el sector.

Aplaudimos el Plan Agiliza como herramienta de la Generalitat Valenciana para mejorar la eficiencia y agilidad de la administración y debemos seguir empujando para que se implante. FAES trabaja para que todos los

sectores reciban ayudas y que no quede ninguna empresa fuera. Hay que adaptarse ante esta incertidumbre, es importante la seguridad jurídica y la colaboración para generar trabajo y dinamismo.

En nuestro afán de ayudar a nuestros asociados hemos gestionado la Campaña de “Xecs Consum”, mediante la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Gandia y la Federación.

También hemos gestionado el proyecto de la Campaña Gastroxecs organizada por el Ayuntamiento de Oliva, mediante la firma de un convenio de colaboración.

El reto es la digitalización del comercio, formar y dotar de herramientas para afrontar la tendencia online del comercio, sin abandonar la tienda física. FAES ha contribuido a promover la presencia de los sectores productivos locales, sus servicios y productos por medios digitales de difusión y comercialización. Desde FAES apostamos por la colaboración público-privada y firmamos un convenio de colaboración (Ayuntamiento de Gandia/FAES) con el objeto de impulsar la puesta en marcha de una MarketPlace o gran plataforma digital local para la comercialización, venta y visibilidad online de los productos y servicios de todas las empresas de la ciudad.

FAES quiere que nuestra Comarca sea un referente en la cohesión empresarial. En este ejercicio nos hemos centrado en las siguientes líneas de actuación: Difusión del Asociacionismo; Defensa de la CV60; Solicitud de la construcción del tren de la costa; Fomento del autoconsumo; Conexión con el Arco Mediterráneo; Fomentar la creación de áreas Industriales Avanzadas en la Comarca; Formación adecuada a la demanda de las necesidades reales en la Comarca de la Safor. Información y asesoramiento de los Fondos Europeos y continuar con nuestra representación institucional y empresarial.

Destacar la reunión con la directora general de Obras Públicas, Transporte y Movilidad Sostenible, **Roser Obrer**. En la reunión participamos junto a COEVAL y Comisión Ciudadana. La directora general manifestó que la actuación prevista por la Consellería en el proyecto de conexión de la autovía CV-60 con la N-332 en el tramo Palma de Gandia-Gandia, y la AP7, como el tramo Terrateig L’Olleria ya tienen el proyecto básico y están en la fase de exposición pública a fin de poder manifestar las alegaciones adecuadas y poder contemplarlas en los proyectos definitivos antes de la adjudicación de las obras.

En FAES coincidimos en que la finalización de la CV60 es una infraestructura supracomarcal, importante y necesaria para la dinamización de la economía de nuestro territorio. Hemos trasladado en todos los foros la necesidad de ejecutar el tramo Palma de Gandia-Gandia.

Resaltar la convocatoria de la rueda de prensa celebrada en julio bajo el título “Posicionamiento Conjunto FAES y Sindicatos CCOO y UGT-PV sobre la CV60”, todo un hito histórico. Satisfacción por el apoyo de los sindicatos en la defensa de la CV60, resultado de una buena gestión con los secretarios generales de los Sindicatos de la CCOO de la Ribera y la Safor, **Andrés Bermejo** y el secretario general Comarcal de UGT-PV, **Raül Roselló**. Total, implicación de todas las Asociaciones integradas en FAES, empresas, asociados y asociaciones Territoriales y la difusión por parte de la Confederación Empresarial Valenciana.

Desde FAES se ha puesto en valor el interés de la ciudadanía, empresas y desarrollo de la comarca. Esta infraestructura tiene una hoja de ruta invariable, desde la Federación no entramos en política, nuestro papel es comunicar las necesidades empresariales y el bienestar general de la sociedad. Nuestra lucha constante es dotar de infraestructuras a nuestra Comarca para no quedar aislada porque la falta de infraestructura impide el desarrollo. Esta reunión dio paso a otra de ratificación y adhesión al posicionamiento de FAES y los Sindicatos CCOO y UGT-PV a favor del proyecto de finalización de la CV60, por parte del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto** y los portavoces de los distintos partidos políticos PSOE, **Carmen Fuster**, Grupo municipal Popular, **Victor Soler** y el portavoz **Pascal Renolt** de Ciudadanos.

También destacó el Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Oliva convocado por el alcalde **David González**. En el pleno se abordó el tema del apoyo a las alegaciones positivas propuestas por la Federación al proyecto básico de conexión CV60 con la N332 Palma de Gandia a Gandia.

*Esta Federación seguirá reclamando las infraestructuras necesarias para estar bien comunicados y con igualdad de oportunidades con otros territorios.*

Importante la reunión con la directora del IVACE, **Julia Company** y sus técnicos con el objeto de abordar las líneas de subvención para la creación de Comunidades Energéticas. Desde el IVACE hay una clara apuesta por la Comarca de la Safor para que sea la primera comarca en acometer este tipo de acciones punteras y extrapolables a otras áreas industriales.

Participamos en el encuentro empresarial con Asociaciones Comarcales y Multisectoriales Reindustrialización Territorial (COEVA-FEDAC-IBIAE). En la reunión se puso de manifiesto la complicada situación en la que se encuentra la industria del territorio (La Safor, Vall d'Albaida, L'Alcoia- El Comtat y La Foia de Castalla).

Satisfacción en la colaboración empresarial con la Administración en el tema de la Formación Profesional, han atendido nuestras solicitudes y han modificado todo el curricular de este curso. Las diversas reuniones con los sectores de automoción, agroalimentaria, hoteles, artes gráficas etc. y con los profesionales de la educación nos han permitido detectar las insuficiencias y transmitir las necesidades empresariales reales de la Comarca. Con nuestra insistencia se ha conseguido un Centro Integrado Público de Formación Profesional en Gandia, como motor de estructuración del sistema productivo de Gandia y La Safor.

Subrayó la entrevista con la delegada del Gobierno en la CV, **Gloria Isabel Calero**. Desde FAES trasladamos la preocupación por las pequeñas y medianas empresas que se quedan fuera por no tener capacidad de presentar proyectos europeos. Además, nos informaron sobre las líneas de funcionamiento y la parte de los fondos europeos que gestionará la Generalitat.

Durante este ejercicio hemos abordado los problemas de tasas de basura de las empresas, defendemos un consumo justo, fomentamos la instalación de autoconsumo, por indicación de COEV y COMEVA, manifestamos

la necesidad de que se faciliten las gestiones de subvenciones de una forma rápida y segura con una plataforma potente que no se bloquee, que se utilice a través de la Agencia Tributaria.

FAES apuesta por la innovación porque es un camino para la supervivencia, hemos apostado por generar la cultura de la innovación a través del proyecto Safor Innova, subvencionado por la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI) durante los ejercicios 2020-2021. Agradecemos la labor del Agente de Innovación **Diego Pérez** que finalizó el contrato al ejecutar el proyecto subvencionado.

Otra apuesta es el fomento del deporte entre los empresarios, en este sentido, hemos organizado la II Edición de la Cursa de les empresas de la Safor, organizado en colaboración con ESIC.

En el marco de los Premios FAES 2021, quiero agradecer a la Excm. alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Oliva, **Yolanda Balaguer** y a su gobierno municipal que nos ha facilitado el escenario e importante patrocinio para la celebración del XXII Encuentro de los Premios FAES, que tuvo lugar en el Centre Polivalent de la ciutat de Oliva. También agradecer la implicación de la presidenta de ACCO, **Rosa Llopis** y su equipo directivo, así como a el Área de Premios de FAES, presidido por **Pilar Reina**.

*El Encuentro nos permite fomentar el Asociacionismo Empresarial y promover relaciones empresariales en la Comarca de la Safor.*

Quiero reconocer y recordar a nuestra gran empresaria **Victoria Fernández Prieto**, quién ha dejado un legado empresarial de gran calado en nuestra Comarca.

Agradezco al presidente de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia, **Joaquín Barber** y a los Miembros de su Junta Directiva su estrecha cooperación con esta Federación.

Igualmente agradece a **Pilar Gutiérrez** el apoyo y asesoramiento desde la fundación de la Federación y el trabajo realizado en la CEV.

Por último, mi más sincero agradecimiento a los Miembros de la Junta Directiva de FAES, a los vicepresidentes, a los presidentes y presidentas de las Asociaciones que conforman la Federación, a los Vocales de la Asamblea y a la secretaria general.

FAES va a seguir trabajando con independencia, con responsabilidad y siempre con lealtad institucional. Los empresarios son una parte fundamental del futuro de nuestra comarca y tenemos que permanecer unidos para poder afrontar esta crisis. *Es un buen momento para asociarse, la actitud es una pequeña acción que marca una gran diferencia.*

En la Asamblea General Extraordinaria se aprobó la modificación de los artículos 18 y 22 de la Federación. Los artículos contemplan las reuniones telemáticas de la Asamblea y Junta Directiva.



Por último, se abordó el tema de la Situación Económica a nivel nacional y mundial, se acordó organizar varias sesiones de trabajo para analizar la situación y conocer la realidad de cada sector en nuestra Comarca.

**ÉXITO DE INSCRIPCIONES EN EL PRIMER ENCUENTRO CLIENTES-PROVEEDORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA QUE CONTARÁ CON 390 EMPRESAS Y SE CELEBRARÁ EN EL EMBLEMÁTICO EDIFICIO DE LA FÁBRICA RICO DE IBI**

FAES, ASECAM, ASEMVEGA, CEDELCO, CEDMA, COEVAL, FEDAC, FECAP e IBIAE, en colaboración con la CEV y con el apoyo de IVACE, organizan el primer encuentro clientes proveedores de ámbito autonómico, que se celebrará el **próximo 24 de febrero en Ibi**, en concreto en el emblemático edificio de la fábrica Rico, y que acaba de cerrar el plazo de inscripción con el éxito de haber llegado a las 390 empresas interesadas en participar en el mismo.

Las 9 entidades de ámbito comarcal han lanzado esta importante iniciativa con el objetivo de potenciar las oportunidades de negocio entre empresas de la Comunidad Valenciana, basadas en la proximidad y en mejorar el impacto de las relaciones comerciales en el crecimiento socioeconómico de sus territorios.

De esta forma, empresas que conviven en la Comunitat Valenciana podrán descubrir colaboradores, proveedores o clientes, con los cuales poder comenzar una relación empresarial con menor coste logístico y mayor generación de empleo y riqueza en su territorio.

Todas las empresas participantes recibirán las manifestaciones de interés dirigidas a ellas, y aceptarán o rechazarán cerrar una reunión bilateral con el emisor de la solicitud, en base al interés que la misma tenga para ellos. Lo que se pretende es que lo que se haga pueda resultar útil empresarialmente a los participantes, es una forma mucho más directa y empresarial de Networking. Tras determinar sus elecciones, recibirán por parte de la organización de la jornada su agenda específica de encuentros para el día 24 de febrero.

El proyecto se basa en una iniciativa que ya tiene largo recorrido en ámbito comarcal, y que tras una contrastada experiencia positiva pretende asentarse como un referente en la conexión del tejido productivo en toda la Comunitat Valenciana con el apoyo de la Consellería de Economía Sostenible y el IVACE, siendo la intención continuar realizando anualmente estos encuentros en otros enclaves de la Comunitat Valenciana.

<p style="text-align: center;"><b>FAES ASISTE A LA REUNIÓN DE LAS ASOCIACIONES COMARCALES E INTERSECTORIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN ALCOY</b></p>
--

Recientemente se ha llevado a cabo en Alcoy la reunión que las asociaciones comarcales e intersectoriales de la Comunitat Valenciana realizan de forma periódica para poner en común temas de interés. En dicha reunión participaron la Federación Empresarial de L'Alcoià y El Comtat (FEDAC) como anfitriona, la Asociación de Empresarios del Camp de Morvedre (ASECAM), el Círculo Empresarial de la Marina Alta (CEDMA), la Confederación Empresarial de la Vall D'Albaida (COEVAL), la Federación Empresarial Comarcal de L'Alt Palancia (FECAP) y la Asociación de Empresarios de Ibi y Comarca (IBIAE) y la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES).

FEDAC como anfitriona, FAES, IBIAE, COEVAL, FECAP, ASECAM Y CEDMA. Con el objetivo de ir ultimando el **próximo Encuentro Clientes-Proveedores de la Comunitat Valenciana 2023(ECP-CV 2023)**, así como tratar de otros asuntos de interés para todas las empresas e industrias de la comunidad, y seguir con el calendario de reuniones que periódicamente están realizando estas asociaciones con el fin de poner en común sus problemas y posibles soluciones o alternativas.

En primer lugar, se informó que el próximo **ECP-CV 2023 se celebrará en Gandía el último jueves de febrero**, tal como se realizó en la edición de este año, celebrada en Ibi. En concreto en 2023 se celebrará el día **23 de febrero**, siendo igualmente organizado por IVACE, actuando FAES como anfitriona, contando con la colaboración en la organización del resto de asociaciones comarcales e intersectoriales de la Comunitat Valenciana y la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), así como el Ayuntamiento de Gandía.

En breve se facilitará la fecha de la presentación del ECP-CV 2023. Son importantes estas fechas a fin de que se pueda organizar perfectamente y poder divulgar el mismo entre los asociados e interesados, y poder comprobar si se mantiene la buena afluencia que hubo este año 2022.

Se comparten diversas opiniones y posibles planteamientos ante uno de los grandes problemas de las empresas que es la formación y contratación de trabajadores. Están de acuerdo la mayoría de los participantes que hay que **concretar mejora las enseñanzas de la Formación Profesional**, a fin de que los alumnos tengan unas mejores salidas y sirva para que las empresas los puedan contratar en sus empresas, territorios y sectores. Igualmente se considera que en los recientemente creados Consells Territoriales y las Comisiones Técnicas que dependen de los mismos, las propuestas que llevan los representantes empresariales, que son quienes conocen las necesidades de las empresas del territorio, deben de ser consideradas como el criterio

que debe seguirse de cara a la adecuación de la oferta formativa a la empleabilidad, principal objetivo de la FP que se oferte.

Se acuerda que la próxima reunión que llevaran a cabo las asociaciones comarcales e intersectoriales de la Comunitat Valenciana será el 19 de enero. **Estas reuniones se están celebrando en municipios de las tres provincias de la Comunitat Valenciana que cuentan en su territorio con asociaciones comarcales e intersectoriales**, correspondiendo la próxima a la provincia de Castellón, concretamente en Segorbe, el próximo 19 de enero, en la que FECAP será la asociación anfitriona de la misma.

## COMUNICADOS DE PRENSA

### COMUNICADO DE PRENSA, PRESENTACIÓN II ENCUENTRO CLIENTES Y PROVEEDORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 13 DE DICIEMBRE DE 2022

El presidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES), **Juan Pablo Tur**, ha presentado el **II Encuentro clientes-proveedores de la Comunitat Valenciana**, que se celebrará en la Comarca de la Safor, y será la ciudad de Gandia, quién acoja el evento empresarial el próximo 23 de febrero de 2023.

Este encuentro fomenta reuniones preestablecidas entre potenciales clientes y proveedores que se encuentran en la Comunitat Valenciana.

El objetivo es potenciar las oportunidades de negocio entre empresas que están establecidas en un territorio como es la Comunitat Valenciana.

Destaca la importancia de conocer a las empresas que conviven en un mismo territorio, pudiendo descubrir colaboradores, proveedores o clientes, con los cuales poder comenzar una relación empresarial.

Este evento está organizado por **IVACE** con la colaboración de CEV, ASECAM, ASEMVEGA, CEDELCO, CEDMA, COEVAL, FEDAC, FECAP, IBIAE y FAES.

Está dirigido a cualquier empresa o autónomo que pertenezca a alguna de las asociaciones antes citadas, así como cualquier empresa o autónomo de la Comunitat Valenciana y que cumplimente correctamente la inscripción.

La teniente de alcalde y Regidora de Políticas Económicas, Comercio, Industria e Innovación, **Vicenta Ferrer**, ha mostrado su satisfacción que el acontecimiento empresarial se realice en la ciudad de Gandia, igualmente muestra su apoyo para colaborar en la organización del ECP-CV 2023. Además, indica que es importante conectar empresas que no se conocen entre sí, pero que están a una pequeña distancia y fomentan la economía circular.

La pandemia ha dejado claro que depender de otros mercados altera muchos elementos de la cadena productiva y es necesario fortalecer las relaciones entre empresas próximas entre sí de la Comunidad para potenciar las oportunidades de negocio basadas en la proximidad.

El President de la Comissió d'Asunts Comarcals de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, **Javier Cabedo**, recuerda que el primer 'Encuentro clientes-proveedores de la Comunitat Valenciana', celebrado en 24 de febrero 2022 en la antigua fábrica Rico de Ibi, fue todo un éxito de participación con cerca de 309 empresas asistentes y alrededor de un millar de reuniones entre firmas de toda la Comunitat dirigidas a buscar oportunidades de negocio basadas en la proximidad.

Esta novedosa apuesta cuenta con el aval y la experiencia de la Plataforma por la Reindustrialización Territorial –compuesta por COEVAL, FEDAC e IBIAE–, que con anterioridad había organizado este tipo de encuentros entre empresas de sus territorios con excelentes resultados.

El 'Encuentro clientes-proveedores de la Comunitat Valenciana' está consolidado como referente anual en los eventos empresariales autonómicos para continuar promocionando que las empresas del territorio establezcan alianzas, negocios y sinergias que redunden en el crecimiento socioeconómico de la Comunitat.

El alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto** ha indicado en su intervención que “Nos sentimos orgullosos de ser la ciudad que acogerá este segundo encuentro, las administraciones públicas tenemos que ponernos de vuestro lado y colaborar en momentos así. La responsabilidad tiene que ser compartida, tenemos que trabajar, más que nunca, de manera conjunta. Cuando tenemos que estar unidos y hacer un frente común, como alcalde de Gandia, me encontraréis siempre.

El conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, **Rafael Climent**, ha señalado durante su intervención la “clara apuesta” que está haciendo su departamento por la territorialidad a partir de la colaboración, del fomento de la producción kilómetro cero y del impulso del trabajo local con proveedores de proximidad.

“Para ello- ha añadido **Climent**- encuentros como el que se celebrará el próximo 23 de febrero en Gandia son muy necesarios así como el trabajo que desempeñan los clúster y asociaciones empresariales como integradores y dinamizadores en el territorio”.

En este sentido **Rafael Climent** ha anunciado que desde el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (Ivace) se está estudiando la posibilidad de incluir la cobertura de estos encuentros “Clientes-Proveedores” en las futuras convocatorias del programa de Dinamización Territorial.

### Memoria Comunicación

[https://drive.google.com/file/d/1v5pG8yLPJjGP7QTuOW\\_ynf9jZHp5iS1T/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1v5pG8yLPJjGP7QTuOW_ynf9jZHp5iS1T/view?usp=share_link)

## 15. Subvenciones recibidas y Justificadas 2022

### 1/ SUBVENCIÓN AJUNTAMENT DE GANDIA, XECS CONSUM COMERÇ I XECS CONSUM LA BICICLETES 2022

Subvención objeto del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Gandia y la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (Convenio número: 2022-0048 concesión 18/05/2022), Subvención Directa orientada al estímulo al consumo y la recuperación del sector comercial post-covid-19 y al fomento de la movilidad sostenible en el municipio de Gandia.

Convenio:

[https://drive.google.com/file/d/113CZD4leIGRABFHorRSCaWyGM6VZ3a9y/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/113CZD4leIGRABFHorRSCaWyGM6VZ3a9y/view?usp=share_link)

Coste de la gestión, gastos financieros: 3.000€

Coste de la gestión FAES: 17.000€

Incentivo al Consumo Xecs Comerç: 400.000€

Incentivo al Consumo Xecs Biciletas: 100.000€

Los usuarios Xecs Comerç: 400.000€

Los usuarios Xecs Bicicletas: 100.000€

#### Enlace justificación Xecs Comerç:

[https://drive.google.com/file/d/1r2rD7I-FwOOUt2sZ-dymCKqgVxuUVcKw/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1r2rD7I-FwOOUt2sZ-dymCKqgVxuUVcKw/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1nqzBPVPkPkivRU7KEq3Mwvu5DjLYSOwq/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1nqzBPVPkPkivRU7KEq3Mwvu5DjLYSOwq/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1yXW2kjTOwaVEj6k\\_HwA0efwZFP4P4E4/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1yXW2kjTOwaVEj6k_HwA0efwZFP4P4E4/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1kRyHiqBVA166zE9TVjIFKuZTbZ6ISrXw/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1kRyHiqBVA166zE9TVjIFKuZTbZ6ISrXw/view?usp=share_link)

Enlace Notificación justificación

[https://drive.google.com/file/d/14nAFTjChqSJZaXFUxrUjcy-IQTCrZ4ER/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/14nAFTjChqSJZaXFUxrUjcy-IQTCrZ4ER/view?usp=share_link)

Enlace justificación Xecs La Bici

[https://drive.google.com/file/d/1KkBmPoCyJ5CO-V814V9LMnzs7behwmD/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1KkBmPoCyJ5CO-V814V9LMnzs7behwmD/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1hHXpVCpmlQpdv4WxVAteEBsybLeK-MtN/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1hHXpVCpmlQpdv4WxVAteEBsybLeK-MtN/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1b8eD9zobNpbAiSVB7OvNMEo4xha37uNR/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1b8eD9zobNpbAiSVB7OvNMEo4xha37uNR/view?usp=share_link)

## ***2/ SUBVENCIÓN ECONOMIA SOSTENIBLE 2022***

Resolución y publicación en el DOGV

[https://drive.google.com/file/d/1NjFqKIGlq5IJY1FNydcG5hBk7JorRyCL/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1NjFqKIGlq5IJY1FNydcG5hBk7JorRyCL/view?usp=share_link)

Certificado de comprobación

[https://drive.google.com/file/d/1-BafpGmi\\_VUeJA8tcGzTZDLqwo-iam-A/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1-BafpGmi_VUeJA8tcGzTZDLqwo-iam-A/view?usp=share_link)



Federación de Asociaciones de  
Empresarios de la Safor

**“MEMORIA JUSTIFICATIVA.  
ACTIVIDADES REALIZADAS”**

**EBCSAL/2022/26**

**Economía Sostenible - 2022**



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Economia  
Sostenible, Sectors Productius,  
Comerç i Treball

1	ANTECEDENTES.....	112
2	JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	112
2.1	GUÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA RSE EN LA ESTRATEGIA DE LAS PYMES	112
2.1.1	METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA GUÍA Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS .....	112
2.1.2	MAQUETACIÓN DE LA GUÍA Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS .....	113
2.1.3	GUÍA.....	113
2.2	JORNADA: “LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS MONOGRÁFICAS”	123
2.2.1	Detalle de la Actividad.....	123
2.2.2	Formadores .....	123
2.2.3	Imagen para la difusión .....	124
2.2.4	Formulario de inscripción:.....	124
2.2.5	Justificación de realización de la jornada .....	126
3	ACCIONES DE COMUNICACIÓN. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.....	127
3.1	COMUNICADO A LOS ASOCIADOS:	127
3.2	PUBLICACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB:	129
3.2.1	Comunicación concesión ayuda .....	129
3.2.2	Agenda FAES.....	130
3.2.3	Inscripción jornada .....	130
3.3	DIFUSIÓN A TRAVÉS DE RRSS:	131
4	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO .....	135
4.1	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO: (1) DESARROLLO GUÍA	135
4.2	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO: (2) JORNADA PRESENTACIÓN GUÍA	135
5	CONCLUSIONES.....	136



## ANTECEDENTES

A continuación, se van a describir las acciones que se han realizado durante el presente año 2022 respecto a la convocatoria de ayudas de la *Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo*, de la Comunitat Valenciana.

**El Nº DE EXPEDIENTE objeto del presente proyecto es el siguiente:**

**EBCSAL/2022/26**

## SOLICITANTE:

**CIF:** G96912944

**NOMBRE:** Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor – FAES

La presente Memoria incluye los aspectos necesarios para valorar el plan de actuación de acuerdo con los objetivos y criterios de valoración señalados en el texto de la convocatoria.

## JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

### GUÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA RSE EN LA ESTRATEGIA DE LAS PYMES

La guía realizada da continuidad a las acciones de promoción y difusión de la Responsabilidad Social llevadas a cabo durante el 2020 y 2021.

En este año 2022, hemos querido dar un paso más allá en el proceso de implantación de la Responsabilidad Social en las **PYMES** de la Safor, generando una guía propia para acercar estos conceptos a las Pymes de la SAFOR.

En este sentido, las actividades han estado encaminadas a la elaboración de una guía para promocionar, impulsar y promover herramientas y metodologías en materia de RSE y de la Economía del Bien Común en nuestra comarca, alineadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA GUÍA Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

Para el desarrollo de la guía, se ha procedido de la siguiente forma:

Por un lado, **GRUPO INNOVA** ha realizado la dirección y desarrollo técnico de contenidos sobre la temática escogida para el guía, llevando a cabo los siguientes trabajos:

- Definición de objetivos generales.
- Determinar la estructura del contenido de la guía.
- Desarrollo de textos.
- Reuniones de seguimiento con FAES para la revisión y adecuación de los textos.
- Coordinación con FAES y la empresa proveedora del servicio de maquetación de la guía.
- Revisión final del contenido de la guía.

#### MAQUETACIÓN DE LA GUÍA Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

Para realizar una promoción y difusión de los contenidos desarrollados, se ha realizado una maquetación profesional de la guía para poder distribuirla entre los asociados.

Por otro lado, la empresa proveedora del servicio de maquetación de la guía se encargará de:

- Maquetación de la guía: creatividad, diseño y artes finales.
- Adaptación a los siguientes soportes: Carteles, Banners RRSS y Web

#### GUÍA

A continuación, se muestra la portada de la guía:

**grupoinnova**

Responsabilidad  
Social



# Guía para la integración de la responsabilidad social empresarial en la estrategia empresarial.

Organiza:

**faes**

Financia:

**GENERALITAT  
VALENCIANA**

A continuación, se muestran algunas de las páginas que forman parte de la guía.

Ver documento adjunto con la guía completa en PDF.

 <p><b>Guía para la integración de la responsabilidad social empresarial en la estrategia empresarial.</b></p> <p>Organiza: <b>faes</b> Financie: <b>GENERALITAT VALÈNCIANA</b></p>	<p><b>Contenido de la guía</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. La responsabilidad social empresarial:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. La RSE, orígenes y ámbitos de actuación.</li> <li>1.2. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad.</li> <li>1.3. Legislación relacionada con la RSE.</li> </ol> </li> <li><b>2. Pasos para integrar la rse en la estrategia empresarial:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Compromiso por la dirección.</li> <li>2.2. Identificación de los grupos de interés.</li> <li>2.3. Análisis de los grupos de interés.</li> <li>2.4. Definición de la estrategia de RSE.</li> <li>2.5. Evaluación y seguimiento.</li> </ol> </li> <li><b>3. Herramientas para el desarrollo de la estrategia de RSE.</b></li> <li><b>4. Beneficios y oportunidades al integrar la RSO en la estrategia empresarial.</b></li> </ol>
 <p><b>¿Quiénes somos?</b></p> <p>FAES tiene como finalidad representar, gestionar y defender los intereses profesionales y empresariales de sus asociados, atendiendo sus necesidades de información, formación y asesoramiento, y que nace con una especial vocación de defensa de los intereses específicos y de representación de las empresas, encuadradas en las Asociaciones miembros, y vinculadas a su ámbito territorial.</p> <p>Desde su creación en 1999, FAES ha destacado por su trayectoria integradora del movimiento asociativo empresarial de la comarca de la Safor; su empeño constante en conseguir un tejido empresarial más cohesionado e implicado en el desarrollo económico y social de su territorio; su voluntad de colaboración con las Administraciones Públicas en el desarrollo de actividades de promoción económica y fomento de empleo así como su predisposición a cooperar con otras organizaciones sociales en orden a conseguir un crecimiento económico estable y un adecuado nivel de calidad de vida para los habitantes de la comarca.</p>	<p>Desde FAES somos conscientes de las nuevas necesidades del mercado y la sociedad, por ello apostamos por un desarrollo económico de nuestros asociados con una mirada fija en enriquecer el desarrollo de los trabajadores y la conservación del medio ambiente.</p> <p>En FAES contribuimos al desarrollo económico y social de la comarca de la Safor colaborando con proyectos como EQUAL-CRESOL del Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es facilitar la integración socio laboral de aquellos colectivos que sufren una mayor discriminación y desigualdad social.</p> <p>En la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, buscamos una nueva modalidad de comportamiento sustentado en una asociación de fuerzas que permita compartir recursos, reducir riesgos y facilitar la realización de proyectos comunes, optando por soluciones basadas en el compromiso, la confianza y la lealtad.</p>

## Nuestros asociados

En los últimos dos años, FAES ha experimentado un aumento notorio de sus asociaciones miembro. Ha pasado de cuatro a quince asociaciones. Actualmente, las asociaciones que componen FAES son las siguientes:

Asociación para el Networking de la Safor

Cooperativa de Transportes de la Vallidigna

Asociación Inmobiliaria de la Safor y la Marina Alta

Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Safor

Asociació de Comerciants d'Oliva

Asociación de Promotores Inmobiliarios

Asociació d'Hosteleria d'Oliva y Asociació d'Empresaris Polígon Industrial del Broaquill

Círculo de Economía de la Safor

Gandia Comercial Centre Històric Cooperativa Valenciana

Asociació de Comerciants d'Oliva

Constructores y Agentes Urbanizadores de la Safor

Constructores y Agentes Urbanizadores de la Safor

Asociación de Empresarios de la Safor

Asociación de Empresarios de Daimós

## Contenido de la guía

La presente guía tiene como principal objetivo dar a conocer la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a los asociados a la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor.

De igual forma, pretende establecer las bases para ayudar a integrar la RSE dentro de la estrategia empresarial de los asociados a FAES, promoviendo el desarrollo sostenible y permitiendo un mejor posicionamiento de las empresas.

La guía persigue:

1. Introducir el concepto de Responsabilidad Social Empresarial con el objetivo de comprender la necesidad de su integración debido a las nuevas necesidades y exigencias del mercado.
2. Presentar los pasos a cumplir por parte de las empresas para integrar la RSE en la estrategia empresarial.
3. Mostrar herramientas e iniciativas en materia de RSE útiles para las empresas.

# 1

## 1. La responsabilidad social empresarial.

1.1 Orígenes y ámbitos de actuación de la RSE

## Nuevas necesidades para las empresas

La creciente integración de las economías de todo el mundo, ha creado un mercado altamente competitivo. Al mismo tiempo, los consumidores han adquirido un mayor grado de concienciación en materia ambiental y aspectos sociales como los derechos de los trabajadores.

Delante de estos nuevos retos, las empresas, se ven con la necesidad de introducir la sostenibilidad dentro de sus empresas para poder minimizar los impactos medioambientales que genera, mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores y al mismo tiempo ofrecer transparencia en su gestión.

Por tanto, la introducción de la RSE en la estrategia empresarial, supone una oportunidad para las empresas ya que aumentaría la confianza de los consumidores, la reputación de la marca y se adaptaría a las nuevas necesidades de mercado.



11. Orígenes y ámbitos de actuación de la RSE

**Desarrollo sostenible**

La Responsabilidad Social Empresarial se entiende como una integración voluntaria de las preocupaciones sociales y medioambientales en las operaciones comerciales de la organización y las relaciones con los distintos ámbitos de influencia de la empresa.

El concepto de RSE surge en el Informe de Brundtland en 1980. La Responsabilidad Social afecta a diversos ámbitos de la organización: medio ambiente, económico y social.

La empresa al integrar la RSE en su estrategia empresarial se compromete directamente con el desarrollo sostenible ya que la empresa además de velar por el crecimiento económico se implicará en minimizar los impactos ambientales y enriquecer el desarrollo personal.

**Medio Ambiente**



Promover y fomentar actuaciones enfocadas a medidas de protección de los recursos naturales del planeta y mitigar los efectos del cambio climático y sus efectos dañinos.

**Social**



- Reducir las desigualdades sociales y poner fin a la pobreza en todos los ámbitos
- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

**Económico**



Asegurar un crecimiento económico respetuoso con el medio ambiente y el progreso social.

12. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad

**Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad**

En la actualidad, el desarrollo de los países y comunidades de forma sostenible es una necesidad, por ello existen diversas estrategias, iniciativas y planes para poder facilitar y materializar la transición hacia un modelo económico más verde y con menos desigualdades.

La Agenda 2030 y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, son iniciativas a nivel mundial para fomentar el desarrollo sostenible en favor de las personas, el planeta, la prosperidad económica y la paz. Desde Europa, para mitigar la degradación ambiental y los efectos del cambio climático, se ha desarrollado el Pacto Verde Europeo, centrándose en la pata medioambiental del desarrollo sostenible.

En el ámbito nacional, existen varios planes y estrategias que articulan las iniciativas europeas en nuestro territorio. Por un lado, tenemos el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, España Circular 2030, entre otros.



---



12. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad

**Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad.**

**Pacto Mundial**  
Res España

El Pacto Mundial, surge como iniciativa de la ONU para la sostenibilidad empresarial del sector privado, mostrando el mandato de las Naciones Unidas para ejercer como motor de los esfuerzos de las empresas en la consecución de la sostenibilidad.

Los 10 principios están basados en Declaraciones y Conversaciones Universales, dividiéndose en 4 bloques:

**Derechos humanos:**

Hay que referenciar al artículo 1 y 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

**Normas laborales:**

Los Principios 1, 4, 5 y 6 están inspirados en la Declaración de la OIT sobre los principios fundamentales de los trabajadores.

**Medio ambiente:**

Los Principios 7 y 8 toman como referencia la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

**Anticorrupción:**

El Principio 10, el último en incorporarse, se basa en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

12. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad

**Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad.**

**Agenda 2030**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, actúa como una llamada a todos los actores para actuar y abordar sobre los principales retos del planeta. Para intervenir sobre los principales desafíos, la Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas concretas a desarrollar con horizonte 2030.

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**




12. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad **grupoinnova | faes**

**Agenda 2030** | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**1 FIN DE LA POBREZA**  
Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

**2 HAMBRE CERO**  
"Poner fin al hambre"

**3 SALUD Y BIENESTAR**  
"Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades"

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**  
"Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**  
"Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas"

**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**  
Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**  
"Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna"

**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
"Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos"

**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
"Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación"

**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**  
"Reducir la desigualdad en y entre los países"

12. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad **grupoinnova | faes**

**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**  
"Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles"

**12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**  
"Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles"

**13 ACCIÓN POR EL CLIMA**  
"Adaptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos"

**14 VIDA SUBMARINA**  
"Proteger los océanos y conservar la biodiversidad marina"

**15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**  
"Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad"

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**  
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas"

**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**  
"Reforzar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible"

12. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad **grupoinnova | faes**

**Pacto Verde Europeo.**

Frente a la emergencia climática y la degradación de los ecosistemas marinos y terrestres, Europa plantea una estrategia para que la economía de la UE sea más sostenible, convirtiendo los retos climáticos y medio ambientales en oportunidades, con el objetivo de que el camino iniciado sea justo e integrador para toda la sociedad. Los objetivos principales del Pacto Verde Europeo son:

- Uso eficiente de los recursos mediante con el cambio hacia una economía circular y limpia para frenar los efectos del cambio climático.
- Reducir la contaminación.
- Revertir la pérdida de la biodiversidad.

12. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad **grupoinnova | faes**

**Transformación de la economía de la UE con miras a un futuro sostenible.**

**Pacto Verde Europeo**

- Un mayor nivel de ambición climática de la UE para 2030 y 2050.
- Hecho una contaminación cero en un entorno sin sustancias tóxicas.
- Suministro de energía limpia, asequible y segura.
- Preservación y restablecimiento de los ecosistemas y la biodiversidad.
- Modernización de la industria en pro de una economía limpia y circular.
- "De la granja a la mesa": un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente.
- Uso eficiente de la energía y los recursos en la construcción y renovación.
- Que nadie quede atrás (misión justa).
- Promoción de la innovación.

1.2. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad

grupoknova | faes



## Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

Tras la Crisis del COVID 19 y sus efectos sobre la economía europea, se ha creado un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia español comprende un cronograma de reformas e inversiones especificando los objetivos y metas que pretende alcanzar, además de incorporar indicadores para su seguimiento y control.

España se está beneficiando de una suma total de 140.000 millones hasta el año 2026. El plan nacional, facilita el despliegue de inversiones sobre cuatro ejes transversales:

- Transformación ecológica.
- Transformación digital.
- Cohesión territorial y social.
- Igualdad de género.



1.2. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad

grupoknova | faes



## Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español, está inspirado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS de las Naciones Unidas, el plan se compone de 10 políticas palanca que se relacionan directamente con los sectores productivos con mayor capacidad de transformación del tejido económico y social del territorio español. Las 10 palancas integran 30 líneas de acción estructuradas en más de cien reformas y más de cien inversiones.



1.2. Iniciativas y estrategias en materia de sostenibilidad

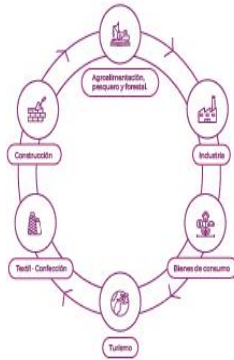
grupoknova | faes



## España circular 2030. "Estrategia española de economía circular".

El objetivo principal de la estrategia, es impulsar un nuevo modelo de producción y consumo en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, en la que se reduzcan al mínimo la generación de residuos y se aprovechen con el mayor alcance posible los que no se pueden evitar. España Circular 2030, materializará a través de sucesivos planes de acción trienales.

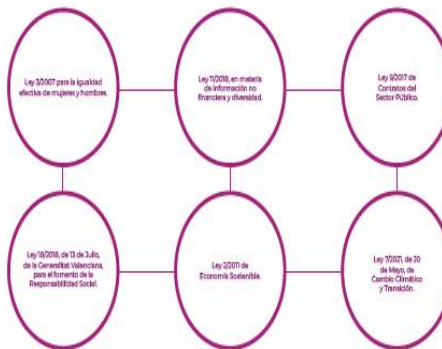
Principales sectores de actuación. ➔



1.3. Legislación relacionada con RSE.

grupoknova | faes

## 1.3. Legislación relacionada con RSE





1.3. Legislación relacionada con RSE

**Legislación relacionada con RSE.**

*Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.*

El objetivo de la Ley 9/2017 de contratos en el sector público pretende conseguir la máxima transparencia durante las contrataciones públicas, buscando aquellas que tengan una mejor relación entre calidad y precio.

**Incorporación de criterios sociales y medioambientales de forma transversal en el proceso de contratación pública.**

Adjudicación

Ejecución



1.3. Legislación relacionada con RSE

*Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público*

**¿Qué criterios contempla la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público?**

**Criterios sociales:**

- Fomento de la integración social de personas con discapacidad, personas desfavorecidas o miembros de grupos vulnerables.
- Planes de igualdad.
- Mejora de las condiciones laborales y salariales.
- Protección de la salud y la seguridad en el trabajo.
- La aplicación de criterios éticos y de responsabilidad social.
- Criterios referidos al suministro o a la utilización de productos basados en un comercio equitativo durante la ejecución del contrato.

**Criterios Medioambientales:**

- Reducción del nivel de emisión de gases de efecto invernadero.
- Al empleo de medidas de ahorro y eficiencia energética.
- Utilización de energía procedentes de fuentes renovables durante la ejecución del contrato.

1.3. Legislación relacionada con RSE

**1.3. Legislación relacionada con RSE.**

*Ley 18/2018, de 13 de julio, de la Generalitat Valenciana, para el fomento de la Responsabilidad Social.*

Entre los principales objetivos de la Ley 18/2018 se encuentran el incremento de prácticas socialmente responsables en el territorio de la Comunidad Valenciana. Los aspectos que pretende desarrollar, se relacionan con los derechos humanos y laborales, medio ambiente, transparencia y lucha contra la corrupción.

En el título III de la Ley 18/2018, se indica que se creará una calificación de entidad socialmente responsable. Las entidades que deseen optar a este distintivo deberán de presentar una memoria de RSE y seguir el proceso de verificación planteado en la presente Ley. Las empresas que consigan esta distinción tendrán ventajas fiscales, mejor posicionamiento en concursos de contratación pública, entre otros.

La Generalitat Valenciana, con el fin de promover el desarrollo de la Responsabilidad Social, lanza subvenciones para las administraciones y organizaciones públicas y privadas para realizar memorias de sostenibilidad.



1.3. Legislación relacionada con RSE

*Ley 2/2011 de Economía Sostenible*

**Con la aplicación de la Ley 2/2011 de Economía Sostenible se pretende introducir en el ordenamiento jurídico las reformas estructurales necesarias para crear condiciones que favorezcan al desarrollo sostenible.**

En la presente ley, se define la economía sostenible como un patrón de crecimiento que se ajuste al desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, la cual beneficie un empleo de calidad, igualdad de oportunidades y cohesión social, garantizando la protección del medio ambiente y un consumo responsable de los recursos.




23. Elección de los temas relevantes.

### ¿Qué aspectos pueden ser relevantes para mis grupos de interés?

**Buen gobierno:**

- Transparencia.
- Código de Conducto.
- Compliance penal.
- Anticorrupción.
- Canal de denuncias.
- Buzón de sugerencias.

**Medio Ambiente:**

- Gestión de los residuos.
- Economía circular.
- Evolución de los aspectos ambientales durante la cadena de suministro.
- Ecodiseño.
- Calculo de la huella de carbono.
- Utilización de energías limpias
- Consumos responsables de los recursos.

**Laborales:**

- Seguridad y salud en el trabajo.
- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Flexibilidad horaria.
- Atracción y retención del talento.
- Protección de los derechos humanos.
- Conciliación laboral y familiar.
- Bienestar de los componentes de la empresa.

23. Elección de los temas relevantes.

### Ejemplos de matriz de materialidad.

Matriz de de materialidad de una empresa hostelera.

The matrix plots the following topics:

- Importancia alta:** Satisfacción del cliente.
- Importancia media:** Salud y seguridad en el trabajo; Igualdad de géneros, diversidad e inclusión; Gestión responsable del agua; Compromiso ético.
- Importancia baja:** Lucha contra el cambio climático; Satisfacción laboral del empleado; Evaluación medioambiental de proveedores; Satisfacción laboral del empleado; Causas sociales; Evaluación social de proveedores; Protección de los derechos humanos; Cooperación internacional; Comunidad local.

Y-axis: Importancia para la organización. X-axis: Preocupación para los grupos de interés.

---

24. Definición de la estrategia de RSE.

### 2.4. Definición de la estrategia de RSE.

Una vez identificados y priorizados los temas más relevantes tanto para los grupos de interés como para la organización, el siguiente paso es desplegar la estrategia de RSE.

La empresa debe de marcar los objetivos que desea introducir en su estrategia empresarial. Durante este paso, la organización debe valorar su capacidad para llevarlos a cabo y las exigencias legales del mercado que se presenten.

Se deben priorizar las acciones a acometer y establecer una planificación de los proyectos planteados en función del plan estratégico de la empresa.

24. Definición de la estrategia de RSE.

### 2.4. Definición de la estrategia de RSE.

Para definir los objetivos, la empresa podría plantearse la utilización de la metodología SMART (Specific, Mesurable, Attainable, Realistic y Time), una herramienta para señalar que los objetivos que la organización se plantee sean: medibles, alcanzables, Realistas y limitados en el Tiempo.

**S**

¿Qué queremos conseguir?

**M**

¿Qué acciones vamos a desarrollar para alcanzarlo?

**A**

¿Qué indicadores vamos a utilizar para medir?

**R**

¿Qué recursos disponemos?

**T**

¿Cuándo alcanzaremos el objetivo?

Ver documento adjunto con la guía completa en PDF.



## JORNADA: “LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS MONOGRÁFICAS”

DETALLE DE LA ACTIVIDAD

**FECHA DE REALIZACIÓN:** 26 de octubre de 2022

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer el contenido de la Agenda del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el 2030 y los retos que nos plantea.
- Presentación de la guía para la integración de la RSE en la estrategia de las empresas y manual de buenas prácticas.

### CONTENIDO:

1. Contexto.
  - ¿Qué es el desarrollo sostenible?
  - La Agenda 2030 y el desarrollo sostenible
  - Transición y diferencia entre los ODS y los ODM
2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
  - ¿Qué son los ODS?
  - Relación entre ODS y el Pacto Mundial
  - Noticias relacionadas con los ODS
3. El papel de las empresas ante los ODS
  - ¿Por qué los ODS son importantes para los negocios?
  - Proceso de integración de los ODS: Guía SGD Compass
4. Presentación de la guía para la integración de la RSE en la estrategia de las empresas y manual de buenas prácticas.

### FORMADORES

- Consultor de Grupo Innova: Ernesto Beltrán Morey

#### IMAGEN PARA LA DIFUSIÓN

La siguiente imagen, se ha utilizado para realizar la difusión y promoción de esta acción, tanto a través de comunicados a nuestros asociados, como publicación en redes sociales.

PLAZAS LIMITADAS

**JORNADA**  
26 OCTUBRE 2022

**Agenda 2030 y objetivos de desarrollo sostenible.**  
Presentación guía para PYMES, para integrar la RSE en la estrategia de la empresa

DIRECCIÓN TÉCNICA:  
**grupoInnova** Responsabilidad Social

ORGANIZA:  
**faes** Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor

FINANCIA:  
GENERALITAT VALENCIANA  
Conselleria d'Economia, Ciència, Indústria i Treball

#### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

Para la inscripción a la jornada, se ha utilizado el siguiente formulario:

## JORNADA AGENDA 2030 Y ODS

**ORGANIZA:** FAES y AESAFOR

**FORMATO:** Se realizará presencialmente en las instalaciones de FAES.

**LUGAR:** FOMENTO AIC, 26 DE OCTUBRE DE 2021

**HORARIO:** DE 9:30h a 11:00h..

Cartel Jornada



DIRECCION TECNICA

**grupoinnova**



Responsabilidad Social

ORGANIZA

**faes**

Federación  
de Asociaciones  
de Empresarios  
de la Safor

FINANCIADA

**GENERALITAT VALENCIANA**

Nombre y apellidos \*

Texto de respuesta corta

Empresa \*

Texto de respuesta corta

## JUSTIFICACIÓN DE REALIZACIÓN DE LA JORNADA

Desde FAES se decidió realizar esta jornada, en formato presencial para dinamizar a los asociados.

A continuación, se muestran fotos realizadas durante la jornada, en la que nos acompañó el Director General D. José Vicente Soler:



## ACCIONES DE COMUNICACIÓN. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

A continuación, se muestran las acciones que se han realizado en materia de comunicación, promoción y difusión de la jornada.

### COMUNICADO A LOS ASOCIADOS:

Envío de mail de comunicación, junto con el enlace de inscripción a la jornada:



**JORNADA: “LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS PYMES DE LA SAFOR “**

**FECHA:**  
26 de Octubre de 2021, de 9:30h a 11:00h.

**OBJETIVOS GENERALES DE LA JORNADA:**

En el contexto actual, es de vital importancia para las empresas, la incorporación de estos aspectos en la dirección estratégica de las mismas. Es por ello, que FAES y AESAFOR tenemos el firme compromiso de potenciar estos valores y pretendemos ayudar a nuestras empresas concienciando, formando y promocionando la incorporación de estos valores en la Comarca de la Safor.

Con esta jornada se pretende seguir con las acciones de promoción de la RSE en las empresas de la SAFOR.

Para ello se va a realizar una Jornada, con la intención de promover los valores de la RSE y además realizar una difusión de estos valores a través de una **GUÍA para ayudar a las empresas a integrar la RSE en su estrategia empresarial** y la presentación de **FICHAS TÉCNICAS** con temas vinculados con la responsabilidad social.

FAES y AESAFOR, siguen apostando en el cambio de paradigma empresarial, desarrollando acciones que ayuden a difundir y potenciar los aspectos de la Economía Sostenible del territorio.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conocer el contenido de la agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos que nos plantea.
- Presentación de la guía.
- Presentación de las fichas técnicas.
- Presentación herramienta web de autodiagnóstico de los ODS.



**PROGRAMA:**

- 09:30 h - **BIENVENIDA:** D. Juan Pablo Tur, Presidente FAES
- 09:40 h - **APERTURA:** D. José Vicente Soler, Director General de Economía Sostenible de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball de la Generalitat Valenciana.
- 09:50 h - **FORMADOR:** D. Ernesto Beltrán, Director de Proyectos de Grupo Innova
  - Contexto.
    - ¿Qué es el desarrollo sostenible?
    - La Agenda 2030 y el desarrollo sostenible
    - Transición y diferencia entre los ODS y los ODM
  - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
    - ¿Qué son los ODS?
    - Relación entre ODS y el Pacto Mundial
    - Noticias relacionadas con los ODS
  - El papel de las empresas ante los ODS
    - ¿Por qué los ODS son importantes para los negocios?
    - Proceso de integración de los ODS
  - Presentación: Guía
  - Presentación: Fichas Técnicas
  - Presentación: Herramienta web autodiagnóstico ODS

**LUGAR:**

JORNADA PRESENCIAL EN FOMENTO AIC,  
C/ Sant Francesc de Borja, 56

**INSCRIPCIONES:**

<https://forms.gle/dSkUmu3X2PznZY7Z8>

PUBLICACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

COMUNICACIÓN CONCESIÓN AYUDA



FAES ASOCIACIONES Y EMPRESAS JORNADAS FORMACIÓN ▾ AGENDA NORMATIVA Y SUBVENCIONES ▾ ACORD TERRITORIAL

SUBVENCIONS CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL ▾ XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL – PREMIOS FAES 2022

CONTACTO MEMORIA ▾

## Ajudes destinades a la promoció de l'economia sostenible en la Comunitat Valenciana RSC (2022)



**GENERALITAT VALENCIANA**  
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

Adjuntem el Diari Oficial de la GV Num. 9384/15.07.2022 Resolució 8 de juliol de 2022.

Diari Oficial de la GV Num. 9384/15.07.2022 [Descarga](#)

Adjuntem algunes presentacions que em dut a terme aquest any:

LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS PYMES DE LA SAFOR

[Descarga](#)



FAES - Federación de ...  
Siguiendo 2 mil seguidores

Llega la tercera edición de la Cursa de les Empreses de la Safor, donde participará el tejido empresarial de la comarca y se dará relevancia al mundo de los deportes en las empresas.

Toda la actualidad comercial y empresarial en FAES Safor


FAES - Federación de ...

AGENDA FAES

FAES ASOCIACIONES Y EMPRESAS JORNADAS FORMACIÓN AGENDA NORMATIVA Y SUBVENCIONES ACORD TERRITORIAL

SUBVENCIONS CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL - PREMIOS FAES 2022

CONTACTO MEMORIA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
26 Reunión Junta Directiva FAES	27	28	29	30	1	2
3	4	5 Reunión Junta	6	7	8	9
10	11	<b>LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS PYMES DE LA SAFOR</b> 26 octubre : 9:30 AM - 11:00 PM 		14	15	16
17	18 Negociación	19	20	21	22	23
24	25	26 LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS PYMES DE LA SAFOR	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

« Bienvenido/a noviembre »

INSCRIPCIÓN JORNADA

FAES ASOCIACIONES Y EMPRESAS JORNADAS FORMACIÓN AGENDA NORMATIVA Y SUBVENCIONES ACORD TERRITORIAL

SUBVENCIONS CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL XXIII ENCUENTRO EMPRESARIAL - PREMIOS FAES 2022

CONTACTO MEMORIA

**LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS PYMES DE LA SAFOR**

26 octubre : 9:30 AM - 11:00 PM



GOOGLE CALENDAR EXPORTACIÓN DE ICAI

Detalles

Fecha: 26.octubre

Hora: 9:30 AM - 11:00 PM

« Negociación Autoliderazgo »

DIFUSIÓN A TRAVÉS DE RRSS:

**FAES Safor**  
43 seguidores  
2 meses • 🌐

🏠 La Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercios y Trabajo, tras la resolución del pasado 8 de julio de 2022, del director general de Economía Sostenible, ha concedido a FAES Safor una subvención valorada en 7.000€

☑ Subvención que recibimos para la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana durante este ejercicio 2022.

**Actualidad**

**GENERALITAT VALENCIANA**  
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectores Productivos, Comercios y Trabajo

**La Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercios y Trabajo concede a FAES Safor una subvención valorada en 7.000€**

Toda la actualidad comercial y empresarial en **FAES Safor**

1

Recomendar Comentar Compartir Enviar

**faes** **FAES Safor**  
43 seguidores  
1 día • 🌐

FAES y **AESafor - Asociación de Empresarios de La Safor** siguen apostando en el cambio de paradigma empresarial, desarrollando acciones que ayuden a difundir y potenciar los aspectos de la Economía Sostenible del territorio.

En el contexto actual, es de vital importancia para las empresas, la incorporación de estos aspectos en la dirección estratégica de las mismas. Es por ello, que FAES y AESAFOR tenemos el firme compromiso de potenciar estos valores y pretendemos ayudar a nuestras empresas concienciando, formando y promocionando la incorporación de estos valores en la Comarca de la Safor. Con esta jornada se pretende seguir con las acciones de promoción de la RSE en las empresas de la SAFOR.

Para ello se va a realizar una Jornada este 26 de Octubre, con la intención de promover los valores de la RSE y además realizar una difusión de estos valores a través de una GUÍA para ayudar a las empresas a integrar la RSE en su estrategia empresarial y la presentación de FICHAS TÉCNICAS con temas vinculados con la responsabilidad social.

Inscripciones:

<https://lnkd.in/dQDEsWiX>

**JORNADA**  
26 OCTUBRE 2022

**Agenda 2030 y objetivos de desarrollo sostenible.**  
Presentación guía para PYMES, para integrar la RSE en la estrategia de la empresa.

**JORNADA AGENDA 2030 Y ODS**

ORGANIZA: FAES y AESAFOR  
FORMATO: Se realizará presencialmente en las instalaciones de FAES.  
LUGAR: FOMENTO AIC, 26 DE OCTUBRE DE 2021  
HORARIO: DE 9:30h a 11:00h..

\* Required

Cartel Jornada

PLAZAS LIMITADAS

**JORNADA AGENDA 2030 Y ODS**  
docs.google.com • 1 min de lectura

**FAES Safor**  
43 seguidores  
2 meses

La Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercios y Trabajo, tras la resolución del pasado 8 de julio de 2022, del director general de Economía Sostenible, ha concedido a FAES Safor una subvención valorada en 7.000€

Subvención que recibimos para la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana durante este ejercicio 2022.



**Actualidad**

GENERALITAT VALENCIANA  
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectores Productivos, Comercios i Treball

**La Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercios y Trabajo concede a FAES Safor una subvención valorada en 7.000€**

Toda la actualidad comercial y empresarial en **FAES Safor**

1

Recomendar Comentar Compartir Enviar

**FAES Safor**  
43 seguidores  
1 hora • 🌐

Finalizada ya la Jornada de "LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS PYMES DE LA SAFOR " organizada por **FAES Safor** y **AESafor - Asociación de Empresarios de La Safor**

Se trataron temas como;

- ✓ Conocer el contenido de la agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos que nos plantea.
- ✓ Presentación de la guía.
- ✓ Presentación de las fichas técnicas.
- ✓ Presentación herramienta web de autodiagnóstico de los ODS.

👉 **Juan Pablo Tur**, Presidente FAES, realizó la bienvenida de esta Jornada, con la apertura posterior por parte de José Vicente Soler, Director General de Economía Sostenible de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball de la Generalitat Valenciana y seguidamente la formación que fue instruida por **Ernesto Beltrán**, Director de Proyectos de **GRUPO INNOVA**

🙏 Agradecer a todas las empresas que asistieron, y se interesaron en temas tan relevantes como es, seguir con las acciones de promoción de la RSE en las empresas de la SAFOR.

**Jornada para las empresas de la SAFOR, donde se ha puesto en valor las acciones de promoción de la RSE y de los ODS para la agenda 2030.**

## INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

### INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO: (1) DESARROLLO GUÍA

Se ha realizado un cronograma de actuaciones para llevar el control de las tareas.

El resumen del cronograma con las tareas básicas ha sido el siguiente:

TAREA	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct
CREACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO						
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS GENERALES						
DESARROLLO DE TEXTOS Y CONTENIDOS PARA LA GUÍA:						
REVISIÓN FINAL						
DISEÑO Y MAQUETACIÓN DE LA GUÍA						

### INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO: (2) JORNADA PRESENTACIÓN GUÍA

Para poder llevar a cabo un correcto seguimiento interno de la jornada, se ha realizado un check-list para la jornada, con las tareas que debían realizarse para poder desarrollar correctamente la jornada.

El check-list de tareas es el que se muestra a continuación:

TAREA	OK
Ficha de la actividad	OK
Formador	OK
Imagen para la difusión	OK
Formulario de inscripción:	OK
Justificación realización	OK
Acciones de comunicación. Promoción y difusión	OK



## CONCLUSIONES

Como conclusiones destacar, que FAES, ha realizado un gran esfuerzo para llevar a cabo TODAS las acciones previstas inicialmente.

Podemos concluir como resultados, que tanto la guía como la jornada, han tenido muy buena acogida entre nuestros asociados, generando un impacto muy positivo.

Hemos podido comprobar que, por lo general, existe aún cierto desconocimiento de la aplicación de la RSE en las empresas. Con estas acciones, hemos conseguido hacer llegar estos nuevos valores a nuestro tejido industrial, y seguir en nuestro compromiso de generar valor añadido en nuestro entorno.

Destacar que, en la jornada, se estableció un interesante debate al finalizar, en la que se lanzaron preguntas al ponente, pudiendo abordar temas concretos de aplicación y generando un buen clima de debate y aprendizaje.

Además, estas acciones se han difundido a través de distintos canales de redes sociales de FAES, por lo que dispone ahora de un recurso gráfico para promover y potenciar los valores de la RSE.

Por todo ello, ¡podemos concluir que el proyecto ha finalizado con éxito!

### *3/ SUBVENCIÓN 2022*

Ayudas para mejorar la competitividad y sostenibilidad industrial mediante acciones desarrolladas por asociaciones empresariales de ámbito multisectorial y comarcal, así como el programa de ayudas para apoyar actuaciones que mejoren la competitividad. Código de expediente: Número de registro: GVRTE/2023/57131

Enlace Resolución publicación en DOGV

[https://drive.google.com/file/d/1H6PADWw6myPe\\_SxFFyOBpwYfsJ0mxSnF/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1H6PADWw6myPe_SxFFyOBpwYfsJ0mxSnF/view?usp=share_link)

Memoria Técnico económica

[https://drive.google.com/file/d/1bBbzZOMtzS6yCmEsYO7GhZmw3g28Oibn/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1bBbzZOMtzS6yCmEsYO7GhZmw3g28Oibn/view?usp=share_link)

Resguardo de aceptación

[https://drive.google.com/file/d/1KBWk6YzI9ov\\_5wtgxtTGreQYkyIYJLYN/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1KBWk6YzI9ov_5wtgxtTGreQYkyIYJLYN/view?usp=share_link)

Certificado de comprobación

[https://drive.google.com/file/d/1UKLSIq-rhKyQJpwwozQHPsNkFkDTzt6U/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1UKLSIq-rhKyQJpwwozQHPsNkFkDTzt6U/view?usp=share_link)

**MODELO NORMALIZADO DE MEMORIA DESCRIPTIVA – AYUDAS EN MATERIA DE INDUSTRIALIZACIÓN.  
PROGRAMA DE AYUDAS I. EJERCICIO 2022**

**Nota:** Esta memoria será el único referente para aplicar los criterios de valoración, por lo que su ausencia, una incompleta o deficiente cumplimentación, así como su difícil comprensión, generará una minusvaloración del plan de actuaciones o incluso podrá suponer una denegación de la solicitud, sin necesidad de requerimiento por parte de la Dirección General de Industria, Energía y Minas para su mejora o debida cumplimentación.

La evaluación de las solicitudes se realizará aplicando los criterios y reglas descritos en el Anexo I de la convocatoria, por lo que es necesario seguirlos para la cumplimentación de los siguientes

**APARTADOS OBLIGATORIOS**

**0.- JUSTIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN MULTISECTORIAL Y COMARCAL DE LA ASOCIACIÓN (no puntuable pero sí excluyente en caso de insuficiencia).**

**A) Explicación sucinta de la condición multisectorial industrial y comarcal de la asociación, y que la menos el 50% de sus asociados son empresas industriales.**

**FAES: un reto, una necesidad**

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES) es una organización independiente, apolítica y sin ánimo de lucro, cuya finalidad es la de representar, gestionar y defender los intereses profesionales y empresariales de sus asociados, atendiendo sus necesidades de información, formación y asesoramiento, y que nace con una especial vocación de defensa de los intereses específicos y de representación de las empresas, encuadradas en las Asociaciones miembros, y vinculadas a su ámbito territorial. FAES se constituyó en 1999 y tiene su sede social en el edificio de Fomento AIC en la calle Sant Francesc de Borja nº 56 de Gandia (Valencia). La asociación es concebida desde sus orígenes como multisectorial ya que alberga distintas asociaciones sectoriales como comercio, construcción, turismo, hostelería, ... asimismo, también tiene una representación territorial comarcal, ya que las asociaciones pertenecen a la comarca de la Safor.

La representación es un valor muy importante en la Federación, en este sentido, estamos integrados con tres representantes en la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV). El presidente de FAES forma parte de la Junta Directiva de la CEV y en el Comité Ejecutivo. Los Miembros de la Junta Directiva de FAES participan activamente en las diferentes Comisiones de trabajo de la CEV.

Entre sus actuaciones destacan las de conseguir un tejido empresarial más cohesionado e implicado en el desarrollo económico y social de su territorio; y esta aspiración se vehiculiza en gran parte apostando por un tejido empresarial que aporte mayor valor añadido a través de la innovación empresarial y en especial dinamizando la relación del mismo con los agentes del sistema valenciano de innovación.

La Federación de Asociaciones de Empresarios de La Safor (FAES), es un movimiento asociativo empresarial que tiene entre sus objetivos el conseguir un tejido empresarial más cohesionado e implicado en el desarrollo económico y social del territorio. Así como su predisposición a colaborar con las Administraciones Públicas y otras organizaciones empresariales de ámbito comarcal, provincial y regional, en cuestiones referidas a la comarca que redunden en el desarrollo de actividades de promoción económica y fomento del empleo cuya finalidad sea la de conseguir un crecimiento económico sostenible y un adecuado nivel de calidad de vida para las personas de la comarca.

En el contexto del desarrollo territorial, tiene un significado esencial, ya que, las relaciones sociales de cooperación y vinculación entre los diferentes actores socioeconómicos del territorio en estas redes se vuelven elementos imprescindibles para la dinamización e innovación del territorio. Estas redes se materializan en acuerdos, de carácter formal, como el alcanzado en el presente Acuerdo Territorial de La Safor, pero también pueden ser de carácter informal, para dar respuesta a unos intereses comunes. En definitiva, se trata de fomentar o facilitar sinergias entre actores locales, con objetivos comunes.

Actualmente está compuesta por 17 asociaciones empresariales y una empresa directamente asociada que representan a un conjunto de 1.069 empresas.

**FAES aglutina más del 90% del volumen de facturación de las empresas de la SAFOR, con representatividad en todos los sectores empresariales.**

B) Declaración responsable sobre empresas asociadas:

Actualmente está compuesta por 17 asociaciones empresariales y una empresa directamente asociada que representan a un conjunto de 1.069 empresas.

A) Número total de empresas asociadas	B) Número de empresas industriales asociadas	C) (C=B/A) Porcentaje de empresas industriales asociadas respecto del total de empresas asociadas
1.069	447	42%

<b>ASOCIACION</b>	<b>TOTAL EMPRESAS Y PROFESIONALES</b>	<b>EMPRESAS INDUSTRIALES</b>
Asociación de Empresarios de la Safor (AES)	165	160
Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores y Agentes Urbanizadores de la Safor (APCS)	12	
Asociación Empresarial Hotelera de Gandia y la Safor (AEHGS)	18	
Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos (ALOGA)	13	
Círculo de Economía de la Safor (CES)	60	60
Associació de Comerciants D'Oliva (ACCO)	118	
Gandia Comercial Centre Històric Coop. Valenciana	129	
Associació d'Empresaris Ciutat del Transport (A.E.Ci.T)	38	38
Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos (AEDP)	30	30
Asociación Inmobiliaria de la Safor y Marina Alta (AISMAR)	21	
Copexera SCVL	100	
Associació Empresaris del Poligón Industrial Brosquil (EPIB)	23	23
Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia	1	-
Colegio de Economistas de Valencia (COEV)	150	-
Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos, Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia (ASELEC)	84	84
Associació d'Empreses Polígon del Real de Gandia	34	34
VICKY FOODS PRODUCTS SLU	1	1

Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia (COMEVA)	60	-
Associació d'Empreses Polígon Les Masses (AEP Les Masses)	12	12
	<b>1069</b>	<b>447</b>

C) Listado actualizado de asociados, indicando el sector al que pertenecen, su CNAE y su domicilio productivo (podrá aportarse en documento anexo o bien rellenar la siguiente tabla, añadiendo tantas filas como asociados tenga la entidad):

Socio	Sector	Domicilio productivo
Vicky Foods www.vickyfoods.es	Agroalimentario	Avgda. Alacant, 134 46701 – Gandia (Valencia) Consejero Delegado: <b>D. Rafael Juan Fernández</b> web: <a href="https://vickyfoods.es">https://vickyfoods.es</a> e-mail: <a href="mailto:atencion.consumidor@vickyfoods.es">atencion.consumidor@vickyfoods.es</a>
Asociación de Empresarios de la Safor (AES) www.aesafor.com	Asociación	Polígono Industrial Alcodar – Avenida Alcodar / Edificio Mercat 1ª Planta 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 962 863 571 Presidenta: <b>D. Juan Pablo Tur</b> web: <a href="http://www.aesafor.com">www.aesafor.com</a> / e-mail: <a href="mailto:aes@aesafor.com">aes@aesafor.com</a>
Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos (AEDP) www.aedaimus.es	Asociación	Edificio Fomento de Agricultura, Industria y Comercio C/ San Francisco de Borja, 56-1º 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 281 82 55 Presidente: <b>D. Guillermo Mayor Juan</b> web: <a href="http://www.aedaimus.es">www.aedaimus.es</a> / e-mail: <a href="mailto:aedaimus@gmail.com">aedaimus@gmail.com</a>

<p>Copexera. Copexera, Societat Cooperativa Valenciana</p> <p><a href="http://www.copexera.es">www.copexera.es</a></p>	<p>Asociación</p>	<p>Avd. Vall D'Albaida, 53 L-76 46702-Gandia (Valencia) Tel: 96 287 63 74 / 649 47 27 29 Presidente: <b>D. Josep Vercher Escriva</b> e-mail: <a href="mailto:jvercher@grupcooperatives.com">jvercher@grupcooperatives.com</a></p>
<p>Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores y Agentes Urbanizadores de la Safor</p> <p><a href="http://www.apcsafor.com">www.apcsafor.com</a></p>	<p>Asociación</p>	<p>Plaza Apóstoles, nº 3 – 2º 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 39 47 Presidente: <b>D. Camilo Peiró Peiró</b> web: <a href="http://www.apcsafor.com">www.apcsafor.com</a> / e-mail: <a href="mailto:info@apcsafor.com">info@apcsafor.com</a></p>
<p>Asociación Empresarial Hotelera de Gandia y la Safor (AEHGS)</p>	<p>Asociación</p>	<p>Calle Devesa, 20 46730 – Playa de Gandia (Valencia) Tel: 96 284 50 06 Presidente: <b>D. Vicente Frasquet Más</b> e-mail: <a href="mailto:direccionbayren@hotelesrh.com">direccionbayren@hotelesrh.com</a></p>
<p>Asociación Inmobiliaria de la Safor y Marina Alta (AISMAR)</p> <p><a href="http://www.mlsgandia.com">www.mlsgandia.com</a></p>	<p>Asociación</p>	<p>Tel: 96 296 56 08 / 649 40 60 50 Presidente: <b>D. Javier Rocher Arnal</b> web: <a href="http://www.mlsgandia.com">www.mlsgandia.com</a> / e-mail: <a href="mailto:javier@urbatic.com">javier@urbatic.com</a></p>
<p>Associació d'Empresaris Ciutat del Transport (A.E.Ci.T)</p> <p><a href="http://www.aecitgandia.es">www.aecitgandia.es</a></p>	<p>Asociación</p>	<p>Avd. República Argentina, 36 Entresuelo-izq 46702 – Gandía (Valencia) Tel: 659 48 99 81 Presidente: <b>D. Miguel Todolí Montosa</b> web: <a href="http://www.aecitgandia.es">www.aecitgandia.es</a> / email: <a href="mailto:comercial@mtodoli.es">comercial@mtodoli.es</a></p>
<p>Associació de Comerciants D'Oliva (ACCO)</p> <p><a href="http://www.accooliva.com">www.accooliva.com</a></p>	<p>Asociación</p>	<p>C/ Botànic Cavanilles, 12 46780 – Oliva (Valencia) Tel: 96 283 80 54 Presidenta: <b>D. Rosa Llopis Climent</b> (<a href="mailto:rosadona@hotmail.es">rosadona@hotmail.es</a>) web: <a href="http://www.accooliva.com">www.accooliva.com</a> / e-mail: <a href="mailto:accooliva@gmail.com">accooliva@gmail.com</a></p>

<p>Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos (ALOGA)</p> <p>www.aloga.es</p>	<p>Asociación</p>	<p>Pº Neptuno, 77 46730 – Playa de Gandia (Valencia) Tel: 96 284 54 54 Presidente: <b>D. Óscar Ferrairó Reig</b> (<a href="mailto:ferrairo@ferrairo.com">ferrairo@ferrairo.com</a>) e-mail: <a href="mailto:alogaspost@hotmail.com">alogaspost@hotmail.com</a></p>
<p>Círculo de Economía de la Safor (CES)</p> <p>www.cesafor.com</p>	<p>Asociación</p>	<p>Calle Marqués del Campo, 5 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 22 50 Presidente: <b>D. Ramón Soler Blasco</b> web: <a href="http://www.cesafor.com">www.cesafor.com</a> / e-mail: <a href="mailto:cesafor@cesafor.com">cesafor@cesafor.com</a></p>
<p>Asociación de de Empresarios Instaladores Eléctricos, Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia (ASELEC)</p> <p>www.aselec.es</p>	<p>Asociación</p>	<p>Avda. Blasco Ibáñez, 127 46022 – Valencia (Valencia) Presidente: <b>D. Rafael Castillo Devís</b> web: <a href="http://www.aselec.es/">http://www.aselec.es/</a> e-mail: <a href="mailto:aselec@femeval.es">aselec@femeval.es</a></p>
<p>Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia (COMEVA)</p> <p>www.comeva.es</p>	<p>Asociación</p>	<p>C/ Quevedo 20, 2ª 46001 – Valencia (Valencia) Decano: <b>D. Juan José Estruch Escrivá</b> web: <a href="http://comeva.es/">http://comeva.es/</a> e-mail: <a href="mailto:colegio@comeva.es">colegio@comeva.es</a></p>
<p>Fomento de agricultura, industria y comercio de Gandia</p> <p>www.fomentogandia.com</p>	<p>Asociación</p>	<p>C/San Francisco de Borja, 56 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 15 00 Presidente: <b>D. Joaquín Bernabéu Valls</b> web: <a href="http://fomentogandia.com/">fomentogandia.com/</a> e-mail: <a href="mailto:fomentoaic@gmail.com">fomentoaic@gmail.com</a></p>
<p>Associació d'Empreses Polígon Real de Gandia(AEPRG)</p> <p>www.poligon.elrealdegandia.org</p>	<p>Asociación</p>	<p>Carrer Paco Berenguer, 14 46727 – Real de Gandia (Valencia) Tel: 696407955 Presidente: <b>D. Nicolás Barber Castellà</b> web: <a href="http://poligon.elrealdegandia.org/">http://poligon.elrealdegandia.org/</a> e-mail: <a href="mailto:asemporeg@elrealdegandia.org">asemporeg@elrealdegandia.org</a></p>





La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES) fue constituida en 1999, para “representar, gestionar y defender los intereses profesionales y empresariales de sus asociados, atendiendo sus necesidades de información, formación y asesoramiento, y con una especial vocación de defensa de los intereses específicos y de representación de las empresas, encuadradas en las Asociaciones miembros.

El papel de la Federación ha sido un referente como fomento del asociacionismo comarcal y fortalecimiento del crecimiento de nuestro tejido empresarial.

Actualmente la Federación está formada por 17 Asociaciones y una empresa directamente asociada, además de una estrecha colaboración con Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia, representando a un total de 1.069 empresas.

- **Evolución de la entidad desde su constitución, con datos de referencia.**

La Federación de Empresarios de La Safor (FAES), viene representada principalmente por asociaciones de empresarios de La Safor. Es hoy por hoy, la principal red empresarial y tiene dos tipos de caracteres:

- Uno reactivo, con la finalidad de responder a problemas ya existentes.
- otro proactivo, descubrir nuevas oportunidades.

En los últimos años, FAES ha experimentado un importante aumento en el número de sus asociaciones, **pasando de cuatro a más de veinte asociaciones** de diversa índole. En su objetivo de desarrollo económico y social de la comarca promueve y colabora en diversos proyectos, programas y cursos de formación. Por su carácter comarcal, destacar también su participación y cooperación en el Acuerdo Territorial de La Safor, así como en otros proyectos desarrollados como el proyecto EQUAL-CRESOL del Fondo Social Europeo, cuyo objetivo era facilitar la integración socio laboral de colectivos que sufren una mayor discriminación y desigualdad social.

FAES también participa en otros proyectos como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) en Gandia, un instrumento de planificación que puede posibilitar a la ciudad al hecho de optar a financiación europea con vinculación a los fondos FEDER para el periodo 2014-2020. Asimismo, realiza una importante labor reivindicativa en temas que tienen que ver con el desarrollo económico y social de la comarca. Esta organización empresarial se implica e integra en otras redes empresariales externas, provinciales y autonómicas, con la finalidad de plantear y dar respuesta a las inquietudes y problemas de desarrollo socioeconómico de la comarca. Así pues, organizaciones como FAES son una potencialidad para el territorio y por tanto, deben aprovecharse más las dinámicas de interacción, la cooperación y el trabajo en red de ésta con los agentes del territorio, y de estos con la citada red empresarial.

En cuanto a su experiencia en colaboración con organismos de investigación cabe destacar:

- 01/01/2019 Acuerdo de colaboración con el Campus de la Universitat Politècnica de Gandia  
El objeto del convenio es contribuir al desarrollo académico, científico y cultural de la sociedad de la Safor.

En este convenio, la transferencia de conocimiento protagonizará gran parte de las acciones que se desarrollen en el marco del proyecto. “el conocimiento, experiencias y habilidades de la UPV y de su Campus de Gandia se trasladarán desde el ámbito académico al sector productivo.

- 01/01/2020 Convenio marco de colaboración entre la Fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana (FISABIO), la Universitat Politècnica de València y la Federación de asociaciones de empresarios de la safor (FAES) para el fomento de la investigación, desarrollo e innovación

El Acuerdo Convenio Marco tiene por objeto regular la colaboración entre la UPV, FAES y FISABIO, a través del Departamento de Salud de Gandia, para la generación y puesta en común de ideas, y el desarrollo de proyectos de I+D+i de interés común que sean susceptibles de generar nuevos productos y servicios innovadores.

Este convenio da cobertura a las actuaciones que FAES ha llevado a cabo en colaboración con DS Gandia, FISABIO y la UPV durante 2019 en el levantamiento de proyectos de I+D+i conjuntos entre empresas de la safor y ambas entidades.

Dentro de las 1.069 empresas están incluidas las aproximadamente 500 empresas de la Safor con más de 10 trabajadores, por lo que en este caso la cobertura es del 100%, además estas empresas asociadas alcanzan de forma conjunta más del 92% del volumen de facturación de la comarca, y con representatividad en todos los sectores empresariales, un indicador claro de la potencialidad de FAES en la Safor.

Estas empresas, que, si bien tiene músculo para ser competitivas en sus mercados, adolecen de una carencia importante y es que sus ventajas competitivas no están mayoritariamente basadas en el conocimiento y la innovación abierta, objetivo central de este proyecto. Solo por mencionar las principales empresas integradas dentro de FAES se detallan aquellas de más de 6 millones de € de facturación.

El martes, 17 de enero de 2017, tuvo lugar en la sede de la Mancomunidad de Municipios de La Safor una reunión de alcaldes de la comarca, en la que se explicó de la mano del personal técnico y de las representaciones sindicales el objetivo de este Acuerdo Territorial y las acciones que se llevarán a cabo. Dos días después, el jueves, 19 de enero de 2017, fueron convocados todos los agentes de desarrollo local

de la comarca para el desarrollo del trabajo técnico de dicho acuerdo, que actuarán como canal de difusión y de apoyo en la gestión y la ejecución de las distintas acciones.

La Mancomunidad de Municipios de La Safor, el Ayuntamiento de Gandia, la Federación de Asociaciones de Empresarios de La Safor (FAES), y los sindicatos FSP-UGT y CCOO presentaron el día 22 de febrero de 2017 en la sede de la Mancomunidad, el Acuerdo Territorial para el Empleo y el Desarrollo sostenible de la comarca.

- La experiencia previa de la entidad en la realización del tipo de actuaciones que se prevén realizar.

FAES y sus miembros desarrollan diferentes actuaciones relacionadas con la innovación empresarial y la dinamización de la relación entre empresas y su relación con los centros de conocimiento del sistema valenciano de innovación, entre las desarrolladas en los últimos años caben destacar:

- Taller de creatividad e innovación en base a resultados de investigación del sistema valenciano de innovación: sensores y redes de sensores.
- Taller de creatividad e innovación en base a resultados de investigación del sistema valenciano de innovación: sistemas de cocción al vacío.
- Maker's tools: disseny per a talladora làser i cnc amb inksc
- Construeix el teu model de negoci
- Jornada safor salut. Levantando retos empresariales que requieran I+D+i para el sector salud con Fisabio y UPV gandia
- Jornada 'Turisme intel·ligent' con UPV
- Feria de la Innovación en el Campus de Gandia de la UPV
- Reciclaje en higiene alimentaria y manipulación de alimentos
- Evento NWS4
- I Jornadas de aguas la safor. Aguas potables consumo humano y aguas residuales municipales e industriales.
- Jornada Digitaliza tu comercio
- Proyecto Canteras de Empresas
- Curso de robótica y programación.
- Jornadas de Innovación profesional"
- Plan de Acción Polígonos 4.0.
- Bancos, Big Tech i Criptomonedas
- Cómo interactuar con el consumidor en redes sociales
- Jornada Lean Manufacturing
- Digitalización empresarial. Estas preparado para el futuro.
- Retos de la Industria 4.0

- Jornada Economía Sostenible
- ESTUDIO: ¿Es el turismo el motor económico de Gandía?
- UNA NOVA VIA PER A L'EMPRESA VALENCIANA. Bases i propostes econòmiques per al futur.
- Trencant el Sostre de Cristal
- Futur Inmediat de l'economia valenciana. La influència del context internacional

Además, FAES también ha realizado diferentes actividades durante estos años relacionados con la Economía sostenible y con la RSE.

Durante el año 2021 se realizaron diversas acciones enmarcadas en el proyecto de la RSE, que se citan a continuación:

- FICHA 1: LA RSE EN LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
- FICHA 2: AGENDA 2030 Y ODS. ¿CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS CONTRIBUIR A LA CONSECUCCIÓN?
- FICHA 3: MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD
- FICHA 4: ECONOMÍA CIRCULAR. EL NUEVO PARADIGMA
- FICHA 5: CERTIFICADO GRS (GLOBAL RECYCLED STANDARD)
- FICHA 6: ¿HAS PENSADO EN CALCULAR LA HUELLA DE CARBONO DE TU ORGANIZACIÓN? TE CONTAMOS CÓMO
- FICHA 7: ELABORACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS. ¿POR DÓNDE EMPEZAMOS
- JORNADA: “LA AGENDA 2030 Y ODS. PRESENTACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS MONOGRÁFICAS “

Con este proyecto se pudo comprobar que, por lo general, existe aún cierto desconocimiento de la aplicación de la RSE en las empresas. Con estas acciones, conseguimos hacer llegar estos nuevos valores a nuestro tejido industrial, y seguir en nuestro compromiso de generar valor añadido en nuestro entorno.

En la jornada, se estableció un pequeño debate al finalizar, en la que se lanzaron preguntas a los ponentes, pudiendo abordar temas concretos de aplicación y generando un buen clima de debate y aprendizaje.

Además, estas acciones se difundieron a través de distintos canales de redes sociales de FAES, por lo que dispone ahora de un recurso gráfico para promover y potenciar los valores de la RSE.

También, en 2020 se llevaron a cabo diferentes acciones formativas sobre RSE:

Inicialmente se generó un cartel que recogía las acciones formativas previstas durante los meses de septiembre y octubre:

	<b>Programa Formativo</b> <b>RSC</b> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
	
<b>18 SEPTIEMBRE 2020</b> JORNADA: LA RSC EN LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA	
<b>24 SEPTIEMBRE Y 1 OCTUBRE 2020</b> CURSO: PLANES DE IGUALDAD	
<b>7 OCTUBRE 2020</b> CURSO: LEGISLACIÓN AMBIENTAL	
<b>15 OCTUBRE 2020</b> CURSO: MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD (GRI)	
<b>21 OCTUBRE 2020</b> CURSO: ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)	
	

Además, siguiendo la estética generada para el proyecto, se realizaron carteles individuales para cada una de las acciones realizadas. De esta forma, se integraron las imágenes individuales, dentro del marco del proyecto.

A continuación, se muestran las imágenes elaboradas para acción formativa, así como el resultado obtenido, en cuanto al número de personas que se inscribieron a cada acción, así como el número de personas que realmente asistieron a la acción formativa.

**CARTELES DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN:**

	<b>Programa Formativo</b> <b>RSC</b> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
	<b>JORNADA</b> 18 SEPTIEMBRE 2020 <b>LA RSC EN LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA</b>
	
<p>En la Jornada se inscribieron <b>28 personas</b>.</p> <p>De las cuales asistieron a <b>28 personas</b>.  <i>(Se realizó en formato presencial con todas las medidas de seguridad establecidas)</i></p>	
	<b>Programa Formativo</b> <b>RSC</b> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
	<b>CURSO</b> 24 SEPTIEMBRE Y 1 OCTUBRE 2020 <b>PLANES DE IGUALDAD</b>
	
<p>En el Curso se inscribieron <b>10 personas</b>.</p> <p>De las cuales asistieron al curso <b>11 personas</b>.          1 de ellas se conectó directamente a la sesión sin haberse inscrito.  <i>(Todas en formato online por la situación del COVID-19)</i></p>	

 <p>Programa Formativo <b>RSC</b> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</p>  <p><b>CURSO</b> 7 OCTUBRE 2020</p> <p><b>LEGISLACIÓN AMBIENTAL</b></p>  	 <p>Programa Formativo <b>RSC</b> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</p>  <p><b>CURSO</b> 15 OCTUBRE 2020</p> <p><b>MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD (GRI)</b></p>  
<p>En el Curso se inscribieron <b>10 personas.</b></p> <p>De las cuales asistieron al curso <b>8 personas.</b> <i>(Todas en formato online por la situación del COVID-19)</i></p>	<p>En el Curso se inscribieron <b>10 personas.</b></p> <p>De las cuales asistieron al curso <b>10 personas.</b> <i>(Todas en formato online por la situación del COVID-19)</i></p>

 <p>Programa Formativo <b>RSC</b> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</p>  <p><b>CURSO</b> 21 OCTUBRE 2020</p> <p><b>ODS</b> (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)</p>  
<p>En el Curso se inscribieron <b>10 personas.</b></p> <p>De las cuales asistieron al curso <b>10 personas.</b> <i>(Todas en formato online por la situación del COVID-19)</i></p>

La segunda jornada planteada, llevaba asociado un análisis previo de la situación de las empresas del territorio. Para poder mostrar cual es la situación actual de nuestras empresas.

La imagen para la segunda jornada ha sido la siguiente:

 <p>Programa Formativo <b>RSC</b> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</p>  <p><b>JORNADA</b> 22 de OCTUBRE 2020</p> <p><b>LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA SAFOR.</b> <b>EL CAMINO HACIA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE</b></p>  
<p>En esta jornada hubiero <b><u>11 asistentes.</u></b></p> <p><i>(Todas en formato online por la situación del COVID-19)</i></p>

- **Descripción breve de las actividades que realiza en la actualidad.**

FAES impulsa el desarrollo económico y social de la comarca de la Safor promoviendo y colaborando en diversos proyectos. Cabe destacar su participación en el proyecto EQUAL-CRESOL del Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es facilitar la integración socio laboral de aquellos colectivos que sufren una mayor discriminación y desigualdad social.

Como dijo Albert Einstein: «Triste época la nuestra. Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio». Desde FAES queremos desintegrar los prejuicios sobre el papel del empresario; sobre su función social y responsabilidad; sobre la cultura del asociacionismo empresarial y la cooperación como una opción estratégica, en una «época» caracterizada por el incremento de la competencia entre empresas y entre países, la necesidad de una constante renovación y modernización ante el aumento de la exigencia tanto de la demanda como de la oferta, y los beneficios y riesgos que se derivan de la internacionalización de la economía.

En definitiva, difundir la necesidad de superar prejuicios y de buscar una nueva modalidad de comportamiento sustentado en una asociación de fuerzas que permita compartir recursos, reducir riesgos y facilitar la realización de proyectos comunes, optando por soluciones basadas en el compromiso, la confianza y la lealtad.



## **B) DIFUSIÓN DE ACTUACIONES. Máximo 2 puntos.**

- **Explicar el plan de difusión de las actuaciones que se prevén realizar, así como sus posibles resultados.**

Para la difusión de la herramienta web de autodiagnóstico en los ODS, se va a realizar:

- Publicación en la web de la asociación
- Creación de noticia y difusión a los medios de comunicación
- Campaña a través de las RRSS de la asociación
- Presentación oficial a través de una jornada sobre la Agenda 2030 y los ODS.

También, se realizará una jornada sobre a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, propuesta por Naciones Unidas, dónde se detallarán los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con más detalle, sus correspondientes metas e indicadores de seguimiento.

Esta jornada, busca, ante todo, concienciar a las empresas y, sobre todo a las pymes, acerca del papel tan importante que juegan para para lograr un estilo de vida sostenible y responsable en línea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, se realizará una exposición del contenido de la herramienta y de cómo hay que utilizarla.

Con estas acciones, se pretende llegar a todas las empresas asociadas, sirviendo como eje conductor para ayudar a las pymes a integrar los ODS en su estrategia empresarial.

## **C) ADECUACIÓN DE RECURSOS. Máximo 2 puntos.**

- **Especificar los medios técnicos y humanos disponibles para llevar a cabo las actuaciones, y en su caso la experiencia de las posibles empresas o entidades a contratar.**

FAES tiene como personal propio a Josefa López, secretaria general en la asociación desde hace más de 20 años. Josefa será un pilar fundamental para este proyecto, ya que desarrollará toda la coordinación del mismo, así como el conocimiento de las empresas de la Safor para poder adaptar el proyecto a las necesidades que se detectan desde la asociación.

La viabilidad técnica del proyecto pasa también por la contratación de una empresa de consultoría especializada en Responsabilidad Social y que además disponga de un equipo informático para el correcto desarrollo de la herramienta web.

La empresa seleccionada es Grupo Innova (Ingeniería de Normalización y Organización Valenciana S.L.).



GRUPO INNOVA es una empresa de consultoría multidisciplinar, con más de 25 años de experiencia. Está formada por un equipo de 16 personas, Titulados Técnicos y Superiores que desarrollan con éxito y responsabilidad sus proyectos.

Desarrolla su actividad principalmente en la Comunidad Valenciana, Madrid, Castilla la Mancha, Cataluña, Baleares, Canarias y Murcia.

#### **MISIÓN**

- Proporcionar los servicios y tecnologías más innovadoras.
- Desarrollar los trabajos a medida de las necesidades de cada empresa, con el objetivo de incrementar su competitividad y productividad. Para ello implementamos soluciones prácticas y útiles.
- Participamos en la toma de decisiones empresariales.
- Nuestros servicios son amortizados en plazos muy cortos, logrando una elevada eficiencia.

#### **VISIÓN**

- Comprometidos con las problemáticas de nuestros clientes, buscamos ser su socio de confianza.
- Avanzar conjuntamente en el camino del crecimiento y mejora empresarial, siendo referencia en nuestro sector y en la sociedad.
- Buscado siempre el desempeño de nuestro trabajo de ética, responsable, transparente y satisfactoria para nosotros y nuestros clientes

#### **VALORES**

- Proporcionamos Soluciones Eficaces a las necesidades de nuestros clientes y conseguimos un alto grado de satisfacción de sus expectativas.
- Aseguramos la Validez de nuestras soluciones.



- Conseguimos Ventajas Competitivas para nuestros clientes.

## SERVICIOS

	<p style="text-align: center;"><b>RESPONSABILIDAD SOCIAL</b></p> <p>La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) constituye un compromiso continuo con la ética en su actuación y en la contribución al desarrollo económico, enfocados a la mejora de la calidad de vida de su personal así como la de su comunidad local y la sociedad en general.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>LEAN MANUFACTURING</b></p> <p>La mejora de la eficiencia empresarial es el mayor reto de las empresas para seguir siendo competitivas. Aportamos Soluciones y Resultados aplicando la metodología de LEAN MANUFACTURING</p>
	<p style="text-align: center;"><b>NORMAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN</b></p> <p>Establecemos las bases organizativas de la empresa utilizando los sistemas de gestión según normas ISO.</p> <p>Aportamos estructura y sistematización de los procesos empresariales.</p>

	<p style="text-align: center;"><b>CONSULTORÍA AMBIENTAL</b></p> <p>Ayudamos a la empresa al cumplimiento de las obligaciones legales medio ambientales y trámites con la administración.</p> <p>Mejora de procesos y productos desde punto de vista de impacto ambiental</p>
	<p style="text-align: center;"><b>SOFTWARE ERP</b></p> <p>Producto propio para la gestión de los sistemas de información de la empresa (Enterprise Resource Planning). Software centralizado y unificado que aporta una visión global de la empresa</p>

**VALORES DESTACADOS**

	<p>Grupo innova es firmante del pacto mundial. El <b>Pacto Mundial De Naciones Unidas</b> (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar los 10 principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de la empresa.</p> <p>Actualmente existen más de 12.000 entidades firmantes en más de 145 países. Grupo Innova forma parte de la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad promovida por las Naciones Unidas. Muestra un compromiso de la organización con valores y principios éticos universales. Además, Grupo Innova es socia de la Red Española del Pacto Mundial.</p>
	<p>Grupo Innova dispone de un Plan de Igualdad implantado y visado por la GVA.</p>

<p><b>QAEC</b> ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD</p>	<p>Actualmente Preside el Comité Nacional de Medio ambiente de la Asociación Española para la Calidad (AEC).</p> <p>Imparte formación en Madrid, en la sede de la AEC sobre temas de Responsabilidad Social y Medio Ambiente. Teniendo ente sus alumnos empresas del IBEX-35.</p>
<p>MADE IN QUALITY   MADE IN SPAIN 14 de Noviembre Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Madrid <b>Día Mundial de la Calidad</b> Organizan:  QAEC</p>	<p>Ha participado como ponente en Día Mundial de la Calidad, celebrado en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.</p>
<p>JORNADA LA CALIDAD Y EL PRECIO DEL AGUA Cálculo de la huella hídrica Madrid, 4 de diciembre de 2013</p>	<p>Ha participado como ponente en sobre la Huella Hídrica en Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente.</p>
<p>UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA</p>	<p>Profesor Asociado de la Universidad Politécnica de Valencia en el Departamento de Organización de Empresas.</p>
<p><b>UNE</b> Normalización Española</p>	<p>Es Miembro del Comité Técnico de Normalización - CTN 150, sobre Sistemas de Gestión Ambiental.</p>

Grupo Innova está implicada en el aporte de valor a las agrupaciones empresariales locales, territoriales y sectoriales, participando en proyectos de I+D+i, en temas de consultoría y formación.

## RESUMEN DE ACCIONES DESARROLLADAS POR GRUPO INNOVA EN 2019/20/21 DE APOYO A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN MATERIA DE LOS ODS

A continuación, se va a mostrar un breve resumen de algunas acciones realizadas en años anteriores a través de asociaciones sectoriales y territoriales de la Comunidad Valenciana.

### AEALZIRA (Asociación de empresarios de Alzira y comarca)

**Programa Formativo RSC** de septiembre a octubre 2020

22/09/20	JORNADA: La RSC en la estrategia de la empresa
29/09/20	TALLER: Cómo Elaborar un Plan de Igualdad
06/10/20	CURSO: Elaboración de Memorias de Sostenibilidad según GRI
13/10/20	TALLER: Cómo calcular la Huella de Carbono de tu empresa

**JORNADA LA AGENDA 2030 Y ODS**  
Presentación de vídeos monográficos  
**OBJETIVOS SOSTENIBLE**  
26/10/21 9.30h  
Plazas limitadas. Para inscribirse es necesario rellenar el formulario adjunto.

### AVECAL (Asociación Valenciana de Empresas del Calzado)

**PROGRAMA FORMATIVO 2020 RESPONSABILIDAD SOCIAL** De julio a septiembre

FECHA	HORARIO	SESIÓN FORMATIVA
16/07/20	9:30 a 13:30h	Jornada: La RSC en la estrategia de la empresa
23/07/20	9:30 a 13:30h	Taller: Economía circular "el nuevo paradigma"
30/07/20	9:30 a 13:30h	Taller: Cómo calcular la Huella de Carbono
10/09/20	9:30 a 13:30h	Seminario: Cómo abordar con éxito una Auditoría Social

**JORNADA LA AGENDA 2030 Y ODS**  
Presentación de la Guía  
**OBJETIVOS SOSTENIBLE**  
14/10/21 | 9.30h  
Plazas limitadas. Para inscribirse es necesario rellenar el formulario adjunto.

### AESAFOR (Asociación de empresas de la Safor)

**grupoInnova** Responsabilidad Social

## JORNADA INTRODUCTORIA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Integración de la RSE en la estrategia de la empresa. (Ley 11/2018 Información no Financiera y Ley GVA de RSE)

**19/09/19 16:00h.**

INSCRIPCIONES: [aesafor@aesafor.es](mailto:aesafor@aesafor.es)  
 LOCAL: Mercat, Alcodar, Av. d'Alcodar 16701 Gandia, València

AESAFOR | Pol. Ind. Alcodar - Av. Alcodar | Edificio Mercat, 1ª Planta | Telfs. 962 863 571 - 609 310 128 | [www.aesafor.es](http://www.aesafor.es)

## GUÍA de IMPLANTACIÓN DE LA RSE en las PYMES

**grupoInnova aesafor** GENERALITAT VALENCIANA

**grupoInnova** Responsabilidad Social

### JORNADA ONLINE VIA ZOOM

- ANÁLISIS DE SITUACIÓN LA RSE EN LAS EMPRESAS DE LA SAFOR
- LA AGENDA 2030 Y ODS

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

27/10/21 | 9.30h

**PLAZAS LIMITADAS**  
 INSCRIPCIÓN EN ENLACE ADJUNTO

ORGANIZA: **aesafor** Asociação Empresaria de la Safor

FINANCIA: **GENERALITAT VALENCIANA** Conselleria d'Innovació, Recerca, Transferència i Innovació Social

**COEVAL (Confederación empresarial de la Vall d'Albaida)**

**grupoInnova** Responsabilidad Social

## JORNADA INTRODUCTORIA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Integración de la RSE en la estrategia de la empresa. (Ley 11/2018 Información no Financiera y Ley GVA de RSE)

**19/09/19 9:30 h.**

SEDE COEVAL

INSCRIPCIONES: [coeval@coeval.es](mailto:coeval@coeval.es)

Coeval | Avda. del Textil, 22 (Ontinyent)

**grupoInnova** Responsabilidad Social

## JORNADA 26/10/20

### La RSC en la Vall d'Albaida

El camino hacia una economía sostenible

Plazas limitadas Para inscribirse es necesario rellenar el formulario adjunto

15:30 a 19:30h.

ORGANIZA: **COEVAL** CONFEDERACION EMPRESARIAL DE LA VALL D'ALBAIDA

FINANCIADA: **GENERALITAT VALENCIANA** Conselleria d'Innovació, Recerca, Transferència i Innovació Social

**grupoInnova** Responsabilidad Social

## JORNADA > 19 OCT 9.30h

### LA AGENDA 2030 Y ODS

Presentación de la Guía: **ETIQUETADO ECOLÓGICO**, elemento clave en la estrategia de economía circular

Para INSCRIBIRSE es necesario rellenar el formulario adjunto

Organiza: **COEVAL** Confederação Empresarial de la Vall d'Albaida

Financia: **GENERALITAT VALENCIANA** Conselleria d'Innovació, Recerca, Transferència i Innovació Social

**FAES (Federación de asociaciones de empresario de la Safor)**



**Programa Formativo RSC**  
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

18 SEPTIEMBRE 2020  
JORNADA: LA RSC EN LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA

24 SEPTIEMBRE Y 1 OCTUBRE 2020  
CURSO: PLANES DE IGUALDAD

7 OCTUBRE 2020  
CURSO: LEGISLACIÓN AMBIENTAL

15 OCTUBRE 2020  
CURSO: MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD (GRI)

21 OCTUBRE 2020  
CURSO: ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Logos: grupoinnova, GENERALITAT VALENCIANA, FAES



**JORNADA LA AGENDA 2030 Y ODS**  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

26/10/21 | de 9.30h a 11.00h

PLAZAS LIMITADAS

INSCRIPCIÓN EN ENLACE ADJUNTO

Logos: grupoinnova, Responsabilidad Social, FAES, GENERALITAT VALENCIANA

**FOMENTEX (Fundación para el fomento del sector textil)**



**PROGRAMA FORMATIVO 2020 RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
De julio a octubre

FECHA	HORARIO	SESIÓN FORMATIVA
21/07/20	9:30 a 13:30h	Planes de Igualdad
28/07/20	9:30 a 13:30h	Planes de Igualdad
08/09/20	9:30 a 13:30h	Memorias de Sostenibilidad (GRI)
15/09/20	9:30 a 13:30h	Certificado GRS (estándar global reciclaje)
22/09/20	9:30 a 13:30h	ODS (Objetivos de desarrollo sostenible)
29/09/20	9:30 a 13:30h	Auditorías Sociales (SMETA, ECOVADIS...)
20/10/20	9:30 a 13:30h	Sistemas de Responsabilidad Social Certificables
27/10/20	9:30 a 13:30h	Códigos de conducta

Logos: grupoinnova, Responsabilidad Social, FOMENTEX, ATEVAL, GENERALITAT VALENCIANA



**JORNADA LA AGENDA 2030 Y LOS ODS**

16 DIC 9.00h

Presentación de videos monográficos

Presentación Guía de integración de los ODS en el sector textil

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAZAS LIMITADAS

Para INSCRIBIRSE es necesario rellenar el formulario adjunto

Logos: grupoinnova, Responsabilidad Social, FOMENTEX, ATEVAL, GENERALITAT VALENCIANA



**D) CRONOGRAMA DE ACTUACIONES. Máximo 1 punto.**

- Identificar en un cronograma las etapas del plan de trabajo dentro del plazo comprendido entre 1 de enero de 2022 y el 7 de noviembre de 2022.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Trabajo técnico de consultoría para la conceptualización de la herramienta												
Desarrollo y programación de la herramienta web												
Jornada Agenda 2030 y los ODS. Presentación de la herramienta												

## **II. CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD (máximo 60 puntos /UMBRAL MÍNIMO 10 puntos).**

Se valorará, hasta con un máximo de 60 puntos, la aportación de la siguiente información:

**A) Motivación estratégica de las actuaciones.** Describir detalladamente los principales motivos estratégicos que han llevado a la entidad a la toma de la decisión sobre las actuaciones a realizar (máximo 2 puntos).

Como Federación de Asociaciones, desde FAES, buscamos desarrollar proyectos de interés hacia nuestros asociados que aporten valor añadido sobre las tendencias económicas, ambientales y sociales.

Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de Naciones Unidas estableció un marco de desarrollo para los próximos 15 años. Como parte de esta Agenda, se aprobaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con sus respectivas 169 metas. Éstos objetivos, representan un compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización.

Cabe destacar el llamamiento que Naciones Unidas pone de manifiesto hacia todos los sectores de la sociedad para que se movilicen a favor del cumplimiento de la Agenda 2030. En este sentido, el papel del sector privado, y especialmente el de las pymes es muy importante ya que representan la mayor parte del tejido empresarial.

El proyecto que **FAES** presenta, tiene como objetivo principal poner en valor el trabajo de las empresas industriales hacia la consecución de la Agenda 2030, a través de actuaciones socialmente responsables que servirán de concienciación y sensibilización al conjunto de la sociedad.

En este sentido, la herramienta que proponemos para el presente ejercicio, está encaminada a ayudar a las empresas a comprobar el grado de contribución a los ODS. De la misma forma, podrá servir como herramienta estratégica para identificar puntos fuertes y débiles de cada empresa, con los que identificar acciones que vayan dirigidas a contribuir con determinados ODS.

**B) Colaboración con otras entidades asociativas.** Se valorará la adecuada justificación de posibles alianzas o colaboraciones con otras entidades o asociaciones en la ejecución de las actuaciones (máximo 2 puntos).

**FAES** está integrada por 17 asociaciones empresariales. Esto permitirá que se desarrollen sinergias entre ellas para ahondar en intereses comunes relacionados con el proyecto. Es por ello, que la colaboración entre las asociaciones que forman parte de FAES, será fundamental para el desarrollo del proyecto, así como en su difusión una vez haya finalizado.

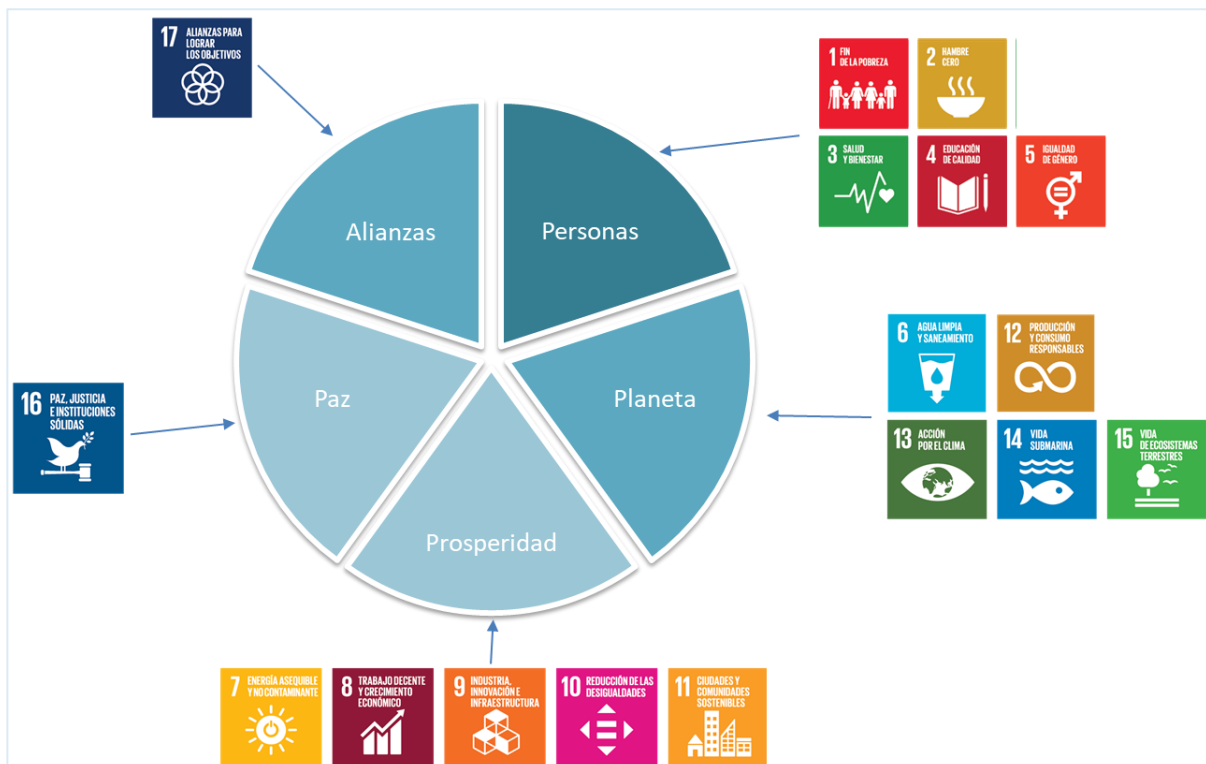
**C) Descripción técnica del proyecto.** Describir técnicamente el plan de actuaciones, debiendo detallar de forma pormenorizada e individualizada cada una de las actuaciones y costes a detallar en la tabla de costes

estimados, aportando, en caso de disponerse, de la documentación técnica, ofertas o documentos de encargo (máximo 40 puntos).

**OBJETIVO GENERAL:**

Con esta actuación, se pretende desarrollar una herramienta de autodiagnóstico para las empresas industriales de la **Safor**, con la finalidad de evaluar su grado de contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La herramienta de autodiagnóstico permitirá a las empresas identificar a través de un cuestionario, los puntos fuertes y áreas de mejora en su compromiso con los 17 ODS. Una vez finalizado el cuestionario, las empresas obtendrán un informe dónde se reflejará el grado de cumplimiento de cada uno de los ODS, con la que podrán diseñar una hoja de ruta, para progresar hacia un modelo económico de desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 y los ODS reconocen cinco esferas de importancia: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas. Siendo la relación entre estas y los 17 ODS la siguiente:



En este sentido, podemos decir que los ODS se refieren, en términos generales a aspectos económicos, sociales y medioambientales, alineándose así con la triple vertiente de la Responsabilidad Social Corporativa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Poner en valor la importancia de la integración de los ODS en la estrategia empresarial.
- Dar a conocer el contenido de la Agenda del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el 2030 y los retos que nos plantea de una manera práctica.
- Guiar las empresas en el proceso de integración de los ODS en la estrategia empresarial.

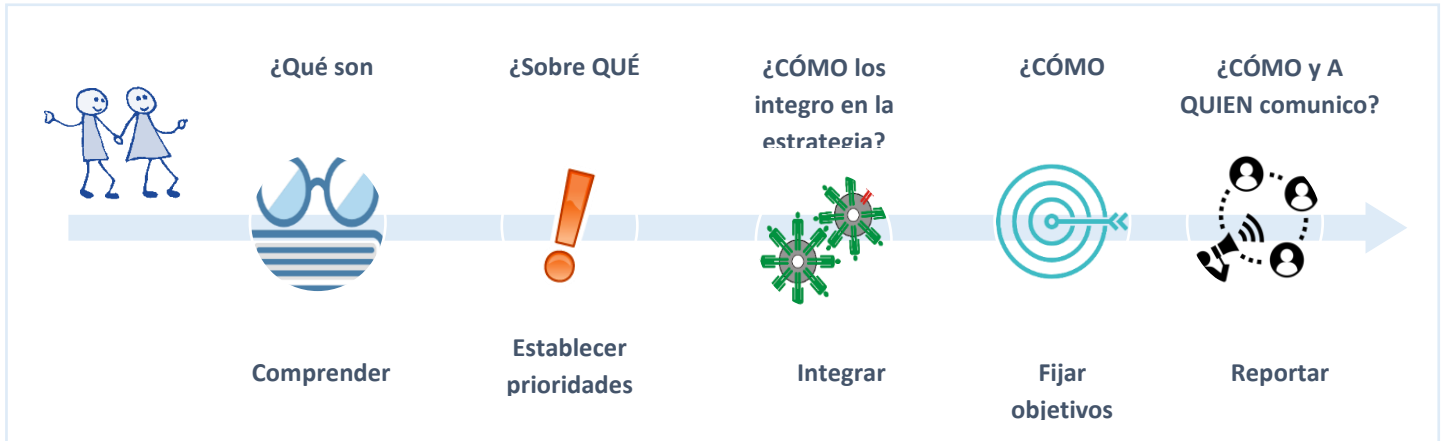
Este proyecto cuenta con dos partes, la parte técnica de consultoría para la conceptualización de la herramienta y una parte de desarrollo y programación de la herramienta web.

En primer lugar, la parte técnica de **CONSULTORÍA** contendrá los siguientes apartados:

- Texto explicativo de la herramienta
- Cuestionario alineado con los ODS
  - Percepción de la RSE en la empresa
  - Dimensión económica
  - Dimensión social
    - Gestión de las personas
    - Clientes y proveedores
    - Seguridad y salud
    - Comunidad y desarrollo social
  - Dimensión ambiental
- Informe de resultados

Para llevar a cabo esta parte, se deben desarrollar tanto el texto explicativo, como los cuestionarios y los informes de resultados, los gráficos, etc.

A continuación, se muestra de manera gráfica el Como debiera ser un proceso de integración de los ODS en la estrategia de las empresas:



La parte de **PROGRAMACIÓN** de la herramienta se explica detalladamente a continuación:

### HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN

Habrà una herramienta de administración, desde la cual se podrá gestionar las configuraciones necesarias para el cuestionario. La herramienta estará alojada en un servidor dedicado o en un VPS en la nube, el cual tendrá un dominio para albergar a la web resultante. Desde el servidor Web IIS del propio servidor, se administrará el acceso tanto a la web de Administración como a la Web final del cuestionario.

Desde la herramienta de administración, se podrán configurar los títulos de las tres secciones disponibles en la aplicación, por defecto las secciones serán las siguientes:

1. Inicio
2. Autoevaluación
3. Resultados/Informe

Desde el apartado de "Preguntas del cuestionario" se podrán crear las distintas cuestiones, indicando el tipo de respuesta que debe de tener dicha cuestión, los tipos de respuestas disponibles serán los siguientes:

1. Tipo Desplegable:
  - a. Aparecerá un desplegable con las opciones configuradas para elegir una.
2. Tipo Elegir Opción (4 opciones):
  - a. Sí
  - b. No
  - c. N/A
  - d. N/S
3. Tipo Elegir varias opciones:
  - a. Mostrará todas las opciones posibles y se podrán elegir más de una.
4. Resultados:

- a. Se podrán configurar los distintos resultados en función de la puntuación obtenida en el cuestionario.
5. Explotación de datos:
  - a. Se podrán obtener estadísticas de los datos registrados en la aplicación.

En el apartado de “Resultados” se podrán configurar los distintos resultados según la puntuación obtenida en el cuestionario.

En el apartado de “Explotación de datos” se podrán obtener estadísticas a partir de los datos obtenidos de los cuestionarios realizados por los usuarios.

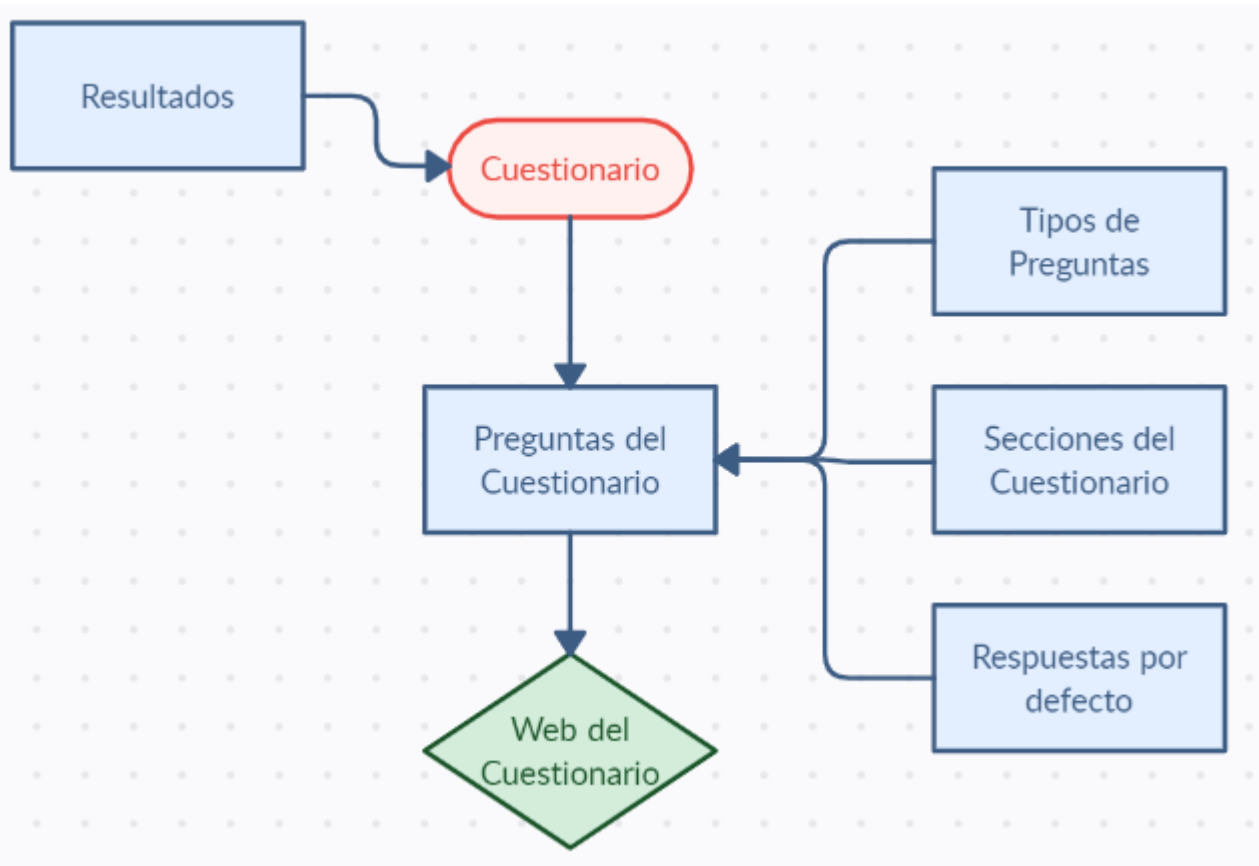
#### TABLAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO

- Configuraciones.
- Usuarios de administración.
- Contraseñas de administración.
- Cuestionarios.
- Secciones del cuestionario.
- Preguntas del cuestionario.
- Tipos de preguntas.
- Respuestas por defecto.
- Resultados.
- Explotación de datos.

#### REQUISITOS TÉCNICOS DEL SERVIDOR

- Servidor dedicado o VPS en la nube.
  - 8G de RAM.
  - Procesador de 2 núcleos a 1.4GHZ.
  - Disco duro SSD 100G.
  - SQL SERVER 2019.
  - WINDOWS SERVER 2019.
  - SERVIDOR WEB IIS.
- Dominio para alojar la web resultante.

#### FLUJO DE DATOS DE LA HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN

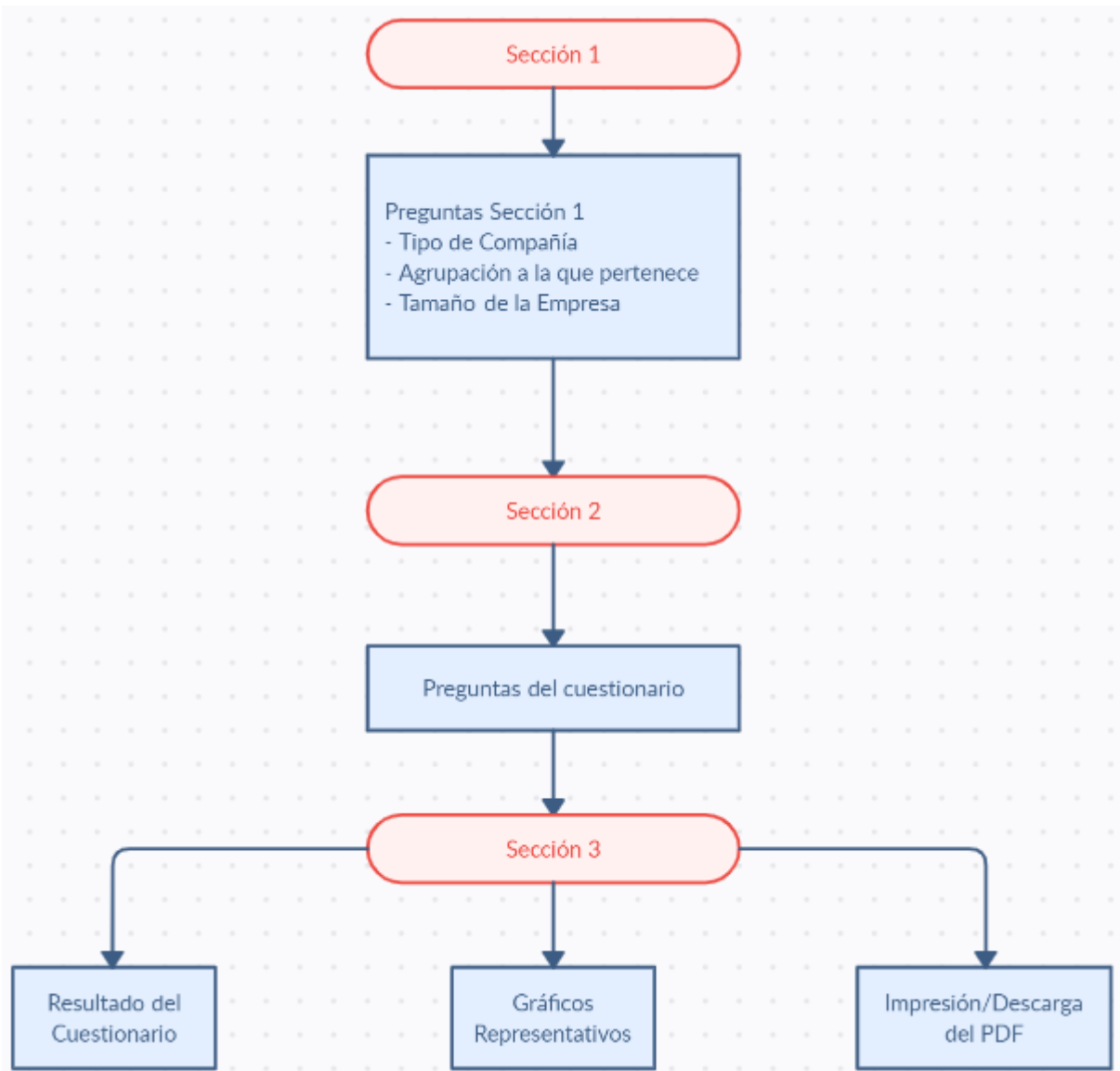


### **PÁGINA WEB DEL CUESTIONARIO**

Al entrar a la página web resultante, mostrará las distintas secciones del cuestionario, primeramente, mostrará la:

- sección 1 donde se suele especificar: el Tipo de compañía, la agrupación a la que pertenece y el tamaño de la misma;
- en la sección 2, mostrará todas las cuestiones configuradas para este apartado y finalmente
- en la sección 3, mostrará un resumen del cuestionario y unos gráficos con los resultados del mismo. Se permitirá tanto descargar un PDF del cuestionario cómo imprimirlo directamente.

### **FLUJO DE DATOS DE LA WEB DEL CUESTIONARIO**





## **OBJETIVOS GENERALES DE LA JORNADA**

Con esta actuación se pretende seguir con las acciones de promoción de los ODS en las empresas de nuestro territorio. Para ello se va a realizar una Jornada, con la intención de promover los valores del Desarrollo Sostenible y además realizar una difusión de estos valores.

En el contexto actual, es de vital importancia para nuestras empresas industriales y la incorporación de estos aspectos en la dirección estratégica de las mismas es fundamental. Es por ello, que desde **En FAES** tenemos el firme compromiso de potenciar estos valores y pretendemos ayudar a nuestras empresas concienciando, formando y promocionando la incorporación de estos valores en nuestro territorio.

**FAES**, sigue apostando en el cambio de paradigma empresarial, desarrollando acciones que ayuden a difundir y potenciar los aspectos de la Economía Sostenible del territorio.

Para ello, pretende realizar una jornada para la promoción y difusión de estos aspectos tan importantes y claves para nuestro futuro.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conocer el contenido de la Agenda del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el 2030 y los retos que nos plantea.
- Presentación de la Herramienta de Autodiagnóstico de los ODS.

## **CONTENIDO DE LA JORNADA:**

5. Contexto.
  - ¿Qué es el desarrollo sostenible?
  - La Agenda 2030 y el desarrollo sostenible
  - Transición y diferencia entre los ODS y los ODM
6. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
  - ¿Qué son los ODS?
  - Relación entre ODS y el Pacto Mundial
  - Noticias relacionadas con los ODS
7. El papel de las empresas ante los ODS

- ¿Por qué los ODS son importantes para los negocios?
- Proceso de integración de los ODS: Guía SGD Compass

8. PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO DE LOS ODS.

**A QUIEN VA DIRIGIDO:**

- Gerentes, Directores de Desarrollo Negocio, Directores de Innovación, Directores Marketing.
- Técnicos de Calidad, Medio Ambiente, RRHH y RSE.
- Cualquier profesional que tenga interés en el conocimiento de los ODS.

D) **Novedad de las actuaciones.** Se valorará la adecuada justificación sobre el grado de novedad de las actuaciones que se proponen para subvencionar y, en su caso, su diferenciación con respecto de las actividades subvencionadas en años anteriores. En caso de no cumplimentar este apartado se entenderá que todas las actuaciones han sido apoyadas en ejercicios anteriores (máximo 3 puntos).

Núm. Actuación INENT2 2022	Descripción de la actuación	Diferencias con respecto a actuaciones subvencionadas en convocatorias INENT2 de años anteriores
Actuación 12	Desarrollo de una herramienta informática en plataforma WEB, para que las empresas puedan realizar un autodiagnóstico sobre el grado de contribución a los ODS	El proyecto presentado por FAES en convocatorias anteriores estaba relacionado con LEAN MANUFACTURING, mientras que el presente proyecto tiene como objetivo la integración de los ODS en las empresas.

**E) Transferibilidad de los resultados a empresas no participantes y/o a otros sectores. Se valorará la adecuada justificación de que las actuaciones pueden tener un impacto positivo o son transferibles a empresas que no hayan participado directamente en su ejecución, o a empresas de otros sectores (máximo 3 puntos).**

La herramienta web que se pretende generar, puede aplicarse a cualquier empresa, de cualquier sector, ya que el planteamiento de la misma, es totalmente transversal.

Al tratarse de una herramienta aplicable a todos los sectores, cualquier empresa, aunque no esté asociada, podría usarla para conocer su grado de contribución a los ODS.

La herramienta será accesible desde la web de la asociación, siendo un enlace de libre acceso

**F) Grado de encuadramiento en las actuaciones subvencionables. Se valorará la adecuada justificación de cómo las actuaciones encajan en una o varias de las actuaciones subvencionables según el resuelto quinto de la convocatoria (máximo 10 puntos).**

Este proyecto encaja con la actuación subvencionable:

- **12. Acciones de apoyo a las empresas industriales para la incorporación de iniciativas relacionadas con el green deal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Ya que se está creando una herramienta que permite a las empresas conocer su grado de contribución a los ODS y, de esta manera, poder tomar medidas para mejorarlo.

### **III. CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD (máximo 20 puntos).**

Se valorará, hasta con un máximo de 20 puntos, la aportación de la siguiente información:

**A) Implantación economía circular o el ecodiseño.** Describir, en su caso, cómo las actuaciones contribuyen a la implantación en las empresas o sectores de la economía circular o el ecodiseño (máximo 4 puntos).

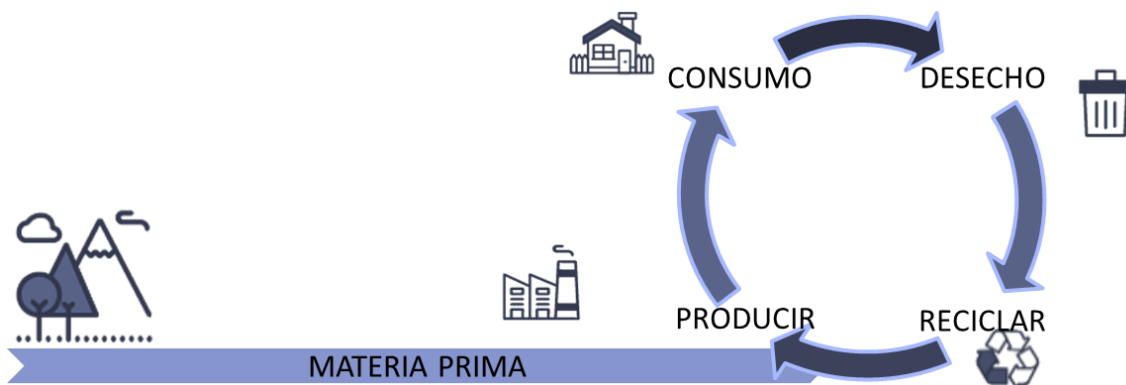
A través de estas actuaciones, contribuimos a la consecución del ODS 9 y 12, en concreto a las metas:

- 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías

y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

Cabe destacar que la contribución al ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE, está directamente relacionadas con la aplicación de un negocio basado en la Economía Circular, un modelo de producción y consumo sostenible, dónde prevalece el aprovechamiento de recursos y la reducción de materias primas. La incorporación de este modelo en las empresas, supone de dotar de un valor añadido al producto final además de demostrar, por parte de las empresas, un compromiso social y medioambiental en la lucha contra el Cambio Climático.



B) **Implantación de eficiencia energética o renovables.** Describir, en su caso, cómo las actuaciones contribuyen a la implantación en las empresas o sectores de la eficiencia energética o el uso de energía de fuentes renovables (máximo 4 puntos).

A través de estas actuaciones, contribuimos a la consecución del ODS 7, en concreto a las metas:

- 7.2 De aquí a 2030, **augmentar considerablemente la proporción de energía renovable** en el conjunto de fuentes energéticas
- 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la **eficiencia energética**

C) **Fomento de la reducción de residuos.** Describir, en su caso, cómo las actuaciones contribuyen al fomento en las empresas o sectores de una menor producción de sustancias contaminantes o residuos en el proceso productivo, o fomenta la producción de productos menos contaminante o más sostenible (máximo 4 puntos).

A través de estas actuaciones, contribuimos a la consecución de los ODS 3 y 6, en concreto a las metas:

- 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por **productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo**
- 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua **reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos**, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

**D) Fomento de la cooperación empresarial en sostenibilidad.** Describir, en su caso, cómo las actuaciones contribuyen a la cooperación entre empresas en temas de sostenibilidad (máximo 4 puntos).

N/A

**E) Fomento de la implantación de los ods en las empresas.** Describir, en su caso, cómo las actuaciones contribuyen a la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las empresas (máximo 4 puntos)

Con esta herramienta se les permite a las empresas conocer su grado de contribución a los ODS, además, se les presentan unos informes de resultados que pueden usar como hoja de ruta para la mejora de su implicación y la integración de los ODS en la empresa.

Este punto es de vital importancia, ya que las empresas que quieran iniciar un camino hacia la generación de acciones que contribuyan a los ODS, deben partir de un análisis previo.

De esta forma, podrán conocer cuan es su situación real y poder así, plantear acciones futuras que sirvan para contribuir a ODS específicos.

#### **IV. LA CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES (máximo 5 puntos).**

Se considerará que un proyecto contribuye a la solución de problemas sociales cuando se justifique adecuadamente que supone:

**A) Creación de empleo neto o transformación de empleo temporal en indefinido.** Se valorará el número de contrataciones netas o de transformaciones en indefinido de contratos de personas trabajadoras que se han formalizado o va a formalizar la entidad en relación con el proyecto de actuaciones a subvencionar entre el 1 de enero de 2022 y el 7 de noviembre de 2022 (1 punto por contrato, con un máximo de 2 puntos).

	Formalizadas ( <u>deben anexarse a esta memoria</u> )	Que la entidad se compromete a formalizar
Número de contrataciones	0	0

**B) Contratación de personas con discapacidad o diversidad funcional más allá del porcentaje mínimo establecido por la normativa.** Se valorará exclusivamente las contrataciones realizadas o a realizar por la entidad de personas con discapacidad más allá del porcentaje mínimo, con motivo del proyecto a subvencionar, entre el 1 de enero de 2022 y el 7 de noviembre de 2022 (1 punto por contrato, con un máximo de 2 puntos).

	Formalizadas ( <u>deben anexarse a esta memoria</u> )	Que la entidad se compromete a formalizar
Número de contrataciones de personas con discapacidad o diversidad funcional	0	0
Esto supone superar en ( <b>INDICAR NÚMERO</b> ) personas el número de personas con discapacidad o diversidad funcional más allá del porcentaje mínimo establecido por la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad.		

**C) Plan de igualdad.** Se valorará con 1 punto la acreditación de que la entidad solicitante cuenta con un plan de igualdad de oportunidades aprobado por la autoridad competente.

La falta de cuantificación concreta en cada uno de los apartados anteriores supondrá que no se puntúe este apartado de la memoria. Tampoco se valorará si no se anexan los contratos formalizados o no se establece el compromiso de contratación.

El incumplimiento por la entidad beneficiaria del mantenimiento del empleo creado o del compromiso de creación de empleo conllevará una minoración del 5 % por cada empleo no creado o no mantenido y, en su caso, el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente.

4/ SUBVENCIÓN AJUNTAMENT DE GANDIA FAES 2022 16.000€

**CONVENIO**

[https://drive.google.com/file/d/1YkiOJOMnARaVOgyRmnDVyd\\_HZnnUxE0/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1YkiOJOMnARaVOgyRmnDVyd_HZnnUxE0/view?usp=share_link)

**JUSTIFICACIÓN**

[https://drive.google.com/file/d/1UMqDcOn0TIUBcTgwLi0UywlkhMj8ucyA/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1UMqDcOn0TIUBcTgwLi0UywlkhMj8ucyA/view?usp=share_link)

**16. Balance y Cuentas de Resultados ejercicio 2022**

ACTIVO		2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.425,38</b>	<b>1.244,16</b>
I. Inmovilizado intangible			
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.026,55	10.026,55
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-10.026,55	-10.026,55
II. Inmovilizado material		985,30	1.244,16
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	803,00	803,00
215	OTRAS INSTALACIONES	1.361,00	1.361,00
216	MOBILIARIO	971,26	971,26
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	6.036,40	6.036,40
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-8.186,36	-7.927,50
VI. Activos por Impuesto diferido		2.400,08	
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.400,08	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>73.636,00</b>	<b>60.722,27</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		42.703,82	41.933,06
1. Clientes ventas y prestación de servicios		13.502,50	19.493,20
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		13.502,50	19.493,20
430	CLIENTES	13.502,50	19.493,20
436	CLIENTES DE DUDOSO COBRO	1.246,30	1.246,30
490	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITO	-1.246,30	-1.246,30
3. Otros deudores		29.201,32	22.439,86
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	29.201,32	22.439,86
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		30.932,18	18.789,21
570	CAJA, EUROS	10,47	111,70
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	30.921,71	18.677,51
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>77.061,38</b>	<b>61.966,43</b>



<b>PASIVO</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.136,53</b>	<b>21.465,36</b>
A-1) Fondos propios		14.136,53	21.465,36
V. Resultados de ejercicios anteriores		19.356,58	19.205,68
VII. Resultado del ejercicio		-5.220,05	2.259,68
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>62.924,85</b>	<b>40.501,07</b>
II. Deudas a corto plazo		33.786,34	18.153,11
1. Deudas con entidades de credito		28.116,32	9.933,11
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTI	28.116,32	9.933,11
3. Otras deudas a corto plazo		5.670,02	8.220,00
561	DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO P	5.670,02	8.220,00
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		29.138,51	22.347,96
1. Proveedores			8.677,69
b) Proveedores a corto plazo			8.677,69
400	PROVEEDORES	8.677,69	
2. Otros acreedores		29.138,51	13.670,27
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	25.236,05	9.441,85
475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P	3.294,04	2.475,56
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO	608,42	1.752,86
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>77.061,38</b>	<b>61.966,43</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2022

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios		47.790,00	37.980,00
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	47.790,00	37.980,00
4. Aprovisionamientos		-23.788,60	-72.828,00
607	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-23.788,60	-72.828,00
5. Otros ingresos de explotación		63.691,42	125.936,11
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	63.691,42	99.686,11
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERS		26.250,00
6. Gastos de personal		-29.386,22	-62.759,91
640	SUELDOS Y SALARIOS	-22.371,10	-47.236,30
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-7.015,12	-14.723,61
649	OTROS GASTOS SOCIALES		-800,00
7. Otros gastos de explotación		-63.815,84	-23.344,93
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-360,47	-358,20
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-40,00	
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-15.058,21	-4.408,81
625	PRIMAS DE SEGUROS	-565,87	60,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-2.558,72	-2.741,16
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-4.320,25	-84,95
628	SUMINISTROS	-743,40	-888,07
629	OTROS SERVICIOS	-39.393,49	-14.723,14
631	OTROS TRIBUTOS		-7,00
634	AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOS	-775,43	
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉ		-193,60
8. Amortización de inmovilizado		-258,86	-258,86
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-258,86	-258,86
12. Otros resultados			0,15

778	INGRESOS EXCEPCIONALES		0,15
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-5.768,10</b>	<b>4.724,56</b>
13.	Ingresos financieros		
	b) Otros ingresos financieros	85,70	
		85,70	
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	85,70	
14.	Gastos financieros	-1.977,73	-1.711,65
662	INTERESES DE DEUDAS		-1.263,49
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-1.977,73	-448,16
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-1.892,03</b>	<b>-1.711,65</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-7.660,13</b>	<b>3.012,91</b>
19.	Impuestos sobre beneficios	2.440,08	-753,23
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	2.440,08	-753,23
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-5.220,05</b>	<b>2.259,68</b>

**17. Presupuestos ejercicio 2023**

**PRESUPUESTO FAES 2023**

**GASTOS 2023**

**55.840,00 €**

**1. PERSONAL**

**26.814,56 €**

SUELDOS Y SALARIOS	20.329,46 €
SEGURIDAD SOCIAL	6.485,10 €

**2. OTROS GASTOS**

**27.125,44 €**

MATERIAL DE OFICINA	600,00 €
SUMINISTROS	944,74 €
CUOTAS CEV	4.750,00 €
SERVICIOS PROFES.	3.800,00 €
GASTOS GALA	9.000,00 €
RENTING COPIADORA	540,00 €
COMUNICACIONES	3.315,00 €
PREVENCIÓN	413,82 €
ORDENADOR	1.001,88 €
SEGUROS	1.260,00 €
GASTOS VARIOS	1.500,00 €

**3. GASTOS FINANCIEROS**

**1.900,00 €**

GASTOS FINANCIEROS	1.900,00 €
--------------------	------------

**INGRESOS 2023**

**INGRESOS**

**55.840,00 €**

1. INGRESOS CUOTAS ASOC.	20.640,00 €
2. OTROS INGRESOS PATROCINIO ANUAL	12.000,00 €
3. INGRESOS SUBVENCIONES OFICIALES	16.000,00 €
4. OTROS INGRESOS	0,00 €
5. CONVENIO FOMENTO	7.200,00 €






<b>RESULTADOS</b>
-------------------

GASTOS	55.840,00 €
INGRESOS	55.840,00 €
	0,00 €

18. Listado de Asociaciones que integran FAES

	<p>Associació de Comerciants D'Oliva (ACCO)C/ Botànic Cavanilles, 12 46780 – Oliva (Valencia) Tel: 96 283 80 54 presidenta: D<sup>a</sup> Fanny Sanchis Frasquet</p> <p>(<a href="mailto:rosadona@hotmail.es">rosadona@hotmail.es</a>) web: <a href="http://www.accooliva.com/">www.accooliva.com/</a> e-mail: <a href="mailto:accooliva@gmail.com">accooliva@gmail.com</a></p>
	<p>Associació Empresaris Polígon Industrial Brosquil (EPIB)C/ Del Bolo, 10 46780 – Oliva (Valencia) presidente: D. Francisco José Cardona Germán e-mail: <a href="mailto:epibrosquil@gmail.com">epibrosquil@gmail.com</a></p>
	<p>Círculo de Economía de la Safor (CES) Calle Marqués del Campo, 5 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 22 50 presidente: D. Ramón Soler Blasco web: <a href="http://www.cesafor.com">www.cesafor.com</a> / e-mail: <a href="mailto:cesafor@cesafor.com">cesafor@cesafor.com</a></p>
	<p>Gandia Comercial Centre Històric Coop. Valenciana Plaza Apóstoles, 3 – 2H 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 83 90 presidente: D. Pedro Izquierdo Sanz e-mail: <a href="mailto:centrehistoricocomercialgandia@msn.com">centrehistoricocomercialgandia@msn.com</a></p>
	<p>COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA (COEV) C/ Taquígrafo Martí 4 – 3<sup>a</sup> 46005 – Valencia (Valencia). Tel: 963529869 Decano: D. Juan José Enríquez Barbé web: <a href="http://www.coev.com/">www.coev.com/</a> e-mail: <a href="mailto:coev@coev.com">coev@coev.com</a></p>

	<p><b>Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos (ALOGA)</b></p> <p>Pº Neptuno, 77 46730 – Playa de Gandia (Valencia) Tel: 96 284 54 54</p> <p><b>Presidente: Francisco Miguel Ucles Gregori</b> (<a href="mailto:ferrairo@ferrairo.com">ferrairo@ferrairo.com</a>) e-mail: <a href="mailto:alogaspost@hotmail.com">alogaspost@hotmail.com</a></p>
	<p><b>ASOCIACIÓN INMOBILIARIA DE LA SAFOR Y MARINA ALTA (AISMAR)</b></p> <p>Paseo Neptuno, 95 BJO -46730-Playa de Gandia Tel: 96 296 56 08 / 649 40 60 50</p> <p>presidente: <b>D. Javier Rocher Arnal</b> web: <a href="http://www.mlsgandia.com">www.mlsgandia.com</a> / e-mail: <a href="mailto:javier@urbatic.com">javier@urbatic.com</a></p>
	<p><b>COPEXERA S.C.V.L</b></p> <p>Avd. Vall D'Albaida, 53 L-76 46702-Gandia (Valencia) Tel: 96 287 63 74 / 649 47 27 29</p> <p>presidente: <b>D. Josep Vercher Escriva</b> e-mail: <a href="mailto:jvercher@grupcooperatives.com">jvercher@grupcooperatives.com</a></p>
	<p><b>ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS INSTALADORES ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES DE VALENCIA (ASELEC)</b></p> <p>Avda. Blasco Ibáñez, 127 46022 – Valencia (Valencia). Tel: 96 371 97 61</p> <p><b>Presidente: D. Rafael Castillo Devís</b> web: <a href="http://www.aselec.es/">http://www.aselec.es/</a> e-mail: <a href="mailto:aselec@femeval.es">aselec@femeval.es</a></p>
	<p><b>Associació d'Empresaris Ciutat del Transport (A.E.Ci.T)</b></p> <p>Avd. República Argentina, 36 Entresuelo-izq 46702 – Gandía (Valencia) Tel: 625 16 02 40</p> <p>presidente: <b>D. Josep Martí i Sancho</b> email: <a href="mailto:info@juanescriva.com">info@juanescriva.com</a></p>

	<p><b>Asociación Empresarial Hotelera de Gandia y la Safor (AEHGS)</b></p> <p>Calle Devesa, 20 46730 – Playa de Gandia (Valencia) Tel: 96 284 50 06 <b>presidente: D. Luis Rodríguez De Rivera</b> e-mail: <a href="mailto:direccionbayren@hotelesrh.com">direccionbayren@hotelesrh.com</a></p>
	<p><b>Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores y Agentes Urbanizadores de la Safor (APCS)</b></p> <p>Plaza Apóstoles, nº 3 – 2º 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 39 47 <b>presidente: D. Camilo Peiró Peiró</b> web: <a href="http://www.apcsafor.com">www.apcsafor.com</a> / e-mail: <a href="mailto:info@apcsafor.com">info@apcsafor.com</a></p>
	<p><b>Associació d'Empreses Polígon Real de Gandia (AEPRG)</b></p> <p>Carrer Paco Berenguer, 14 46727 – Real de Gandia (Valencia) Tel: 696407955 <b>presidente: D. Nicolás Barber Castellá</b> web: <a href="http://poligon.elrealdegandia.org/">http://poligon.elrealdegandia.org/</a> e-mail: <a href="mailto:asemporeg@elrealdegandia.org">asemporeg@elrealdegandia.org</a></p>
	<p><b>VICKY FOODS S.L.U</b></p> <p>Avda. Alacant, 134 46701 – Gandia (Valencia) consejero delegado: <b>D. Rafael Juan Fernández</b> web: <a href="http://www.dulcesolgroup.com/es">http://www.dulcesolgroup.com/es</a> e-mail: <a href="mailto:atencion.consumidor@dulcesol.es">atencion.consumidor@dulcesol.es</a></p>
 <p><b>Colegio</b> OFICIAL DE TITULARES <b>Mercantiles y Empresariales</b> DE VALENCIA</p>	<p><b>Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia (COMEVA)</b></p> <p>C/ Quevedo 20, 2ª 46001 – Valencia (Valencia) <b>Decano: D. Juan José Estruch Escrivá</b> web: <a href="http://comeva.es/">http://comeva.es/</a> e-mail: <a href="mailto:colegio@comeva.es">colegio@comeva.es</a></p>



	<p><b>Asociación de Empresarios de la Safor (AES)</b></p> <p>Plaza de la Llum, 6 Edifici C.S.I – COM 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 47 11 <b>presidenta: D. Juan Pablo Tur Guillem</b> web: <a href="http://www.aesafor.com">www.aesafor.com</a> / e-mail: <a href="mailto:aes@aesafor.com">aes@aesafor.com</a></p>
	<p><b>Associació d'Empreses Polígon Les Masses (AEP Les Masses)</b></p> <p>C/ Mayor, 2 46725 – Rótova (Valencia) <b>presidente: D. David Pardo Peiró</b> web: <a href="http://www.lesmasses.es">http://www.lesmasses.es</a> mail: <a href="mailto:lesmasses.rotova@gmail.com">lesmasses.rotova@gmail.com</a></p>
	<p><b>Asociación de Empresas de Daimús</b></p> <p>Edificio Fomento de Agricultura, Industria y Comercio .C/ San Francisco de Borja, 56-1º 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 281 82 55 <b>presidente: D. Guillermo Mayor Juan</b> web: <a href="http://www.aedaimus.es">www.aedaimus.es/</a> e-mail: <a href="mailto:aedaimus@gmail.com">aedaimus@gmail.com</a></p>
<p>FOMENT AIC   cent anys fent Gandia</p> 	<p><b>Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Fomento Gandia)</b></p> <p>C/San Francisco de Borja, 56 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 15 00 presidente: <b>D. Joaquín Barber Peiró</b> web: <a href="http://fomentogandia.com/">fomentogandia.com/</a> e-mail: <a href="mailto:fomentoaic@gmail.com">fomentoaic@gmail.com</a></p>



2022

